



Manifestación S'ha Acabat: Abaixem els lloguers.
Fotografía: Víctor Serri. Fuente: El Salto (2024).

VIVIENDA COLECTIVA

GOBERNANZA, GÉNERO Y PODER

Gemma Graells

*Master Universitario en Estudios Feministas y de Género
Euskal Herriko Unibertsitatea
Tutora: Andere Ormazabal*

Agradecimientos

Este trabajo no lo he escrito sola.

Está impregnado de vuestras voces, conversaciones, abrazos y rabia.

No habría sido posible sin vosotrxs.

Simplemente gracias. Gracias...

A quienes me abristeis las puertas de vuestras casas y compartisteis algo tan cotidiano conmigo.

A todxs y cada unx de vosotrxs que habéis dedicado un ratín a imaginar otros futuros posibles.

A mi tutora, por acompañarme en el proceso.

A tu mama y a tu papa, per estar sempre, incondicionalment.

A Enki por ser el mejor compañero de vida.

A mis amigxs, por abrazarme y estar siempre ahí.

Y a ti, por caminar a mi lado, inspirándome día a día y enseñándome otra forma de amar y de vivir la revolución, y me temo que por mucho tiempo seguirá siendo así.

Este trabajo también es para quienes luchan y resisten cada día,

y para quienes lo hicieron antes.

Vuestra memoria mantiene viva la esperanza

y sigue inspirando las luchas por la revolución.

¡Fuerza, amor y rabia!

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	8
3	MARCO TEÓRICO	10
3.1	CAPITALISMO Y VIVIENDA	11
3.1.1	CONFLICTO CAPITAL - VIDA	12
3.1.2	DERECHO A LA CIUDAD	13
3.1.3	VIVIENDA, ¿DERECHO O MERCANCÍA?	14
3.1.4	VIVIENDA, NI DIGNA NI ADECUADA: CRISIS Y DISCRIMINACIONES	16
3.2	CONTEXTO HISTÓRICO	18
3.2.1	ESTADO ESPAÑOL	18
3.2.2	CATALUÑA	20
3.2.3	COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA (CAV)	21
3.3	ESPACIOS DISIDENTES Y NUEVAS GEOGRAFÍAS	22
3.3.1	¿QUIÉN DISEÑA LA CIUDAD? ¿QUIÉN LA HABITA?	22
3.3.2	URBANISMO NEOLIBERAL Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL	23
3.4	DOMESTICIDAD EN DISPUTA	25
3.4.1	DOMESTICIDAD CAPITALISTA	25
3.4.2	¿FAMILIA NUCLEAR? NO, GRACIAS	27
3.5	GOBERNANZA Y PODER	28
3.5.1	PODER Y MICROPOLÍTICAS	28
3.5.2	GOBERNANZA	31
4	METODOLOGÍA	37
4.1	DISEÑO METODOLÓGICO	38
4.2	DISEÑO MUESTRAL	39
4.3	TÉCNICAS	44
5	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	46
5.1	GOBERNANZA: LA ESTRUCTURA QUE SOSTIENE EL PROYECTO	47
5.2	RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDADES EN LA PARTICIPACIÓN	50
5.3	RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDADES EN LA PARTICIPACIÓN: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS	52
5.4	GESTIÓN DE CONFLICTOS	56
5.5	RETOS Y TENSIONES	59
5.6	NUEVAS GEOGRAFÍAS Y REDES COMUNITARIAS	64
5.7	HABITAR EN COLECTIVIDAD	66
6	CONCLUSIONES	68
7	REFLEXIONES FINALES	71

<u>8</u>	<u>BIBLIOGRAFIA</u>	<u>75</u>
<u>9</u>	<u>ANEXOS</u>	<u>81</u>
9.1	CANCIONES	81
9.2	GUION DE ENTREVISTA	81
9.3	CUADRO RESUMEN DE LOS PROYECTOS	83
9.4	REFLEXIONES FINALES	84

1 INTRODUCCIÓN



Momento en el que la policía irrumpe por una ventana en el piso de Mariano para ejecutar el desahucio, el pasado mes de enero.
Fotografía: Dani Gago. Fuente: El Salto (2025).

La forma en que habitamos no es natural ni inevitable: es el resultado de decisiones políticas, económicas y sociales muy concretas. Sin embargo, el modelo residencial dominante se presenta como una estructura prácticamente incuestionable. La vivienda reproduce a pequeña escala, en la cotidianeidad de nuestras casas, muchas de las lógicas del capital y del Estado: propiedad privada, individualización, acumulación, jerarquías y cuidados. Repensar la vivienda implica entonces algo más profundo que discutir precios o políticas públicas; implica preguntarnos cómo queremos vivir, cómo queremos relacionarnos entre nosotras y con el territorio que habitamos.

Hablar de vivienda hoy es hablar de una de las contradicciones más evidentes del sistema. Mientras el derecho a una vivienda digna y adecuada aparece recogido en constituciones, leyes y tratados internacionales, la realidad cotidiana muestra algo muy distinto: alquileres que no dejan de subir, viviendas vacías utilizadas como activos financieros y cada vez más personas que destinan una parte desproporcionada de sus ingresos simplemente a poder habitar un espacio¹. La llamada *crisis de la vivienda* no es algo fortuito ni aislado, sino una manifestación estructural del sistema capitalista contemporáneo y una evidencia de la distancia entre los derechos proclamados y los derechos vividos.

El capitalismo no solo organiza la economía; también organiza el espacio y las formas de vida. Produce ciudades, distribuye el territorio y, decide quién puede permanecer en determinados lugares, bajo qué condiciones y a qué precio. Pero además construye subjetividades: normaliza estructuras familiares, modelos de propiedad y formas de relación con el trabajo y los cuidados. En este contexto, la vivienda se concibe principalmente como propiedad, inversión o patrimonio, y no como una infraestructura básica para sostener la vida. Se invisibilizan las historias, las memorias y los vínculos que atraviesan los territorios, reduciendo el habitar a una cuestión individual y doméstica. Así, el modelo residencial dominante —basado en la propiedad privada, el hogar individual y la gestión doméstica de la vida— se presenta como algo natural e inevitable. Pensar la vivienda únicamente como una cuestión individual limita profundamente la posibilidad de imaginar otras formas de habitar. Es necesario repensar el derecho a la vivienda de forma crítica y realista para evitar que se encuentre atrapado en una especie de *jaula de hierro* diseñada por la teoría tradicional (Castells, 2009:159). Es decir, salir de los marcos que reducen la vivienda a un objeto jurídico o económico y empezar a pensarla como una cuestión política, social y colectiva.

En este contexto, los habitares colectivos emergen como contrahegemonías que disputan el modelo residencial dominante al desvincular el derecho de uso del derecho de propiedad o al organizar ciertos aspectos de la vida en común. No se trata de soluciones perfectas ni exentas de conflictos, pero sí de espacios donde se experimenta con otras formas de organización cotidiana: cómo se toman decisiones, cómo se distribuyen los cuidados, cómo se comparten los recursos o cómo se construye comunidad. En este sentido, más que soluciones cerradas, funcionan como laboratorios sociales donde imaginar y practicar otras formas de habitar.

Este trabajo nace precisamente de esa inquietud. Más que abordar la vivienda únicamente como ámbito de estudio, la investigación parte también de una inquietud personal: en como organizamos la vida y las posibilidades de hacerlo de otra manera. A lo largo del proceso, uno de los mayores retos ha sido acotar el tema, ya que hablar de vivienda implica inevitablemente hablar de exclusión, violencia, poder, género, economía, cuidados, territorio o comunidad. La

¹ Estas problemáticas se desarrollan con mayor detalle en los apartados siguientes.

vivienda se articula como una base material desde la cual se organizan múltiples dimensiones de la vida social.

Por este motivo, el trabajo no pretende ofrecer un análisis exhaustivo, sino aproximarse a algunas experiencias de vivienda colectiva para observar cómo se organizan, qué dinámicas de poder atraviesan y qué tensiones aparecen en la práctica de la vida en común, así como documentar estas prácticas y generar conocimiento colectivo.

El recorrido del trabajo avanza desde una contextualización de la problemática de la vivienda y de algunos de los procesos que la atraviesan (económicos, sociales y políticos) hacia una aproximación más concreta a las experiencias analizadas. Posteriormente se presenta la perspectiva metodológica desde la que se ha desarrollado la investigación y, finalmente, se analizan distintos proyectos de vivienda colectiva poniendo especial atención en sus formas de gobernanza, en las dinámicas de poder y en las estrategias que se desarrollan para sostenerlos. Durante el proceso de investigación, imaginé y fantaseé mucho en cómo me gustaría vivir y como se organizaría la sociedad en un futuro si la norma fuera la colectividad. Por ello, he decidido incluir un último apartado donde colectivizar estas inquietudes con mi círculo más cercano para empezar a dibujar juntas otros horizontes posibles.



*Porque el futuro no nos ha cambiado'
Y seguimos sembrando el caos
Soñando con un mundo anárquico
Desértico. Gata Cattana.*

A partir de estas inquietudes, el trabajo se orienta a analizar cómo se organizan los proyectos de vivienda colectiva y qué dinámicas de poder atraviesan su gobernanza. Antes de empezar con el marco teórico, voy a situar el objetivo general, los específicos y las preguntas de investigación.

Objetivo general

Conocer cómo se organiza la gobernanza en proyectos de vivienda colectiva en Euskal Herria y Cataluña, analizando las dinámicas de poder, de género y otros ejes de opresión que atraviesan la vida en común. El análisis atiende a la organización interna de los proyectos, a la toma de decisiones y a la distribución de responsabilidades, tanto en los dispositivos formales como en las prácticas informales, afectivas y relacionales.

Objetivos específicos

1. Cartografiar los modelos de gobernanza en proyectos de vivienda colectiva.
2. Analizar cómo el género y otros ejes de opresión influyen en las relaciones de poder, la participación, la toma de decisiones y la distribución de tareas.
3. Explorar las estrategias y mecanismos para la gestión de conflictos y violencias.
4. Identificar los principales retos y tensiones.
5. Examinar en qué medida las viviendas colectivas generan nuevas geografías y redes comunitarias.

Preguntas de investigación

1. ¿Cómo se organizan internamente los proyectos de vivienda colectiva y qué modelos de gobernanza despliegan en la práctica cotidiana?
2. ¿Cómo se distribuyen los roles y responsabilidades en los proyectos de vivienda colectiva y qué dinámicas de poder emergen de esa organización?
3. ¿De qué manera influyen las relaciones de género y otros ejes de opresión en la participación y en la toma de decisiones?
4. ¿Cómo se gestionan los conflictos, tensiones y violencias, y qué papel juegan los dispositivos formales e informales?
5. ¿Qué prácticas, decisiones o dinámicas facilitan la continuidad del proyecto y cuáles generan desgaste, abandono o sobrecarga?
6. ¿Qué significa habitar en colectividad para las personas que viven en estos proyectos?



Valla publicitaria de El Corte Inglés intervenida por vecinos de la Verneda Alta (Barcelona, 1976).
Fotografía: Manel Armengol. Fuente: Ediciones Originales (2020).

3.1 CAPITALISMO Y VIVIENDA

*Deixar gent sense casa i cases sense gent és normal en un país normal.
Que el mercat sigui lliure i el poble esclau és normal en un país normal.
País Normal. Silvia Tomàs Trio.*

El capitalismo suele definirse como un sistema socioeconómico basado en el libre mercado, la propiedad privada y la acumulación de capital. Adam Smith sentó sus bases en *La riqueza de las naciones* (1776), donde sostiene que la búsqueda del interés individual, guiada por una *mano invisible*, conducirá al bienestar colectivo. Sin embargo, esta interpretación oculta un sinfín de violencias estructurales necesarias para su desarrollo y mantenimiento: cercamientos de tierras comunales, colonización, esclavitud, explotación de cuerpos y recursos, imposición de Estados modernos y sistemas jurídicos favorables a la propiedad privada (Federici, 2010).

Como señalaba Braudel (1985) el capitalismo no debe confundirse con el *mercado libre*, sino que constituye una estructura de poder a gran escala que actúa desde arriba, utilizando el aparato estatal, financiero y militar para garantizar su expansión. En esta línea, Öcalan² (2012) sitúa los orígenes del capitalismo en la articulación histórica entre patriarcado, el Estado-nación y el poder económico. Para él, la primera colonización fue la de la mujer y es desde esta subordinación originaria que se han construido las demás formas de dominación. En sus escritos, el capitalismo aparece como la culminación de un largo proceso de institucionalización del poder masculino y estatal sobre la vida.

El capitalismo se ha desarrollado y mutado de formas sumamente complejas atravesadas por múltiples relaciones de poder; por ello, su análisis no debe limitarse a efectos económicos. Orozco señala que *el sistema socioeconómico que habitamos viene definido no solo por ser capitalista, sino también por ser heteropatriarcal y por estar racialmente estructurado y por ser (neo)colonialista y por ser antropocéntrico* (2019: 38) y retoma la pregunta de Donna Haraway: *¿de qué otra manera podríamos llamar a esa cosa escandalosa?* (1995: 340), subrayando la necesidad de pensar el capitalismo como una forma compleja de organización de la vida que articula múltiples ejes de opresión. Nancy Fraser (2023), lo define como un *orden social institucionalizado* que se sostiene no sólo a base de la explotación de la fuerza de trabajo, sino que se nutre de cuatro elementos extraeconómicos: la dominación de género, la opresión racial e imperial, la degradación ecológica y la captura del poder político.

Esta lógica económica, no solo organiza mercados, sino que también moldea la forma en que se interpretan y legitiman las desigualdades y discriminaciones sociales. Las teorías económicas actúan como marcos de interpretación que orientan decisiones y comportamientos hacia la maximización del beneficio, construyendo una *infraestructura cognitiva* que define qué prácticas se consideran racionales (Hirschman y Berman, 2014). Bajo esta lógica, aquellas acciones que generan rentabilidad se perciben como legítimas. Incluso prácticas discriminatorias pueden encontrar justificación cuando se presentan como estrategias eficientes desde una lógica utilitarista (Pager y Karafin, 2009). En este sentido, la violencia del sistema no se manifiesta únicamente en momentos excepcionales o visibles, sino que forma parte del propio funcionamiento ordinario del capitalismo. Como advierte Žižek, la violencia sistémica es precisamente la violencia inherente al capitalismo e implica la creación de individuos desechables y excluidos (2009). Esta violencia se manifiesta en las formas cotidianas en que se organizan los espacios y las ciudades. Mitchell (1995) señala la importancia que tiene la imagen urbana para la atracción del capital, por ello se impulsan políticas orientadas a *limpiar* el espacio público de

² Líder político del movimiento de liberación del Kurdistan, fue uno de los fundadores del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK). El 15 de febrero de 1999 fue detenido y enviado a la prisión de la Isla de Imrali, condenado a cadena perpetua y en régimen de aislamiento.

aquello considerado indeseable mediante instrumentos legales o administrativos, como ilustran campañas recientes como *Netejant Badalona* o el *Pla Endreça* en Barcelona³.

Desde esta mirada, el capitalismo no es solo un sistema económico, sino una estructura histórica de poder, desposesión y desigualdad: una forma política de organizar la vida basada en la acumulación de capital y en la subordinación de todo lo demás a esa lógica.



Macrodesallotjament Antic Institut B9 de Badalona.
Fotografía: Pedro Mata. Fuente: Fotomovimiento (2025).

3.1.1 Conflicto capital - vida

*El futuro no será, pero mientras
gloria a las chavalas,
fuego a las casas de apuestas.
Billets pal cielo. Tremenda Jauria.*

El conflicto entre trabajo asalariado y capital (Marx, 2000 [1849]) muestra cómo la riqueza de la persona capitalista y la precariedad de la trabajadora se reproducen de manera simultánea y opuesta; cuanto más crece el capital, mayor es también la dependencia de la trabajadora respecto a él. Sin embargo, este planteamiento reduce la vida al valor de la fuerza de trabajo, medido en términos de productividad y beneficio, invisibilizando otras dimensiones esenciales para la vida. Silvia Federici (2010) muestra como la acumulación originaria no se fundamentó únicamente en la explotación del trabajo asalariado, sino también en la expropiación violenta de territorios y cuerpos, en la división sexual del trabajo y en la desarticulación de formas comunitarias de vida.

Amaia Pérez Orozco (2019) sitúa esta tensión en la contradicción entre dos procesos estructurales: la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida. Mientras la vida requiere de cuidados, comunidad, autonomía sobre los cuerpos, respeto por los ecosistemas y soberanía colectiva; el capital, impone acumulación, crecimiento sin límites, explotación, expolio y mercantilización de la vida junto con dinámicas de competencia, individualismo y jerarquización de los cuerpos. Capital o vida, es la paradoja central del sistema, que depende precisamente de aquello que simultáneamente degrada.

Este conflicto no es una abstracción teórica, sino una realidad histórica y encarnada que se manifiesta en la precarización de los cuerpos y comunidades, en la expulsión de barrios y territorios, en la degradación de ecosistemas y en la limitación del acceso a recursos esenciales para vivir. Las narrativas dominantes suelen contar que el desarrollo del capitalismo conllevó una mejora del bienestar de la población; sin embargo, investigaciones recientes muestran todo lo contrario. Sullivan y Hickel (2022) evidencian cómo la emergencia del capitalismo provocó un deterioro generalizado del bienestar humano, con aumentos de desigualdad, violencia y pérdida de autonomía de las poblaciones sometidas a su lógica expansiva.

Esta violencia, además, no afecta a todas las personas por igual. Ochy Curiel (2009:2) subraya que el capitalismo *ha implicado una estructura de dominación y explotación atravesada por la raza, la clase, el régimen de la heterosexualidad que se inicia en el colonialismo*. Evidenciando la matriz

³ La campaña *Netejant Badalona* fue un lema político utilizado por el alcalde Xavier García Albiol en el contexto de su política municipal centrada en la necesidad de *limpiar* la ciudad de delincuencia o incivismo. El *Pla Endreça*, impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona en 2023, es un conjunto de medidas orientadas al mantenimiento, limpieza y regulación del uso del espacio público de la ciudad.

colonial, patriarcal y racista sobre la que se sostiene. En definitiva, la vida, las personas, los cuerpos, las comunidades y la naturaleza quedan sistemáticamente subordinadas a las lógicas de acumulación. Como sintetiza Yayo Herrero, *la tensión irresoluble y radical (de raíz) que existe entre el capitalismo y la sostenibilidad de la vida humana y ecológica muestra en realidad una oposición esencial entre el capital y la vida* (2010:28).

3.1.2 Derecho a la ciudad

*Si el plan urbanístico actual
Es privatizar, especular
Si cada puto metro cuadrado
Lo explota un buitres ya
Si no hay vivienda social
Y la tierra cuesta más y más
[...]
Destruir lo común, acabar
Con el tejido vecinal
Gentrificando los barrios
Más turistas...
Más tensión, más tensión
Y más desahucios
El futuro sobre plano. Biznaga.*

El capital no solo organiza las relaciones sociales, sino que también modela los territorios. Leyes, políticas e intereses económicos impulsan una ordenación territorial que reproduce desigualdades y jerarquías. Como señala Harvey (2004), el capital utiliza la *acumulación por desposesión* para apropiarse de bienes comunes, territorios y servicios colectivos. Convirtiendo el territorio en un espacio de reproducción de desigualdades y de control sobre la vida. Las grandes ciudades contemporáneas han sido construidas como ejes vertebradores del territorio, concentrando capital, trabajo y consumo y fragmentando los vínculos sociales y formas de vida comunitaria.

En el caso español, la urbanización posterior a la Guerra Civil ilustra con claridad esta lógica. Las grandes migraciones de las zonas rurales a las ciudades generaron acelerados procesos de urbanización más allá de la planificación oficial, la cual las instituciones no pudieron absorber. Surgieron así los extrarradios y barrios obreros, marcados por la precariedad habitacional y la falta de infraestructuras. Definidos por Bidagor (citado en Oviedo Silva, 2015:101) como *focos naturales de insubordinación* donde *la vida es agria y propensa a cualquier género de revolución*. La necesidad de concentrar mano de obra provocó una priorización de la construcción masiva y barata, delegada en gran medida a la iniciativa privada y desarrollada con escasa atención a la calidad de vida, la comunidad y la naturaleza.

Este proceso, conocido como metropolización, supuso una creciente concentración de población y riqueza en determinados núcleos urbanos, que transformó el espacio rural en urbano, diluyendo los límites y dejando atrás el modelo de ciudad compacta para implantar el de ciudades difusas. Las metrópolis reorganizan así el territorio según usos y clases sociales, distribuyen de manera desigual la movilidad, los equipamientos y los servicios, y generan importantes impactos ecológicos. Como apuntan Sánchez Moya (2022) y Col·lectiu Punt 6 (2019), la ciudad moderna ha sido históricamente diseñada desde una élite, heteronormativa y blanca, que prioriza el binomio vivienda–trabajo asalariado mientras invisibiliza otras dimensiones fundamentales de la vida cotidiana, como los cuidados, la movilidad o la diversidad de cuerpos y comunidades.

En este sentido, la producción y ordenación territorial no es neutra: reproduce y perpetua las lógicas de dominación, condicionando la vida y reproduciendo jerarquías sociales: barrios

segregados, control policial del espacio público, gentrificación y la concentración de la propiedad en manos de grandes operadores financieros son algunas de las expresiones contemporáneas de estas dinámicas. Las metrópolis muestran esta contradicción: ofrecen promesas de modernidad y oportunidades, pero al mismo tiempo generan precariedad, estrés, aislamiento social y degradación ambiental. Sin embargo, en la ciudad emergen prácticas que desafían el orden establecido: los espacios disidentes⁴ y los habitares colectivos. Estos, son señales de una disputa estructural por el derecho a habitar; interrumpen los dispositivos de orden urbano, desestabilizan las formas dominantes de propiedad y producen geografías que abren fisuras en el régimen espacial vigente. Como apuntaba Lefebvre (1978 [1968]), el derecho a la ciudad no se limita al acceso a un espacio físico, sino que implica el derecho colectivo a participar en la producción y transformación de la ciudad.

Aquí la micropolítica popular adopta múltiples formas: recuperación de solares y edificios vacíos, centros sociales autogestionados, reapropiación de espacios públicos, o proyectos comunitarios. Todos ellos cuestionan la ordenación territorial hegemónica que excluye y mercantiliza espacios, reimaginando el territorio desde la cooperación y el apoyo mutuo. En cada huerto comunitario o en cada fiesta popular que ocupa una calle, se dibujan esbozos de otra ciudad construida desde lo común que disputa el orden espacial capitalista.

3.1.3 Vivienda, ¿Derecho o mercancía?

*Y que hasta vivir de alquiler
Es un maldito privilegio
Prisas. Bala.*

El derecho a la vivienda, reconocido internacionalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948⁵ como necesidad básica para garantizar un nivel de vida adecuado, va más allá de un refugio físico: constituye un espacio central para el hogar, los cuidados, el arraigo, la estabilidad emocional y material, el sostenimiento de la vida y la construcción de redes comunitarias.

Una vivienda digna debería considerar un seguido de dimensiones interrelacionadas: el hogar, como espacio íntimo y de desarrollo personal; la vivienda, como estructura material; el entorno, como conjunto de servicios, calidad ambiental y accesibilidad; y la comunidad, como tejido social y red de apoyo. Pese a este reconocimiento, en las últimas décadas la vivienda ha sido progresivamente subordinada a su valor de cambio. Las políticas fiscales, la liberalización del suelo, la especulación inmobiliaria, la turistificación y la financiarización⁶ entre otras, han convertido la vivienda y el espacio urbano en un activo financiero y uno de los principales medios de acumulación de capital.

Esta contradicción, señalada por Lefebvre entre valor de uso y valor de cambio, se manifiesta en realidades concretas: desahucios, endeudamientos, alquileres desorbitados, viviendas vacías, segundas residencias, sobreexplotación del territorio y expulsión de vecinxs que erosionan el tejido social y subordinan la vida al capital.

la necesidad compulsiva de lanzarse hacia adelante en la construcción de masa urbana, masa difusa, sectorizada y sin identidad, sin entender qué ciudad queremos, con la única excusa de que este desarrollismo soporta nuestra economía actual, nuestra forma de vida, nuestros trabajos, nuestra movilidad, puede ser simplemente el final de nuestra economía (J.J. Barba, 2007:77)

⁴ Las disidencias, suelen identificarse como con grupos minoritarios que viven fuera de las normas de la sociedad, leídas como una carga ideológica peligrosa para el sistema al renegar el modelo político-económico.

⁵ Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948).

⁶ La financiarización implica la gestión de la vivienda como un activo financiero subordinando su función social a la lógica del capital. Se adquieren viviendas no hará habitarlas sino para invertir con el objetivo de maximizar su rendimiento y extraer rentas de los inquilines.

Los datos recientes muestran cómo la vivienda se ha consolidado como un activo financiero especialmente rentable. Según el Banco de España (2024), la rentabilidad media del alquiler residencial alcanzó el 12,9% en 2022, muy por encima de otros productos financieros. En los centros urbanos y zonas turísticas, esta lógica se intensifica: resulta más lucrativo alquilar viviendas por días a turistas que a residentes, reduciendo la oferta de alquiler estable y elevando los precios del conjunto del mercado. Otro dato que evidencia su es la forma en que se realizan muchas de las operaciones de compra. Entre enero y marzo de 2023, el 60 % de las viviendas adquiridas en España se pagaron al contado, una modalidad fuera del alcance de la mayoría de la población (Observatorio da Vivenda de Galicia, 2023). Estas operaciones realizadas personas o entidades con alto poder adquisitivo, en muchos casos extranjeras, se concentran especialmente en zonas turísticas o de alta demanda, reforzando la vivienda como bien de inversión y especulación. No sorprende, por tanto, que la vivienda se haya convertido en una de las principales preocupaciones sociales.

Entonces, ¿La vivienda es un derecho o una mercancía?



3r lanzamiento riereta. Fotografía: Marc Asensio.
Fuente: Ojala projects (2021).

No hablamos de teorías, artículos, ni leyes: hablamos realidades encarnadas. Cada desahucio, cada escalera donde se teme la subida del alquiler, cada bloque convertido en inversión, cada plaza privatizada evidencia cómo el mercado decide quién puede habitar y quién queda fuera. Lo que debería ser refugio y arraigo se convierte en fuente de incertidumbre, precariedad y expulsión.

J.J. Barba (2007) señala la urgencia de repensar el espacio urbano más allá de la economía y la infraestructura, porque la ciudad también es memoria donde cada calle y cada plaza son historia de luchas y conquistas sociales. (Debord, 1994 [1967]). Los barrios se convierten en lugares de encuentro, cultura y resistencia: plazas, espacios naturales, centros sociales, huertos urbanos, redes vecinales o iniciativas colectivas, entre muchas más, reimaginan el territorio desde lo común. Por ello, defender la vivienda como derecho es también defender estos espacios de socialización, cultura y memoria, porque sin ellos la ciudad se vacía de identidad y se convierte en un territorio homogéneo, individualista y de consumo. Sin embargo, estos espacios se ven continuamente amenazados por la lógica especulativa, cada cierre implica no solo la pérdida de infraestructuras comunes, sino también la erosión del tejido comunitario y la memoria colectiva. La ciudad, los barrios y los pueblos son de quienes lo habitan, defenderlos es cuestión de vida.



Manifestación contra el desalojo de la antigua escuela Massana de Barcelona. Fotografía: Pedro Mata. Fuente: Fotomovimiento (2024).

3.1.4 Vivienda, ni digna ni adecuada: Crisis y discriminaciones⁷

*Zauriak kolektiboak dira,
biolentzia estrukturala
Mizelio. Perlata.*

Derecho a una vivienda digna y adecuada. Es una expresión recurrente en discursos políticos, marcos legales y textos institucionales. Y siempre pienso: Vivienda... ¿Digna? ¿Adecuada? ¿Para quién?

Hablar de vivienda es hablar de un derecho fragmentado por las lógicas del mercado y las fronteras del Estado. Un derecho proclamado convertido en un privilegio condicionado por el capital y las jerarquías sociales. Desde esta perspectiva, el modelo neoliberal no fracasa al generar desigualdad habitacional: la produce activamente. El resultado es un paisaje urbano estratificado: viviendas vacías frente a familias sin hogar, barrios convertidos en escaparates turísticos, vidas precarizadas, periferias saturadas, etc. La vivienda deja de ser el espacio donde se sostiene la vida para convertirse en un mecanismo de administración de exclusión material y social.

Esta exclusión se intensifica a través de fronteras jurídicas. Miles de personas quedan fuera del derecho a habitar debido a su situación administrativa irregular, según Funcas (2024) en 2023 el número de personas en situación irregular en el Estado español se aproximaba a las 700.000. En estos casos, el empadronamiento es un requisito indispensable para iniciar procesos de regularización o acceder a servicios públicos se convierte en una barrera estructural para el acceso a la sanidad, la educación, el trabajo o la vivienda. Como recoge Harold: *Habitatge no me quería ayudar, porque no tenía residencia (Citado en Villalobos, 2025).*

A esta violencia jurídica se suma la precariedad económica, quienes trabajan en sectores atravesados por la economía informal —cuidados, hostelería, agricultura o trabajo doméstico— sostienen la vida con su trabajo, pero el sistema les excluye estructural y legalmente. Como relata Aicha, *en las agencias siempre te preguntan por nóminas y contratos y yo siempre he estado trabajando sin nóminas, trabajando en casas. Siempre he necesitado de algún conocido para poder alquilar (Provivienda, 2020:17).*

Este acceso informal a la vivienda precariza, al tener que aceptar subarriendos informales, acuerdos sin contrato o precios abusivos dejando a quienes los habitan en un limbo jurídico que impide el empadronamiento, la solicitud de ayudas y facilita abusos y desahucios invisibles. Durante la pandemia, por ejemplo, muchas personas que alquilaban habitaciones quedaron fuera de las medidas de protección al no disponer de contrato formal. Estas dinámicas producen lo que Laura Barrio (2025) denomina *muerte civil*, una existencia situada fuera del marco de protección de los derechos, donde las políticas públicas no llegan y donde el acceso a la vivienda depende exclusivamente de la capacidad económica o de redes informales.

En términos socioeconómicos, habitar se convierte en un privilegio reservado a quienes encajan en el modelo de cuerpo hegemónico -normativo y productivo-: personas blancas, heterosexuales, de clase media, con empleos estables, sin criaturas ni animales, sin enfermedades, sin ruidos ni conflictos. *He estado en pisos donde incluso los vecinos han llegado a recoger firmas todo el bloque para que su edificio no tenga la presencia de dos mujeres trans que vivíamos allí y que nos fuéramos. Es que los niños... (Blanca citado en Arce, 2022).*

⁷ Tratos desiguales y desfavorables que individuos o grupos reciben en función de sus características personales, que refuerzan y perpetúan sus desventajas en el acceso a recursos y oportunidades

Los estereotipos sociales funcionan como procesos de tipificación que, mediante la simplificación y la generalización, asignan atributos específicos a grupos sociales naturalizando una *realidad objetiva* que se reproduce a través de la familia, los medios de comunicación o los centros educativos (Berger y Luckmann, 2003 [1968]); *cuando sabían que soy extranjera y mora, la gente no se fiaba* (Fátima, citado en Provivienda, 2020:11). De esta manera, no es la raza lo que crea el racismo, sino el racismo el que produce la idea de raza a través de mecanismos, sistemas y patrones que codifican la diferencia y la segregación humana (Wilson, 2024). En la vivienda, estas jerarquías se traducen en exclusiones diarias: *aunque vayas con el dinero en la mano y cumples los requisitos [...] cuando te ven gitano lo primero que dicen es «no, lo siento ya está alquilada»* (Hombre PVDR del grupo Pueblo Gitano del municipio de Madrid citado en Ministerio de igualdad, 2022:47), en este caso, la apariencia se convierte en motivo de exclusión ya que refleja la capacidad de consumo (Koskela, 2000).

Según varios informes la discriminación inmobiliaria reproduce jerarquías raciales históricas. El mercado, distingue entre *población extranjera* —asociada al Norte Global, con cierto poder adquisitivo— y *población inmigrante* —vinculada al Sur Global, estigmatizada por prejuicios raciales y de clase—; *a mi tampoc m'interessan els immigrants! Gent estrangera, europea sí, clar, però immigrants no!* (A170 citado en Fitó, 2024:21). Esta división cristaliza una dicotomía racista y clasista expresada sin tapujos por varios agentes inmobiliarios: *Hay ciertas nacionalidades que dan muchos problemas y mira los chinos con el cocinado. Los marroquíes cocinan con tantas especias [...] es horroroso cómo dejan las cocinas [...] no te aconsejo que metas gente latina joven porque vas a ir de fiesta en fiesta* (Testing II - MM25 citado en Provivienda, 2025:12).

Según su nombre o su acento, descartamos (AC-Madrid citado en Provivienda, 2020:9). El nombre, la apariencia física, la nacionalidad o el idioma suelen ser los principales desencadenantes que activan prejuicios asociados a una mayor vulnerabilidad económica, un mal comportamiento o hacinamiento. La violencia habitacional se materializa en prácticas discriminatorias como la exigencia de documentación excesiva, excusas sobre la disponibilidad, cláusulas abusivas o exclusión directa, *igual que hi ha persones que no volen animals, hi ha propietaris que no volen immigrants... o nens* (A180 citado en Fitó, 2024). Aunque desde 2022, la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación⁸ incluye la prohibición de la discriminación en el acceso a la vivienda, la práctica demuestra todo lo contrario: según Provivienda (2025), el 99 % de las inmobiliarias estudiadas aplicaron algún tipo de discriminación en el acceso. *No lo puedo poner en internet pero si se presentan les decimos que ya hay otro perfil mejor* (AC-Madrid citado en Provivienda, 2020:18).

Esta exclusión se extiende a otros colectivos atravesados por múltiples estigmas sociales como la orientación sexual, la identidad de género, la diversidad funcional, la edad, la estructura familiar, la religión o el tipo de trabajo *[Si le explico que soy trabajadora sexual] no me lo va a alquilar. Si ya tengo pocas papeletas porque no tengo nómina, si además explico esto ya no me lo va a alquilar* (Julia citado en Arce, 2022:260).

La precariedad habitacional es también una forma de violencia. La vivienda no es un concepto homogéneo, debe adaptarse a las características y necesidades de las personas que residen en ella. La infravivienda es una realidad: humedades, hacinamiento, viviendas sin ventilación, barreras arquitectónicas o edificios deteriorados muestran cómo el sistema normaliza condiciones de habitabilidad que difícilmente podrían considerarse dignas.

⁸ Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

La vivienda precarizada desgasta, enferma y fractura vínculos comunitarios. Vivir bajo amenaza es vivir en alerta, implica una forma de desposesión que atraviesa condiciones materiales y emocionales que atraviesan los cuerpos y erosiona la salud.

Son un montón de cosas: son una familia, que tus hijos duerman bien, que tengan calidad de vida, que se despierten y no estén con miedo de que se van a quedar en la calle. Eso afecta a las personas. La vivienda no son cuatro paredes (Hamid citado en Provivienda, 2023:25).

Frente a esta realidad, sindicatos, plataformas contra los desahucios, redes vecinales y de apoyo mutuo han articulado formas colectivas de resistencia como la huelgas de alquileres que cuestionan la mercantilización del habitar y lo reivindican como derecho común, donde la dignidad no dependa de la capacidad económica ni de encajar en un modelo social normativo.



Protesta por la vivienda en el centro de Sevilla. Fotografía: Paco Puentes. Fuente: El País (2025).

*Como quieras que viva
Si no es vivible la vida
Va como va cuando un derecho
Se convierte en política
Cuando la verdad es poética
Y la libertad economía
Y ya no es digna esta casa
Este suelo que piso
Esta barata manera de fracasar
Por no tener por no poder
Por no estar donde debiera
Búnker. Laura Sam*

3.2 CONTEXTO HISTÓRICO

3.2.1 Estado español

*El teu món entre cartrons
Com diu la constitució
Article 47
Tens dret a que et congeli el fred
[...]
Tots tenim un lloc al banc de pedra
Quantes esquerdes podrem suportar
Tens dret
A morir sol al carrer
Hivern etern. Crim.*

*No queremos una España de proletarios sino de propietarios.
Un propietario más es un comunista menos.*

Con estas dos frases, la primera de José Luis de Arrese (ABC, 1959), ministro de Vivienda durante el franquismo, y la segunda atribuida a Franco (Rebelión, 2025), se evidencia la orientación política que ha marcado hasta el día de hoy el modelo residencial español: la apuesta por la propiedad privada como forma hegemónica de acceso a la vivienda y como mecanismo de control social y de estabilización política. Esta estrategia consolidó una cultura de la propiedad estimulada por leyes, incentivos fiscales y políticas urbanísticas, que han derivado en endeudamiento familiar, especulación inmobiliaria y un débil parque público de alquiler.

El franquismo consolidó esta política a través de medidas como la Ley de Viviendas de Renta Limitada de 1954⁹, que otorgaba ayudas, subvenciones y préstamos a bajo interés para promotoras privadas, o la creación del Ministerio de Vivienda en 1957 que transfirió al sector privado herramientas jurídicas y financieras para la construcción de vivienda social e institucionalizó la planificación urbanística de las ciudades y reforzó la promoción de la propiedad frente al alquiler. Con la Constitución de 1978¹⁰, el derecho a la vivienda quedó recogido en el artículo 47, el cual que reconoce el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y obliga a los poderes públicos a regular el uso del suelo para impedir la especulación y garantizar el derecho.

Sin embargo, este reconocimiento no supuso un cambio de tendencia, sino que convivió con un proceso de mercantilización creciente. Abellán, Barragán y Sianes (2019), identifican cuatro fenómenos interrelacionados que han configurado este proceso. La denominada *desregulación regulada del mercado* permitió transferir suelo público al ámbito privado bajo el argumento de ampliar la oferta. Seguido de *la construcción de la escasez*, condicionando el acceso al suelo y a la vivienda a la capacidad económica. Sobre esa base, se asentó *la confianza en la eficiencia del mercado* como mecanismo supuestamente eficiente de distribución. Derivando a la *acumulación de capital* inmobiliario y financiero en manos de promotoras, bancos y fondos de inversión.

Las reformas posteriores reforzaron esta tendencia. La Ley de Arrendamientos Urbanos en 1994¹¹ y sus modificaciones en 2009 y 2013 flexibilizaron el mercado del alquiler y agilizaron los procesos de desahucio. Paralelamente, la Ley del Suelo de 1998¹² liberalizó masivamente el suelo urbanizable, impulsando una expansión constructiva sin precedentes convirtiendo la vivienda en el principal motor económico. De hecho, entre 2002 y 2007, el Estado español llegó a construir más viviendas que Francia y Alemania juntas (Naredo, 2010). La crisis financiera de 2008 mostró las consecuencias: sobreendeudamiento masivo de los hogares, ejecuciones hipotecarias y cientos de miles de desahucios. Mientras miles de familias perdían su hogar, los principales responsables fueron rescatados por parte del Estado con recursos públicos. Tras la crisis, la financiarización del mercado residencial se intensificó: los fondos de inversión adquirieron grandes carteras de activos inmobiliarios y créditos dudosos, reforzando el papel de la vivienda como activo financiero. Hoy día en el Estado español, se permite que estos fondos buitre operen con escasa transparencia y prácticas agresivas: judicializando impagos, aplicando recargos desproporcionados y ejerciendo una presión directa sobre los hogares más vulnerables reforzando aún más la mercantilización de la vivienda. Ya no se especula solo con el suelo o las rentas, también con la deuda.

La Ley 12/2023, del 24 de mayo, por el derecho a la vivienda¹³ representa el primer intento de establecer una política estructural a nivel estatal, introduciendo medidas como la limitación de rentas en zonas tensionadas, incentivos fiscales para alquiler asequible y recargos a grandes tenedores con viviendas vacías. Sin embargo, el modelo residencial sigue profundamente condicionado por la lógica del mercado. Como señala Zarapuz (2013), la vivienda desempaña una triple función: alojamiento, mercancía e inversión y capital, debilitando así radicalmente su condición de derecho.

En los últimos años, especialmente a partir de la crisis de 2008, se ha producido una transformación progresiva del mercado residencial. El incremento sostenido de la demanda de alquiler y los precios, especialmente en las grandes ciudades, ha provocado situaciones de

⁹ Ley de 15 de julio de 1954 sobre protección de viviendas de renta limitada.

¹⁰ Constitución Española.

¹¹ Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

¹² Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones.

¹³ Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

sobreesfuerzo económico. En 2023, el alquiler absorbía de media un 43% del salario bruto, situándose muy por encima del umbral del 30% considerado sostenible. Este porcentaje es aún mayor en territorios como Baleares (63%), Madrid (62%), Cataluña (58%), País Vasco (54%) y Canarias (51%) (Fotocasa, 2024). Este fenómeno se explica en parte por el fuerte incremento del precio del alquiler en los últimos años que ha desplazado la vivienda como fuente de desposesión y pobreza para la población reflejándose en un aumento de los desahucios y del sinhogarismo.

La actual crisis de vivienda es el resultado de décadas de políticas públicas orientadas al mercado y la cultura de la propiedad que hoy se ven reforzadas por procesos globales como la financiarización, la turistificación y la expansión de plataformas como Airbnb. Estos fenómenos no solo expulsan a personas de sus hogares y barrios, sino que reconfiguran la morfología de los lugares y sus ecosistemas a lógicas capitalistas. Esta situación no responde tanto a una falta de viviendas sino a una inviabilidad económica de algunos territorios y edificios. En el estado español existen más de 3,8 millones de viviendas vacías que equivale a más del 14% del parque inmobiliario (INE, 2023). Carme Arcarazo (2025) señala que es importante fijarse en los usos antisociales de la vivienda antes de empezar a construir, propone centrarnos en cómo hacer eficiente en términos físicos y de usos el actual parque de vivienda.

3.2.2 Cataluña

*Catalunya és Barcelona,
i el teu poble no existeix,
sí no vius a la corona,
no et molestis no hi ha tren.
Barcelona fa pudor. Remolke.*

En Catalunya, el derecho a la vivienda queda recogido en el artículo 26 del Estatuto de Autonomía¹⁴ y regulado por la Ley 18/2007 del derecho a la vivienda¹⁵. En ambos se establece que todas las personas deben poder acceder a una vivienda digna y adecuada. Sin embargo, este derecho nunca se ha garantizado plenamente. Muchas de las medidas previstas se han aplicado de forma limitada y diversas disposiciones han sido recurridas o anuladas por el Tribunal Constitucional, lo que ha dificultado el despliegue de políticas estables a largo plazo. A inicios de 2025, la Generalitat aprobó dos decretos ley (Decreto Ley 1/2025¹⁶ y 2/2025¹⁷) orientados a reforzar la regulación del mercado inmobiliario y facilitar el acceso a la vivienda, incorporando medidas como la contención de rentas, la creación de un registro de grandes tenedores¹⁸ y la ampliación del derecho a tanteo y retracto. Sin embargo, que la ley reconozca determinados derechos o incorpore ciertos cambios no implica necesariamente su aplicación efectiva. En muchos casos, las herramientas jurídicas permanecen inactivas hasta que la sociedad y/o los movimientos sociales las reivindican y presionan para que se apliquen, como ha ocurrido con el reconocimiento del acoso inmobiliario.

Barcelona ilustra con claridad estas dinámicas. Tras los Juegos Olímpicos de 1992, la ciudad se consolidó como escaparate global y producto urbano orientado a la inversión y al turismo. La construcción de la *marca ciudad* trajo consigo el encarecimiento del suelo, la atracción de capital financiero y la subordinación del urbanismo a la lógica de la rentabilidad. Sin embargo, centrar el análisis exclusivamente en Barcelona invisibiliza otras realidades del territorio y reproduce una mirada metropolitana que sitúa a la capital como epicentro neurálgico de la vida.

¹⁴ Estatut d'autonomia de Catalunya

¹⁵ Llei 18/2007, de 28 de desembre, del dret a l'habitatge.

¹⁶ Decret llei 1/2025, de 28 de gener, de mesures urgents en matèria de contenció de rendes.

¹⁷ Decret llei 2/2025, de 25 de febrer, pel qual s'adopten mesures urgents en matèria d'habitatge i urbanisme.

¹⁸ Persona física o jurídica titular de más de diez inmuebles urbanos, excluyendo garajes y trasteros, o una superficie construida de más de 1.500 m²

La crisis de la vivienda impacta de manera diferente en función del territorio. En la costa catalana, se intensifica la presión turística y la presencia masiva de segundas residencias y de manera muy similar en las comarcas pirenaicas, el crecimiento del turismo de nieve y temporada ha comportado procesos de expulsión y dificultad de acceso. En las ciudades medias e interiores, el problema se manifiesta en la escasez de oferta asequible, el impacto del mercado laboral y el efecto de arrastre de las grandes ciudades. Por último, en el ámbito rural, la problemática se expresa tanto en términos de despoblamiento como en la falta de vivienda en condiciones de habitabilidad; experiencias como la masovería urbana o rural¹⁹ han emergido como alternativas ante la especulación y degradación del parque existente.

En conjunto, la situación catalana refleja un modelo residencial fuertemente mercantilizado y centrado en Barcelona como epicentro de atracción de capital y turismo. Esta mirada Barcelona-céntrica se reproduce en estadísticas, políticas públicas y en la percepción mediática, invisibilizando la diversidad territorial y las necesidades específicas de las comarcas. Es necesaria entonces, una descentralización real del análisis y de las políticas de vivienda para reconocer la pluralidad de realidades y garantizar que las respuestas no se construyen sólo en función de la metrópoli, sino del conjunto del territorio.

3.2.3 Comunidad Autónoma Vasca (CAV)²⁰

*Ezarpenaren kontrako jokabide
Okupazioa, jarrera
Auzoa berreskuratu
Pertsona bat, etxe bat
Kapitalaren menpeko mundu honetan
Hamar jatedun, baina gutxi dira
Kukutza III. Zea Mays.*

El derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada en la CAV está regulado por la Ley 3/2015, del 18 de junio²¹. Esta ley, supuso un hito importante al reconocer por primera vez el derecho subjetivo²² a la ocupación legal y estable de una vivienda. A raíz de su aprobación, se impulsaron diferentes medidas públicas como ayudas para jóvenes, promoción de vivienda protegida, bonificaciones para limitar el precio del alquiler, captación de pisos y penalización de viviendas desocupadas.

A pesar del reconocimiento legal, la oferta de alquiler social no ha logrado cubrir la demanda. Según el Observatorio Vasco de la Vivienda, el registro de solicitantes en Etxebide alcanzó en junio de 2024 las 75.998 solicitudes, 10.739 más que seis meses antes, lo que evidencia el aumento de la demanda (Europa Press, 2024). Como respuesta, el Gobierno Vasco ha impulsado medidas como la Prestación Complementaria de Vivienda, Gaztelagun o ayudas de emergencia social. No obstante, estas medidas han sido criticadas por su carácter paliativo: en la práctica, transfieren dinero público a los arrendadores sin mecanismos sólidos de protección para las inquilinas, subvencionando a los rentistas con dinero público.

Al igual que en Catalunya, las desigualdades territoriales son notables. Bilbao y su área metropolitana concentran gran parte de la presión inmobiliaria, con un mercado de alquiler tensionado y altos niveles de gentrificación ligados a la transformación urbana post-industrial y a

¹⁹ La masovería urbana es un contrato entre personas propietarias y masoveras en virtud del cual la propiedad cede el uso de la vivienda, por el tiempo que se acuerde, a cambio de que la parte masovera asuma las obras de rehabilitación y mantenimiento acordadas por ambas partes

²⁰ Aunque habría sido pertinente abordar el conjunto de Euskal Herria, por motivos de extensión y delimitación de la investigación el análisis se centra en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), donde se ubican los proyectos estudiados

²¹ [Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda.](#)

²² Este derecho atribuye a los titulares de este de este derecho el recurso de la vía jurisdiccional para hacer efectivo el mismo, y las administraciones públicas deberán satisfacer esta necesidad, bien con una vivienda, o con una prestación económica

la atracción turística. Donostia, presentó en 2024 los precios más altos del estado español, asociados a su proyección internacional y a la fuerte presencia de segundas residencias. En Vitoria-Gasteiz, aunque los precios son algo más moderados, la escasez de vivienda pública y la elevada demanda mantienen un mercado poco accesible. Siguiendo una misma tendencia que el territorio catalán, las zonas rurales, combinan segundas residencias con el despoblamiento y la falta de viviendas en condiciones dignas, limitando las alternativas habitacionales.

A pesar de ser la primera comunidad en reconocer legalmente el derecho subjetivo a la vivienda, una década después de la aprobación de la ley no se ha conseguido garantizarlo de manera efectiva. La vivienda sigue fuertemente mercantilizada como bien de capital y activo financiero. Y, las políticas públicas, aunque innovadoras en algunos aspectos, no han logrado revertir esta dinámica. Además, al igual que en Catalunya, la mayoría de diagnósticos y políticas se diseñan desde las ciudades, reproduciendo una mirada centrada en los núcleos urbanos y dejando en segundo plano la diversidad territorial.

3.3 ESPACIOS DISIDENTES Y NUEVAS GEOGRAFÍAS

3.3.1 ¿Quién diseña la ciudad? ¿Quién la habita?

*marikones okupan espacios
en las raves
a kodazos, rodillazos
tekno oskuro entre esos maxos
derretias politizando
hasta el ultimo espacio
Hasta ke esto se extinga. Kilreo Oskuro.*

David Harvey (2023) sitúa el derecho a la ciudad en el centro de la capacidad colectiva de producir y transformar el espacio urbano, entendiéndolo no solo como una infraestructura física, sino como un campo de disputa política. Michel de Certeau (1988) y Henri Lefebvre (2013 [1974]) conciben el espacio urbano como una construcción material, política, social y simbólica producida a través de la interacción cotidiana entre cuerpos, prácticas y discursos. Desde esta perspectiva, la ciudad no es un escenario neutral, sino el resultado de relaciones de poder históricamente situadas.

La ciudad se configura, así como un campo de tensiones y negociaciones constantes, atravesado por un sinfín de desigualdades donde se materializa y se distribuyen poder e intereses económicos y de dominación. Es un entramado de interacciones desiguales donde se establecen fronteras, accesos y exclusiones. Doreen Massey define el espacio como un producto de interrelaciones, abierto, múltiple y en constante proceso de formación (Massey, 2012). Los lugares no poseen una identidad fija, sino que se configuran a partir de las trayectorias, experiencias e interacciones de quienes los habitan. Siguiendo a Giglia (2012), el acto de habitar se define como la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio condicionado por las diferencias sociales y estructurales.

Si atendemos a la materialidad de la ciudad neoliberal, emergen con claridad procesos de desposesión y desarraigo. Marc Augé (2000) denominó *no-lugares* a aquellos espacios propios del capitalismo global (aeropuertos, centros comerciales, estaciones o barrios turistificados) que no pueden definirse ni como espacios de identidad, ni relacionales ni históricos; son espacios funcionales orientados al tránsito y al consumo. Frente a esta lógica, la autoorganización ciudadana y la acción colectiva erosionan la arquitectura subjetiva que sostiene la ciudad propietaria y productivista generando geografías alternativas que disputan y resignifican la producción del espacio. Abren la posibilidad de imaginar otras

temporalidades, otras economías, otros vínculos y otros usos del territorio transformando los *no-lugares* en lugares vivos cargados de memoria, comunidad y resistencia. Un ejemplo significativo es el del antiguo aeropuerto de Tempelhof, en Berlín, que, tras un referéndum impulsado por la ciudadanía contra la especulación urbanística, se reconvirtió en un gran parque público, donde hoy conviven actividades deportivas, sociales y culturales, y donde proliferan jardines y huertos comunitarios.

David Harvey (2004) analiza cómo la circulación del capital global y las inversiones en lugares específicos, transforman el paisaje y actúan como detonante de resistencias sociales. En Francia, han emergido varios lugares de resistencia anticapitalista y autogestionados, con el objetivo de defender el territorio, conocidos como las ZAD²³. La primera ZAD fue la de Notre-Dame-des-Landes un territorio de 1200 hectáreas que iba a ser destinado a la construcción de un aeropuerto. Su objetivo fue aprovechar los espacios abandonados para aprender a convivir, cultivar la tierra y ser más autosuficientes en relación al sistema capitalista. Diferentes macro proyectos fueron impedidos por las ZAD's a través de una serie de acciones como el sabotaje de instalaciones, encuentros multitudinarios u obras colectivas, para establecer un campamento en toda la zona. A partir de este caso, se han desarrollado otras experiencias similares como la ZAD du Carnet (extensión del Gran Puerto de Nantes), la ZAD en el Triángulo de Gonesse (macrocentro comercial y de ocio con una pista de esquí y un parque acuático) y la ZAD de Bure (enterramiento de los desechos nucleares en el bosque de Mandres-en-Barrois), entre otras.

La cuestión del territorio no se plantea para el Estado como para nosotros. No se trata de poseerle. De lo que se trata es densificar localmente las comunas, las circulaciones y las solidaridades hasta el punto de que el territorio se vuelva ilegible, opaco a cualquier autoridad. El territorio no es un asunto a ocupar sino de ser (Comité invisible, 2007:101)

3.3.2 Urbanismo neoliberal y violencia estructural

*Abusos policials, abusos judicials, no ens inventem res, és un problema estructural,
la premsa que calla, la veritat que esclata
Aquesta és la realitat, en una ciutat morta!!!
Ciutat Morta. KOP.*

El urbanismo neoliberal, productivista, securitario y heteronormativo, blanco y de clase, no se limita al ordenamiento material del territorio mediante leyes, trámites, normativas, ordenanzas de civismo, políticas de seguridad y dispositivos urbanos, sino que actúa también como una tecnología de producción simbólica de subjetividad. Cuando estas prácticas se naturalizan, la expulsión, la precariedad habitacional y el control policial dejan de percibirse como violencia, conceptos como *convivencia*, *seguridad*, *perfil solvente*, *zona degradada* o *ocupación ilegal* actúan como mecanismos discursivos que organizan el espacio urbano y legitiman jerarquías. El urbanismo constituye una auténtica ideología del poder y una herramienta del control de la población (Lefebvre, 1978 [1968]) que representa una de las formas modernas que salvaguardan el poder de clase (Debord, 1994 [1967]).

Este opera en un plano micro, clasificando cuerpos y normalizando comportamientos, temporalidades productivistas y formas de vivir, habitar y desear: la vivienda (s) en propiedad, la familia nuclear, la estricta separación entre lo público y lo privado, la centralidad del trabajo asalariado, la movilidad individual o el uso regulado del espacio público. Esta universalización o, más bien, esta ficción política producida des del pensamiento heterosexual genera la exclusión de quienes no se ajustan a esa categoría, produciendo unx otrx/diferente (Witting, 2006 [1992]).

²³ Zone À Défendre

Aníbal Quijano (2000) y Rita Segato (2003) sitúan estas dinámicas en procesos históricos de colonialidad, racialización y patriarcado. Desde esta perspectiva, la historia puede entenderse como una sedimentación corporal (Ahmed, 2019), donde el cuerpo actúa como archivo (Preciado, 2002) y la performatividad del género responde a prácticas automáticas aprendidas y reiteradas en el tiempo (Butler, 2007 [1999]). En este marco, se materializan formas específicas de violencia y exclusión en prácticas punitivas, de vigilancia, criminalización, medicalización o expulsión simbólica del espacio público a los cuerpos no conformes con la matriz cisheteropatriarcal, configurando el derecho a la ciudad como un campo de disputa permanente.

Siguiendo a Slavoj Žižek (2009), la violencia subjetiva; entendida como una perturbación del estado de las cosas aparentemente pacífico, es solo la parte más visible de un entramado de violencias objetivas, inherentes e invisibles. La simbólica; inscrita en el lenguaje y sus formas, y la sistémica; derivada de las consecuencias estructurales de los sistemas económicos y políticos. En esta línea, el análisis desarrollado por Miguel Fernández (2014) permite observar cómo la transformación urbana del barrio del Raval en Barcelona operó como un proyecto de limpieza social y racial: bajo la retórica de la regeneración urbana, el orden y la seguridad, se desplegaron prácticas de reconfiguración espacial que implicaron la expulsión planificada de cuerpos y formas de vida consideradas indeseables. Tal como señala Žižek, *la violencia más peligrosa es la que se experimenta como ausencia* (2009), una violencia que se manifiesta en políticas de planificación presentadas como neutras y en discursos de seguridad que legitiman políticas higienistas y de vigilancia. Ejemplos como la transformación de barrios o la instalación de cámaras de seguridad en el espacio público hacen visible cómo estas formas de violencia operan de manera normalizada en la producción urbana contemporánea.

En este marco, la violencia sistémica y simbólica no solo se expresa en políticas urbanas concretas, sino también en las estructuras binarias impuestas por el sistema, que organizan cuerpos y territorios en categorías exclusivas y excluyentes a partir de polos opuestos —público/privado, ciudad/naturaleza, masculino/femenino, productivo/improductivo—. Como plantea Palacios (2025), estos binarismos no son neutros ni meramente descriptivos, sino producidos por tecnologías de poder que excluyen saberes, afectos, corporalidades y modos de habitar no normativos. Pensar el territorio desde una perspectiva no binaria emerge, así, como una práctica espacial disidente que no añade una nueva categoría, sino que desactiva la misma lógica clasificatoria, permitiendo leer el espacio como un proceso vivo, relacional y performativo. Desde esta mirada, se abren posibilidades para construir el territorio desde la responsabilidad y la participación colectiva, siguiendo una ética del cuidado, la experimentación y la interdependencia con todo lo que nos rodea.

En este contexto, los espacios disidentes se configuran como manifestaciones de agencia política y resistencia que transforman la geografía urbana al alterar los usos previstos, la propiedad, el acceso y las formas de habitar y relacionarnos. Estas prácticas invitan a pensar el cuerpo y el espacio como realidades mutables, lugares de experimentación y encuentro, tanto colectivo como individual, en constante resignificación por el cuerpo disidente. Tensionan el régimen espacial dominante al transformar las relaciones inmateriales y simbólicas que constituyen a dicho espacio. Estos no nacen únicamente como respuesta a la necesidad habitacional, sino también del deseo de construir otras formas de vida frente a la segregación, la mercantilización y el aislamiento del urbanismo neoliberal (Corvalán y Galarce, s.f.).

3.4 DOMESTICIDAD EN DISPUTA

3.4.1 Domesticidad capitalista

*Els hi rebenta el cervell.
Quan no ets productiu, curiosament, ho anomenen excés:
Ja sabeu! Aquella que tot el que fa molesta,
perquè s'ha apropiat de la vida sencera
i sembla que no li fa por.
Fresca. Remei de ca la fresca.*

Las casas son tan antiguas como la humanidad. Las personas siempre hemos habitado el espacio, transformándolo según nuestras necesidades hasta convertirlo en un hogar. Sin embargo, la manera de construir, de habitar y de entender ese espacio que se habita ha ido cambiando a lo largo de la historia (Navarro Martín, 2022: 155).

La domesticidad moderna no es una realidad natural ni una consecuencia espontánea de la organización social, sino una construcción histórica vinculada al desarrollo del capitalismo, el Estado moderno y la *heterosexualidad obligatoria* (Rich, 1982). El hogar como intervención histórica y política, determina la forma legítima de vivir: una unidad doméstica cerrada, con límites claros entre adentro y afuera, sostenida sobre una promesa de estabilidad que oculta desigualdades estructurales.

Lo doméstico es la representación material del orden social donde se garantiza la sostenibilidad cotidiana de la fuerza de trabajo y se organiza la reproducción de la vida bajo lógicas jerarquizadas. La configuración espacial dominante de la vivienda contemporánea —una habitación principal amplia y una o dos habitaciones pequeñas— presupone una estructura familiar concreta: pareja heterosexual y descendencia. Esta distribución no sólo responde a criterios económicos, sino que produce y refuerza jerarquías en las relaciones familiares, dificultando y deslegitimando otras formas de convivencia. Monique Wittig (2006 [1992]), en este sentido, analiza el régimen heterosexual como un régimen político que categoriza y obliga a vivir bajo parámetros específicos contruidos sobre asimetrías de poder materializado en la vivienda a través de formas específicas de organización y relación cotidiana.

Judith Butler (2007 [1999]) sostiene que el género y el sexo no son esencias naturales, sino normas performativas que se reiteran en lo cotidiano. Esa repetición se vive en el cuerpo y en el espacio. Como afirma Sara Ahmed, *los espacios están hechos para ciertos tipos de cuerpos más que para otros* (2018:77). Las tipologías residenciales dominantes responden al rígido marco heteronormativo que limita la diversidad de formas habitacionales y perpetúa este modelo residencial y familiar (Horcas Galán, 2021). No se trata únicamente de con quién se convive, sino de qué cuerpos e identidades son reconocidos como legítimos para habitar.

Hace unos meses, viendo con mi abuela un programa de reformas de casas, soltó: *Mira! Ya estamos.... otro hombre diseñando un espacio para él y sus colegas para que la mujer no le moleste y se queda en la cocina. ¿!Qué se creen que ese es nuestro sitio?! Esque siempre igual...* Su observación, lejos de ser anecdótica señala cómo la vivienda actual sigue reproduciendo la división y segregación de espacios subordinando su usos a una lógica patriarcal. Por ejemplo, la cocina o las zonas destinadas al lavado y organización de la ropa—generalmente pequeños, periféricos y poco visibles— responden a una jerarquía espacial donde el trabajo reproductivo se sitúa en segundo plano poniendo en evidencia la desvalorización del cuidado, históricamente asignado a personas socializadas como mujeres.

Esta estandarización no solo afecta al interior de la vivienda, sino también al paisaje urbano. Las promociones inmobiliarias contemporáneas reproducen tipologías casi idénticas: edificios blancos, líneas rectas, grandes ventanales y placas prefabricadas. La homogeneización responde a criterios de rentabilidad y reducción de costes, pero genera una hegemonía espacial que borra la memoria, la historia y la identidad. Contra esta hegemonía, iniciativas como el festival monar'T²⁴ en Girona, muestran cómo el arte puede intervenir en el paisaje urbano para reintroducir memoria y comunidad: lxs vecinxs comparten sus historias y lxs artistxs las traducen en murales que dotan de identidad común a los barrios. Este tipo de prácticas evidencian que el espacio no es neutro, sino campo de disputa simbólica y política.

Esta lógica funcionalista se articula con una fuerte separación entre lo público y lo privado. El hogar aparece como espacio íntimo, despolitizado y supuestamente ajeno al conflicto, mientras que lo público se erige como ámbito de producción y legitimidad social. Sin embargo, lo privado ha sido históricamente el lugar donde se naturalizan la dependencia, la desigualdad y la violencia, protegidas bajo el argumento de la intimidad y sustraídas del debate político. Ábalos ejemplifica cómo esta separación se materializa en la arquitectura moderna a través de lo que denomina la *casa positivista*. Esta no está habitada por un individuo autónomo, sino por una familia modelo que encarna un orden orgánico y moral impuesto bajo leyes naturales invariables (2007). En este ideal, la vivienda, se convierte en un dispositivo de gobierno que limita la capacidad de autodeterminación y la posibilidad de poder explorar formas no normativas de ser y vivir.

Todo lo que implica al espacio deriva en moralismo: su transparencia es represiva, vinculable directamente a la diaphanidad y visibilidad públicas del Panoptico de Jeremías Bentham. No queda en la casa lugar ni rincón, para la desviación, para el aislamiento o el gozo. [...] en el espacio moderno lo privado se expone, lo doméstico se anula, lo íntimo se castiga [...] el matrimonio dará lugar a un antropomorfización de las casas positivistas, revelando su profunda fundamentación en la vigilancia del orden y la unidad. La casa es una maquina de vigilar. Por ello, no será difícil entender que si la casa positivista tiene algún espacio privilegiado, éste será sin duda el que representa a la familia como un todo orgánico, el salón (Ábalos, 2007:75-76).

La casa moderna no solo organiza metros cuadrados; organiza conductas, roles y expectativas. Configura además una estética que elimina memorias: paredes blancas, espacios minimalistas, muebles y objetos uniformes y vacíos de historias, dispositivos tecnológicos que operan como nuevos tótems domésticos.

La domesticidad no solo organiza trabajo y reproducción; organiza el deseo. Desde la perspectiva de Deleuze y Guattari (1985), el capitalismo no gobierna únicamente mediante la represión, sino a través de la captura y territorialización del deseo. La familia nuclear y la vivienda individualizada se configuran como dispositivos que reconducen afectos, expectativas y proyectos vitales hacia formas de vida funcionales al orden capitalista. La estabilidad, la propiedad, la pareja y la herencia se presentan como horizonte deseable, limitando imaginarios alternativos de convivencia.

En este marco, si la domesticidad capitalista ha operado como tecnología de aislamiento, privatización y jerarquización, disputar la arquitectura espacial de las viviendas supone habitarlas alterando sus usos y desprendiéndose de la concepción genérica y estandarizada. Supone reintroducir la posibilidad de lo común, desestabilizar la frontera público/privado y abrir la casa a nuevas formas relacionales.

²⁴ Festival monar'T

3.4.2 ¿Familia nuclear? No, gracias

*polo día
somos xente organizada e activa
pola noite, entre beijos e birras
construíndo unha rede afectiva
RUMBAMBÁ. Mondra.*

La familia nuclear es una construcción social vinculada históricamente a la propiedad, la autoridad y la reproducción del orden existente. Y esta afirmación no parte únicamente de una posición crítica, sino de un análisis histórico. La palabra familia proviene del latín *famulus*, que significa sirviente o esclavo perteneciente a una casa. En su origen, la familia designaba al conjunto de personas bajo la autoridad de un amo, no a una unidad afectiva. No era un espacio de amor, sino una estructura de pertenencia y subordinación. Desde esta raíz etimológica puede observarse que la familia se configura como una microestructura política basada en ideales de propiedad y obediencia a un poder superior. No nace como refugio, sino como régimen doméstico de control. El Estado moderno no solo reconoce esta unidad, sino que la protege activamente a través de marcos fiscales, jurídicos y habitacionales que presuponen su existencia como sujeto universal y forma legítima de organización de la vida.

La familia, [...] se desarrolló como el pequeño Estado del hombre. [...] En primer lugar, la familia se convierte en una célula inicial de la sociedad estatal al dar poder a la familia en la persona del varón. En segundo lugar, el trabajo sin límite y sin sueldo de la mujer queda asegurado. En tercer lugar, cría niños para mantener las necesidades de la población. En cuarto lugar, como modelo de vida, difunde la esclavitud y la inmoralidad a toda la sociedad [...] Por ello, es fundamental analizar la familia para poder analizar el poder, el Estado, la clase y la sociedad (Ocalan, 2013:36-37).

La configuración moderna de la familia nuclear consolidó esta lógica bajo el ideal de la domesticidad. Tal como señala Tosh (2007), esta desempeñó un papel crucial en la construcción social del *hombre moderno* como sujeto capaz de sostener y proteger a su familia, función entendida como reflejo de poder y masculinidad. La figura del *hombre proveedor* no constituye un rasgo cultural anecdótico, sino un pilar estructural del orden capitalista y patriarcal: su identidad se consolida en relación con la dependencia económica y afectiva del resto de la unidad familiar. En este marco, la familia tradicional ha sido clave para la reproducción del sistema económico: concentra autoridad, distribuye roles, organiza dependencias y produce sujetos adaptados a la norma. En su interior se sostiene el trabajo reproductivo que garantiza la continuidad de la fuerza de trabajo y el cuidado cotidiano de la vida: el trabajo de cuidados, la crianza, la transmisión de valores y la naturalización de desigualdades.

La crítica contemporánea a la familia nuclear no cuestiona únicamente su carácter patriarcal, sino también la forma en que encapsula los cuidados en un núcleo limitado, ya sea biológico o *elegido*. La palabra familia delimita responsabilidades, define quién cuida a quién y establece fronteras entre dentro y fuera. Si los cuidados dejan de concebirse como obligación privada de un núcleo cerrado y se entienden como infraestructura comunitaria, se abre la posibilidad de colectivizarlos y redistribuirlos, desplazando la dependencia de la lógica doméstica hacia lógicas comunes.

Cuestionar la familia nuclear no implica negar la importancia de los afectos ni desconocer que, para muchas personas, puede ser un espacio de apoyo. La familia puede operar como refugio, pero también como espacio de disciplina, vigilancia y exclusión, especialmente para quienes desbordan la norma heterosexual y cisgénero. El neoliberalismo ha demostrado, además, su capacidad para absorber determinadas disidencias sin alterar la lógica nuclear.

Cuestionar la familia nuclear implica, por tanto, preguntarnos de que manera organizamos la dependencia y el cuidado. Implica preguntarse si la reproducción de la vida puede organizarse desde lógicas colectivas que desborden la propiedad, la centralidad del trabajo asalariado y el orden hegemónico.

3.5 GOBERNANZA Y PODER

3.5.1 Poder y micropolíticas

Sovint qui mana, no el vota el poble ni dona la cara. En un país on negociant sempre guanya el burges.
Colze amb colze. Inadaptats

El poder es un concepto polisémico definido desde múltiples perspectivas teóricas. Partiendo de una lectura weberiana, se concibe como la capacidad de imponer la propia voluntad mediante la fuerza, la autoridad o la legitimidad institucional. Otras aproximaciones lo sitúan en estructuras económicas y estatales, desde las que se construye una hegemonía²⁵ que permite a las clases dominantes presentar sus intereses como generales, dado que *la misión de todos los gobiernos, monárquicos, constitucionales y republicanos, es proteger y mantener por la fuerza los privilegios de las clases dominantes, aristocracia, clero y burguesía* (Kropotkin, s.f.:180). Para ello se hace necesaria una cierta cesión de soberanía que no afecta a lo esencial: la democracia representativa o el sistema electoral funcionan como mecanismos performativos de dicha cesión. Desde este marco, el poder se manifiesta como jerárquico, patriarcal, androcéntrico y capitalista, sostenido por relaciones estructurales de dominación y dependencia —empleadorx/empleadx, propietarix/inquilinix, maestrxs/alumnxs—. Estas lecturas resultan clave para comprender el desarrollo económico del Occidente capitalista, fundamentado en nuevas formas de control, regulación y legitimación del orden social, integrando una ideología dominante en todas las esferas de la vida, produciendo coherencia y estabilidad relativa al sistema. En definitiva *quien habla de poder político, habla de dominación* (Bakunin, 1998:100).

Frente a estas concepciones, Foucault propone un desplazamiento fundamental al concebir el poder como una red de relaciones productivas, móviles y reversibles que circulan de manera capilar atravesando cuerpos, prácticas y vínculos (1975[2002], 1979). El poder, no es algo que se posee, es una relación dinámica y situada, que se ejerce y se actualiza de manera constante, produce horizontes normativos de vida deseable — estabilidad laboral, acumulación económica, reproducción familiar, autonomía individual y proyección hacia un futuro lineal— que organizan expectativas y trayectorias vitales sin necesidad de prohibición explícita (Halberstam, 2018). De hecho, *el poder y la violencia son opuestos* (Arendt, 2006 [1969]: 77), la violencia tiene un carácter instrumental y aparece precisamente cuando el poder se debilita. De ahí que, ante la pérdida de hegemonía, las élites recurran a formas autoritarias, tal como señalaba una cita atribuida a Durruti: *Cuando la burguesía ve que el poder se le escapa de las manos, recurre al fascismo para mantenerse*²⁶.

Las relaciones de poder, producidas y reguladas sociohistóricamente, confieren al sistema cierta coherencia y unidad relativa al integrarse en todas las esferas sociales individuales y colectivas (Velásquez y Rojas, 2012). El poder se ejerce de manera difusa, produce cuerpos dóciles y formas de relación y de estar en común a través de dispositivos disciplinarios y mecanismos como el trabajo, los saberes expertos, la educación, la autoridad o los medios de comunicación. Los cuerpos aprenden a normalizar y ajustarse a ritmos productivos, a ocupar el espacio, a gestionar

²⁵ El concepto de hegemonía desarrollado por Gramsci (1999) se entiende como la capacidad de un grupo para dirigir moral e intelectualmente a la sociedad, construyendo un consenso activo que hace que determinados valores, normas y formas de vida se perciban como universales, normales y de sentido común.

²⁶ «Nuestro campo de lucha es la Revolución»

emociones, a normalizar comportamientos afectivos, a domesticar la sexualidad y representaciones de las normas de género, y a relacionarse con la naturaleza.

Entender el poder como una relación dinámica y situada implica atender a los mecanismos concretos mediante los cuales las relaciones de dominación se reproducen en lo cotidiano. Ello requiere un análisis materialista de la vida cotidiana, contextos e ideologías vinculadas a las estructuras políticas, económicas e ideológicas globales del capitalismo (Talpade, 2003). La micropolítica del poder permite desplazar el foco desde las estructuras formales y visibles hacia los espacios donde el poder se encarna, se negocia y se disputa día a día: modos de toma de decisiones, distribución del trabajo, gestión de los afectos, creación de vínculos, ritmos y usos del espacio y del tiempo... El sostenimiento y la aceptación del poder se da porque produce efectos positivos a nivel de deseo y saber; de otro modo *sería muy frágil* (Foucault, 1979:107). Esta dimensión productiva se vincula estrechamente con el control de los discursos, la comunicación y la información, lo que permite intervenir sobre conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías (Castells, 2009). Quienes controlan el discurso pueden controlar indirectamente las mentes de las personas, conformando así un sentido común²⁷ determinado por cada grupo social a partir de diversas visiones, tendencias filosóficas y tradiciones que justifican los actos de la vida pública y privada (Van Dijk, 2009).

La dimensión espacial resulta inseparable del poder y de sus procesos de construcción. Las geometrías del poder, formuladas por Massey (2008), describen cómo las relaciones sociales se inscriben en el espacio de forma asimétrica, produciendo configuraciones en las que ciertos cuerpos y prácticas concentran mayor capacidad de influencia en función de la riqueza, el conocimiento, la cultura, el idioma, la clase, el sexo, el origen, la edad, la religión, la orientación sexual... Las prácticas disciplinarias producen cuerpos cómodos, dóciles y deseables, mientras que otros se asocian a la incomodidad, la amenaza o el desorden. Estas dinámicas no operan únicamente a través de la economía o la política, la cultura heterosexual *domina en muchas instituciones sociales y ayuda a definir e institucionalizar las formas de intimidad y sexualidad, mediante leyes, arquitectura doméstica y prácticas sociales que refuerzan su dominio* (Meana, 2025:70). La vivienda, los modelos familiares, la distribución de los espacios domésticos y las normas implícitas sobre convivencia y reproducción operan como dispositivos de poder que inciben una determinada forma de vida. Las emociones, entendidas por Sara Ahmed (2015) como prácticas sociales y políticas, circulan entre cuerpos y se adhieren a determinados sujetos, espacios y discursos, produciendo fronteras simbólicas. A través del miedo, el afecto o la vergüenza, las emociones orientan los cuerpos hacia determinados espacios, vínculos y prácticas, funcionando como tecnologías de gobierno que regulan la presencia, el movimiento y la visibilidad en el espacio.

Desde esta perspectiva, el poder social puede entenderse como la capacidad colectiva de los grupos subalternos para organizarse y actuar sobre sus condiciones materiales de existencia (Corrêa, 2014). La transformación social no constituye un evento puntual, sino un proceso sostenido de acumulación de capacidades colectivas (Corrêa, 2014). El poder constituye así un campo de fuerzas en permanente disputa, allí donde hay una relación de poder hay una posibilidad de resistencia. Esta disputa no se limita a la confrontación directa con las instituciones, sino que se despliega en el terreno del sentido, los valores y las formas de vida, erosionando las bases materiales, culturales y afectivas del orden existente. La *guerra de posiciones* formulada por Gramsci (1999), subraya la necesidad de disputar la hegemonía en el tiempo, transformando progresivamente la conciencia colectiva a través de la cultura, la educación y los medios de comunicación.

²⁷ Entendido como un producto y un devenir histórico (Gramsci, 1958:14) en el que conviven elementos dominantes, residuales y emergentes

El problema del poder no reside en su existencia en sí, sino en las formas que adopta y en los mecanismos que permiten su concentración y reproducción. Los espacios horizontales y/o participativos no están exentos de jerarquías: la eliminación de estructuras formales de autoridad no implica la desaparición del poder, sino su desplazamiento hacia formas más difusas, informales y a menudo menos visibles, como liderazgos informales, desigualdades en el acceso a la información, reconocimiento diferencial de las aportaciones o una distribución asimétrica del trabajo y de las tareas de cuidado. Reconocer estas dinámicas abre la posibilidad de transformarlas. En este marco, el contrapoder²⁸ se materializa en la creación de formas alternativas de organización, producción y reproducción de la vida social que cuestionan los ideales hegemónicos de éxito, productividad y normalidad (Corrêa, 2014). Estas prácticas permiten imaginar otras formas de vida que no se ajustan a las normas dominantes (Halberstam, 2018). La resistencia no se sitúa fuera del poder, sino que emerge en los márgenes, en las vidas consideradas improductivas, inestables o fallidas, que ponen en evidencia el carácter contingente y violento de las normas que gobiernan lo social.

En este contexto emergen experiencias y propuestas contrahegemónicas que cuestionan la lógica capitalista y patriarcal, apostando por formas de poder más horizontales basadas en la organización colectiva, la lucha, la resistencia y la autogestión, donde las relaciones se sustentan en la autonomía, el apoyo mutuo y la responsabilidad colectiva. Un ejemplo significativo es el pueblo kurdo y la propuesta del Confederalismo Democrático, que plantea una forma de organización política no estatal basada en la democracia de base y articulada en torno a tres principios fundamentales: la democracia directa, la ecología y la liberación de las mujeres. Influido por corrientes marxistas-leninistas y, especialmente, por el municipalismo libertario, este modelo concibe el poder como una capacidad colectiva ejercida desde abajo a través de una red de organizaciones locales fundadas en el principio de autonomía local. La toma de decisiones se realiza en las comunas, mientras que los niveles superiores - asambleas y estructuras confederadas - cumplen funciones de coordinación sin concentrar el poder.

Esta propuesta se ha materializado especialmente en Rojava, en el Kurdistán del noreste de Siria, donde, pese a la amenaza constante de los Estados-nación, se ha desarrollado una forma de autoadministración democrática. La organización social se basa en la autonomía local, la participación directa, la copresidencia municipal y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, lingüística y religiosa. La economía social, articulada mediante cooperativas de producción y consumo, se presenta como una alternativa al capitalismo, orientada a la sostenibilidad de la vida.

Al mismo tiempo, el derecho a la autodefensa de la sociedad civil se entiende como una condición necesaria frente a la violencia estructural y la intervención permanente de los Estados. Si bien este modelo no está exento de tensiones —como la persistencia de unas estructuras sexo-género binarias que requieren ser problematizadas y redefinidas—, las experiencias desarrolladas en Rojava pueden entenderse como espacios de experimentación política que articulan contrapoder, autodefensa, autogestión y transformación social desde abajo, abriendo horizontes de posibilidad más allá del Estado y del capitalismo hegemónico, orientados a la sostenibilidad de la vida y al respeto de la naturaleza.

²⁸ Proceso de acumulación de capacidades colectivas orientadas a disputar, erosionar y reemplazar las relaciones de dominación existentes.

3.5.2 Gobernanza

*La gent no s'adona del poder que té
Amb una vaga general d'una setmana
N'hi hauria prou per ensorrar l'economia
Paralitzar l'estat i demostrar
Que les lleis que imposen
No són necessàries
La gent. Maria Arnal i Marcel Bagés.*

La gobernanza, lejos de operar como un mecanismo técnico o neutral de gobierno, constituye una forma institucionalizada de ejercicio de poder a escala cotidiana, relacional y espacial. A través de normas, estructuras, roles, expectativas y dispositivos participativos: ordena, regula y legitima actores y estructuras configurando una hegemonía social, cultural, política, y económica.

El desarrollo del concepto de gobernanza está estrechamente vinculado a la evolución del neoliberalismo como racionalidad política, basada *en la generalización de la competencia como modo de conducta y la empresa como modelo de subjetivación* (Martí Comas, 2016:114). Desde principios de los noventa, la gobernanza emerge como respuesta a la crisis de los modelos clásicos de gobierno y a la necesidad de gestionar sociedades postindustriales más complejas e interdependientes. Frente a la rigidez de las estructuras tradicionales, se presenta como un modelo de gobierno basado en la descentralización de la toma de decisiones, la interacción entre múltiples actores y la apelación a la corresponsabilidad y a la participación. No obstante, no supone necesariamente una democratización del poder, a menudo implica su redistribución y difuminación, desplazando responsabilidades estructurales hacia sujetos y colectivos que terminan asumiendo la gestión de problemáticas de origen sistémico.

Desde esta perspectiva, la gobernanza puede entenderse como una tecnología política propia del neoliberalismo, que integra las lógicas del mercado en los modos de organización social y política. La participación deja de ser un derecho para convertirse en una exigencia; la autonomía se redefine como auto-responsabilización; y la libertad se gestiona como recurso estratégico de gobierno. Tal como ha señalado Foucault, el liberalismo administra y organiza las diferentes formas de libertad: de mercado, de propiedad, de expresión, al mismo tiempo que despliega dispositivos de control y coerción para evitar su exceso (1979). El binomio libertad–seguridad se convierte así en uno de los pilares del gobierno neoliberal, sin ir muy lejos, encontramos la Ley Mordaza.

La apelación al consenso, la corresponsabilidad y la participación están atravesados por desigualdades de género, clase, origen y capital cultural. No todas las personas tienen el mismo acceso o derecho. La politización del lenguaje y los mecanismos de participación pueden operar como dispositivos de control y poder promoviendo dinámicas de homogeneización, despolitización y subordinación al paradigma dominante.

Desde esta perspectiva, resulta necesario cuestionar la idea de que una entidad superior deba determinar cómo vivir, cómo organizarnos o quién tiene derecho a participar y decidir. Frente a esta apropiación capitalista, los modelos comunitarios, cooperativos o autogestionados sitúan la gobernanza como una práctica relacional y situada, que se adapta y se transforma en función de los contextos, las necesidades y las relaciones de poder que atraviesan a cada colectivo. Desde el pensamiento libertario, Bookchin (1999 [1982]) defiende el autogobierno y la democracia directa como bases de comunidades políticas no jerárquicas, subrayando la necesidad de estructuras explícitas, responsabilidad compartida y control colectivo de las decisiones como condiciones de libertad y emancipación.

Comprender la gobernanza como un proceso instituyente del común implica superar su dimensión funcional u organizativa: articula relaciones, produce legitimidades, genera instituciones propias, gestiona interdependencias, y afronta el conflicto como parte constitutiva de la vida colectiva. En este sentido, Guattari y Rolnik (2006) sostienen que toda organización colectiva produce subjetividad, fija expectativas, ritmos y sensibilidades, configurando las condiciones materiales y políticas de la vida en común. Desde esta perspectiva, la gobernanza comunitaria se sostiene en un equilibrio entre poder instituido y poder instituyente: entre normas, protocolos y roles relativamente estables, y la capacidad del grupo para transformarse, revisar acuerdos y generar respuestas a las tensiones que emerjan.

En el marco de este trabajo, la gobernanza se define como el conjunto de estructuras, acuerdos y prácticas que organizan la toma de decisiones, la distribución de responsabilidades, las formas de participación y el sostenimiento material, relacional y afectivo de la vida en común. Atender a la dimensión micropolítica de los grupos, entendida como el conjunto de dinámicas afectivas, relacionales y corporales que atraviesan la vida colectiva, resulta imprescindible para comprender cómo circula y se redistribuye el poder. *La horizontalidad implica que la capacidad de incidir en la actividad del colectivo esté repartida entre muchas compañeras. Y, por tanto, verticalidad al hecho de que unas pocas monopolicen esa capacidad, es decir, que haya pocas compañeras en el centro (Joxemi Zumalabe, 2014:84).*

En definitiva la gobernanza opera simultáneamente en tres planos: organizativo, donde se definen roles, responsabilidades y mecanismos de decisión; discursivo, donde se producen sentidos, narrativas y legitimidades; y afectivo, donde circulan confianza, reconocimiento y emociones. Hablar de gobernanza colectiva no implica únicamente referirse a la horizontalidad o la participación, supone analizar un conjunto de elementos concretos: la visión compartida, las estructuras organizativas, las personas y las relaciones de poder, la toma de decisiones, la facilitación y la comunicación y la gestión de los conflictos, sintetizados en la siguiente tabla.

Elemento	Función en la gobernanza colectiva
Visión compartida	Define el propósito del proyecto, sus valores y el horizonte común que orienta las decisiones y prácticas del grupo.
Estructuras organizativas	Organizan los espacios de decisión, roles y responsabilidades, permitiendo distribuir tareas y sostener el funcionamiento del proyecto.
Personas y relaciones de poder	Reconoce cómo las trayectorias, socializaciones y desigualdades influyen en la participación y en la circulación del poder dentro del grupo.
Toma de decisiones	Establece los mecanismos mediante los cuales el grupo delibera, decide y hace seguimiento de los acuerdos colectivos.
Facilitación y comunicación	Cuida los procesos participativos, la calidad del diálogo y la circulación de la información dentro del colectivo.
Gestión de conflictos	Permite abordar tensiones, revisar acuerdos y sostener la diversidad de perspectivas presentes en el grupo.

Tabla 1: Elementos clave de la gobernanza en proyectos de vivienda colectiva. Fuente: Elaboración propia

Visión compartida

Una visión clara, compartida y escrita desde el inicio constituye uno de los factores clave para el funcionamiento y la sostenibilidad de los proyectos (Fil a l’Agulla, 2023). Describe quiénes somos, qué hacemos y para qué. Define el propósito común, articula expectativas y valores que orientan la práctica cotidiana y funciona como referencia en momentos de conflicto o incertidumbre. Su definición participada y su formalización escrita resultan fundamentales para asegurar claridad, coherencia interna y la transmisión a nuevas integrantes. La construcción colectiva de este marco

genera cohesión y sentido de pertenencia, pero también exige revisión individual. Como señala Mabel Cañada: *Al sentirme partícipe de la construcción de esta visión también veo cosas que necesito cambiar dentro de mí* (2020:2). Aquí, el principal desafío reside en mantener el equilibrio entre lo personal y lo colectivo (Fil a l'Agulla, 2023). Como advierte Mogollón (2020:431), *la colectividad jamás podrá cubrir las expectativas de todas sus participantes*. Delimitar qué asume el grupo y qué no, constituye una práctica necesaria para sostener el equilibrio entre compromiso comunitario y autonomía individual. La visión debe ser revisada y actualizada para adaptarse a las necesidades del grupo ya que con el tiempo las vidas, las necesidades y la propia configuración del grupo cambian.

Estructuras organizativas

Las estructuras organizativas son los sistemas que sostienen el devenir del proyecto y permiten diferenciar el espacio relacional del espacio de político y protegen al grupo de trasladar a las relaciones personales responsabilidades que deben abordarse colectivamente. En ellas se toman decisiones y se gestionan los recursos, la economía, la vida cotidiana, los cuidados y las relaciones.

Construir estructura implica acordar qué espacios existen, quién participa en cada uno y con qué competencias. En experiencias como Lakabe²⁹ se diferencian tres niveles: la asamblea, que define el marco global, los criterios y los valores; los espacios intermedios, que gestionan decisiones de ámbito más específico; y los grupos de trabajo, que abordan las tareas operativas. Esta diferenciación libera a la asamblea, distribuye el poder y aumenta la autonomía de los demás espacios regidos por la visión común. La organización por grupos de trabajo o comisiones no elimina el poder, sino que lo redistribuye; requiere confianza para delegar, transparencia en la información y mecanismos claros de seguimiento: actas accesibles, canales definidos, relevos acordados y formación para facilitar la rotación de tareas. Sin esta claridad estructural, el grupo tiende a concentrar influencia en liderazgos informales.

Sin embargo, incluso cuando existen estructuras formales, pueden producirse desplazamientos sutiles del poder hacia espacios informales. El entusiasmo compartido, la afinidad o la amistad pueden generar una fusión que dificulta distinguir entre el yo que participa como miembro del colectivo y el yo que se relaciona desde la cercanía personal. De este modo, determinadas conversaciones informales pueden empezar a asumir funciones decisorias que no les corresponden. Si estas dinámicas se repiten, el poder puede desplazarse progresivamente hacia subgrupos de afinidad o espacios informales, generando desigualdades, tensiones y conflictos. Algunos testimonios recogidos por Pili Alvarez (2009:47) en su investigación sobre las relaciones de género en los centros sociales okupados de Bilbao evidencian la existencia de estos espacios extraoficiales; *sientes que tienes que estar en el pote de después, porque es ahí donde surgen ideas, surgen hostiadas, peña con la que contactas después de una asamblea [...] muchas veces las cosas se cocinan extraoficialmente* (G1.D).

La gobernanza colectiva, por tanto, no se opone a la horizontalidad, sino que organiza los distintos niveles de decisión y permite que el proyecto se sostenga más allá de afinidades personales. Su arquitectura hace visible cómo circula el poder y cómo se distribuyen las responsabilidades, convirtiéndola en una práctica consciente que requiere cuidar los espacios informales como lugares de vínculo y confianza, al tiempo que resguarda los espacios formales como ámbitos legítimos de deliberación y decisión.

Contemplar la dimensión afectiva del grupo implica también generar espacios donde nombrar cómo impactan las decisiones en las personas y en el proyecto. Incorporar espacios emocionales

²⁹ [Lakabe](#) es una comunidad rural autogestionada situada en el valle de Arce-Artzibar (Navarra), surgida en 1980 tras la okupación y rehabilitación de un pueblo abandonado por parte de jóvenes vinculados al movimiento de objeción de conciencia. Actualmente alberga una comunidad que organiza la vida colectiva mediante economía compartida, trabajo comunitario y toma de decisiones asamblearia.

dentro de la estructura no implica psicologizar la política, sino reconocer que toda toma de decisiones puede tener un impacto, generar malestares o incomodidades. Invertir tiempo en esta dimensión es crucial, cuando el grupo integra lo vivido, los acuerdos tienen mayor recorrido y legitimidad. En cambio, cuando se prioriza la rapidez, las decisiones suelen reabrirse, generando desgaste y repetición de conflictos.

Personas y relaciones de poder

Las personas son quienes conforman los espacios colectivos y, por tanto, quienes encarnan las dinámicas que los atraviesan. Las maneras de estar en lo colectivo no son neutras: están atravesadas por la cultura dominante, por inercias individualistas, jerárquicas y patriarcales que moldean nuestra forma de ocupar el espacio, hablar, callar, proponer o ceder.

La gobernanza colectiva se construye sobre cuerpos socializados en un orden hegemónico con lo cual ocupar el lugar que nos corresponde dentro del grupo no es un gesto espontáneo, sino un proceso de toma de conciencia. Cuando algunas personas no ocupan su espacio, por inseguridad, socialización diferencial o por desigualdades estructurales, otras tienden a ocupar más del que les corresponde, no necesariamente por voluntad de dominio, sino porque el grupo busca cerrar el espacio y recuperar estabilidad (Cañada, 2020). El poder no desaparece: se redistribuye según vacíos y presencias.

En este sentido, Jo Freeman (2003 [1972]) advierte en *la tiranía de la falta de estructuras* que la informalidad organizativa favorece la aparición de liderazgos implícitos y la concentración de capacidad de decisión en quienes disponen de mayor capital simbólico, experiencia o disponibilidad temporal. La combinación de diferentes factores de poder conlleva adquirir privilegios y centralidad dentro del colectivo.

Los aspectos relacionales son tan relevantes como los técnicos. Cada modelo de comunidad exige niveles distintos de implicación relacional, cohesión y gestión emocional, por lo que resulta imprescindible explicitar expectativas, definir mínimos comunes y establecer límites. La diversidad de formas de estar en el grupo puede enriquecerlo, pero requiere acuerdos básicos que garanticen la sostenibilidad y el respeto. La corresponsabilidad en este caso, implica adaptar el funcionamiento del grupo a las condiciones materiales y vitales de quienes lo integran: horarios compatibles con la conciliación, posibilidad de participación híbrida, cuidado de criaturas durante reuniones, consideración de ciclos vitales, enfermedades o situaciones de dependencia.

Asimismo, las desigualdades sociales no desaparecen por el hecho de participar en un proyecto transformador. Diferencias vinculadas al género, clase, origen, militancia se filtran en la vida cotidiana del grupo. Negar la existencia de comentarios discriminatorios, microagresiones o conflictos vinculados a estas desigualdades debilita al colectivo; reconocerlas y generar mecanismos de abordaje fortalece su capacidad de sostener la diversidad.

En definitiva, la gobernanza debe incorporar esta dimensión dinámica, entendiendo que el proyecto no es estático y que la estabilidad no depende de la permanencia de las personas, sino de la capacidad del grupo para reorganizarse ante el cambio.

Toma de decisiones

La toma de decisiones constituye uno de los núcleos de la gobernanza colectiva. Desde el inicio, el grupo debe definir con claridad qué espacio sostiene cada decisión, cómo se participa y se decide y quién la implementará. Decidir no es únicamente elegir entre opciones, sino definir hacia dónde se orienta el proyecto y quién tiene capacidad real de incidir en ese rumbo. Registrar acuerdos, elaborar actas accesibles, definir responsables y establecer mecanismos de

seguimiento no es burocracia innecesaria, sino una práctica de cuidado colectivo que refuerza la transparencia y la confianza.

Participar no significa simplemente estar presente o votar. La disponibilidad, la experiencia, las habilidades comunicativas o el posicionamiento social condicionan la participación efectiva. Un modelo de participación donde tengan cabida todas las voces debe tener en cuenta estas desigualdades y generar mecanismos que permitan equilibrar la participación, garantizando que no siempre se presenten con mayor peso las mismas voces. Cuando una decisión se bloquea, el problema no suele ser únicamente el contenido, puede haber falta de información, desacuerdo sobre los criterios o tensiones no explicitadas. Fragmentar la decisión, secuenciarla o clarificar el marco antes de deliberar permite avanzar sin forzar consensos. Construir criterios alineados con la visión compartida permite que las decisiones no respondan únicamente a necesidades individuales, sino al horizonte común.

Existen distintos modelos de toma de decisiones entre los que predomina el consenso. Este busca integrar todas las voces hasta alcanzar una propuesta asumible por el conjunto:

significa aceptar la necesidad de una gran diversidad de perspectivas teóricas amplias, unidas por algunas premisas y compromisos comunes. En el proceso de consenso, todo el mundo se pone de acuerdo desde el inicio en una serie de principios amplios de unidad asumidos como necesarios para la cohesión del grupo (Graeber, 2011:14).

Las decisiones por mayoría en cambio permiten avanzar cuando no existe suficiente acuerdo o el tiempo es limitado. Ningún método garantiza por sí mismo la equidad: lo determinante es la cultura participativa y la capacidad del grupo para revisar su propio funcionamiento.

Facilitación y comunicación

La facilitación cuida el proceso, la participación, los tiempos, las relaciones y las personas. Facilitar implica ponerse al servicio del grupo para sostener el foco, dinamizar el diálogo, sintetizar posiciones, detectar bloqueos y garantizar que las decisiones no se tomen por agotamiento, presión implícita o acumulación de tensiones. En este sentido, la cultura comunicativa es muy importante ya que puede ser un foco de conflictos. Promover un estilo comunicativo directo, respetuoso y responsable —que incorpore prácticas de comunicación no violenta y uso de lenguaje inclusivo— no es una cuestión estética, sino política.

Conflictos

El conflicto es una expresión inevitable en una comunidad, pone de manifiesto la diversidad de visiones, expectativas y necesidades dentro de los grupos; *puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la forma de regularlo (Sostre Cívica, s.f.:51)*. Cuando las necesidades o intereses de distintas personas se perciben como incompatibles, pueden generarse tensiones que, si no se abordan, tienden a escalar en forma de reproches, silencios o deterioro de la comunicación.

Evitarlos, negarlos o personalizarlos impide que cumplan su función: señalar tensiones no resueltas, acuerdos poco claros o límites no definidos. Entender el conflicto como fuente de información permite revisar decisiones, ajustar estructuras y fortalecer la comunidad. No todo malestar pertenece a la esfera interpersonal; en ocasiones revela vacíos organizativos o decisiones que el grupo no ha sabido asumir colectivamente (Fil a l'Agulla, 2023). En este sentido, el objetivo no es eliminar el conflicto, sino desarrollar una cultura que permita reconocerlo, comprender su origen y transformarlo colectivamente.

Para que no derive en desgaste o ruptura, es necesario dotarse de mecanismos para prevenirlos y abordarlos: tener una visión, estructura organizativa y modelo de toma de decisiones claros; trabajar la conciencia individual y colectiva en relación a las dinámicas de poder y los conflictos; realizar formaciones sobre habilidades comunicativas y gestión emocional; establecer protocolos y espacios específicos. En muchos casos, el abordaje del conflicto suele transitar diferentes momentos: inicialmente se intenta resolver entre las personas implicadas; si la situación se mantiene o se intensifica, puede recurrirse a la mediación de otras personas del grupo; y, cuando el conflicto afecta al conjunto de la comunidad o no logra resolverse internamente, puede ser necesario recurrir a acompañamiento o facilitación externa (Sostre Cívica, s.f.).



4.1 DISEÑO METODOLÓGICO

*Si no dudas de lenguaje
No vas a dudar cuando te quieran dirigir
Date Cuenta. Ximena Castro.*

El colonialismo y el capitalismo no solo ocupan territorios y cuerpos, también mentalidades. Una de sus estrategias más eficaces consiste en borrar, fragmentar o manipular la historia y, con ella, la memoria. Desvalorizar saberes comunitarios, invisibilizar experiencias de autoorganización o presentar alternativas como excepciones anecdóticas no es casual: es una forma de limitar la imaginación política y reforzar el orden institucionalizado como único horizonte posible.

Recuperar y documentar prácticas, luchas y resistencias constituye una disputa directa al relato dominante. El archivo y la documentación son estrategias políticas que refuerzan la memoria colectiva y amplían el horizonte de lo posible. Cuando las resistencias no se documentan, desaparecen del imaginario; cuando no se historizan, parecen anecdóticas; cuando no se conectan entre sí, se convierten en excepciones aisladas.

Como señalan desde Jineoloji³⁰ (2023), la historia no puede limitarse a los relatos de *gobernantes y poderosos, reyes, comandantes, Estados e imperios*. Las personas construimos historia al mismo tiempo que esta nos construye. Está compuesta por creaciones colectivas, luchas cotidianas, resistencias y transformaciones sociales, pero también por momentos de ruptura e intervalos de caos donde las posibilidades de libertad se multiplican y emergen formas alternativas de organizar la vida.

Escribir sobre vivienda colectiva no significa únicamente describir cómo se organizan estos proyectos, sino contribuir a un archivo que refuerce y amplíe los conocimientos que surgen de la vida social, alejados de las lógicas de dominación, acumulación y patriarcado que han estructurado gran parte de la historia institucionalizada. De hecho, una de las voces del trabajo, está realizando un documental sobre la cotidianeidad en espacios autogestionados, contribuyendo así desde el lenguaje audiovisual.

La **memoria y la historia** constituyen, en este sentido, una base fundamental para imaginar y construir una vida libre.

Este trabajo no parte de la idea de que investigar sea una actividad objetiva, externa o aséptica. No lo es. Nunca lo ha sido. La investigación, legitima discursos, silencia otros, construye archivo y decide qué experiencias merecen ser contadas y cuáles quedan fuera. Por este motivo, este trabajo asume la producción de conocimiento como práctica relacional y situada que trata de construir colectivamente junto a las personas que encarnan estos proyectos y producen saberes cotidianos desde su práctica política. En este sentido, la investigación se enmarca en lo que Marta Luxán y Jokin Azpiazu denominan Investigación-Acción Participativa Feminista (IAPF), la cual:

... plantea la investigación como un tipo de actividad que ha de tener resultados y/o impacto más allá del ámbito académico. Las comunidades y grupos que investigamos han de recibir algo más que un informe final o un artículo escrito en un lenguaje que en más de una ocasión no les es útil en absoluto. [...] Por eso no decimos que “investigamos a” sino que “investigamos con”. En el marco de la investigación, por lo tanto, se generan “acciones”, resultados y efectos específicos que responden a los deseos y necesidades de los grupos y personas implicadas (2016: 12).

Desde esta perspectiva, la metodología adquiere relevancia no tanto por el texto que produce, sino por las condiciones que genera: los efectos que produce en el campo, los límites que asume

³⁰ Jineoloji es la ciencia de las mujeres y de la vida libre comenzada en 2012 por el Movimiento de Mujeres Kurdas. Replantea la historia desde la liberación de las mujeres como base para una sociedad libre y comunal.

y el tipo de retorno que construye. Desde ahí, la investigación se entiende como un espacio para dejar constancia de aprendizajes compartidos y abrir diálogos sobre otras formas de habitar. Para mí, este punto de partida tiene consecuencias directas en la escritura. Si el conocimiento se construye en común, también debe poder leerse y circular en común. Como señala Itxaso Martín:

El lenguaje también se elige. Los estilos o géneros de narrativa etnográfica no son meras elecciones estilísticas, sino que son respuesta a diferentes opciones metodológicas y tienen una relación absolutamente directa con las elecciones epistemológicas. El lenguaje es el reflejo de un discurso; los textos etnográficos están absolutamente influenciados por su contexto de creación (2025)

Desde ahí, me interesa escribir sin convertir el registro académico en una frontera, este muchas veces funciona como barrera de acceso y como forma de autoridad, situando el estilo por encima del contenido como condición necesaria para que una idea o texto tenga valor. Este mito de la ciencia moderna que otorga cierto valor a la literalidad³¹ del lenguaje genera distancias y establece determinados códigos de clase, tiempo de lectura o formación. Por eso, opto por una escritura más simple y directa.

El conocimiento incide en todas las áreas de nuestra vida y se expresa a través de múltiples lenguajes, el corporal, el arte, la cultura o la emoción. Los procesos de aprendizaje y documentación no pasan sólo por la narración, es por eso que he querido incluir una letra de canción al inicio de cada apartado, porque la música ha sido un pilar en mi toma de conciencia política y en la capacidad de imaginar alternativas, además de una forma de recuperar memorias, conocer historias y reivindicar otros lenguajes.

Pero la cuestión de la accesibilidad no depende únicamente del estilo; también atraviesa decisiones metodológicas sobre cómo he decidido construir el marco de referencias. De nuevo, si el conocimiento pretende circular, no tiene sentido sostenerlo sobre materiales a los que solo se accede mediante pago o bases de datos cerradas. Por eso, siempre que ha sido posible, he priorizado bibliografía y recursos en abierto. Esta elección busca ser, de nuevo, una manera de tomar posición frente a la privatización del saber.

4.2 DISEÑO MUESTRAL

*si hay derecho a morada,
¿por qué todas están fortificadas?
¡Ay, que es por la especulación
El problema de la okupación. Lúa cantautora.*

El objeto de estudio de esta investigación lo constituyen distintos proyectos de vivienda colectiva que, desde distintos territorios y realidades, cuestionan el paradigma habitacional capitalista materializando formas alternativas de acceso, propiedad, uso y organización del habitar. En un campo atravesado por disputas políticas, jurídicas y simbólicas, nombrar implica tomar posición. Por ello, antes de presentar los casos, quiero situar el marco analítico des del que parto precisando qué entiendo por vivienda colectiva.

Covivienda, vivienda comunitaria, colaborativa o colectiva son algunas de las denominaciones utilizadas para referirse a modelos habitacionales que se sitúan fuera del modelo hegemónico. No he querido incluir en esta lista el término coliving porque me parece *una estrategia de márketing del gran capital inmobiliario*, pero creo necesario hacer un apunte ya que contribuye a vaciar de contenido político las prácticas y experiencias de autogestión y colectivización del habitar (Téllez, 2025). En los últimos años, tanto medios de comunicación como inmobiliarias lo

³¹ Ideal de la ciencia moderna según el cual el conocimiento debe producir descripciones precisas y unívocas del mundo mediante un lenguaje específico, evitando ambigüedades propias del lenguaje común para asegurar una referencia directa y controlable.

han popularizado para referirse a nuevas formas de residencia compartida que, bajo una estética de modernidad, flexibilidad y comunidad, se presenta como innovación habitacional adaptada a la precariedad juvenil y a la movilidad laboral contemporánea sin cuestionar la propiedad privada ni la mercantilización del espacio. Por el contrario, precarizan y buscan maximizar rentabilidades mediante la fragmentación de la vivienda en microespacios privados y servicios compartidos de alto coste. Por ello, en este trabajo se evita el uso del término coliving, entendiendo que forma parte de una apropiación discursiva empresarial.

La lectura de lo común y lo colectivo de Manuel Delgado (2008) llevó a decantarme por el concepto vivienda colectiva. Para Delgado, la colectividad no constituye una comunidad homogénea ni un vínculo natural, sino una modalidad de cooperación construida a través de procesos de comunicación, negociación y consenso orientados al convivir. Puede entenderse también como una moral compartida simbólicamente construida que genera pertenencia y cohesión entre personas no necesariamente unidas por lazos previos.

La vivienda colectiva no se limita a compartir infraestructuras, sino que implica una reorganización de las condiciones materiales y afectivas de la vida. Supone desplazar el eje desde la propiedad privada hacia el uso, desde la autosuficiencia individual hacia la interdependencia, y desde la familia nuclear hacia formas ampliadas de cuidado y convivencia. Los habitares colectivos pueden entenderse, así, como prácticas de resistencia que interrumpen la lógica de acumulación capitalista que reconfiguran la relación entre territorio, poder y sociedad. Bajo esta categoría se agrupan una diversidad de experiencias, pero me centraré específicamente en la vivienda cooperativa en cesión de uso y la vivienda autogestionada/okupada.

La vivienda cooperativa en cesión de uso constituye una fórmula jurídica colectiva, la propiedad es de la cooperativa y las personas socias adquieren el derecho de uso indefinido y no transmisible a mercado. Este modelo introduce mecanismos de desmercantilización al desvincular el acceso a la vivienda de la lógica de acumulación patrimonial individual y limitar la especulación. Asimismo, establece estructuras formales de gobernanza colectiva que regulan la toma de decisiones y la gestión del proyecto. En los últimos años, este modelo ha experimentado un crecimiento significativo en Cataluña, Euskal Herria y otros territorios del Estado español, consolidándose como una alternativa reconocida dentro de la economía social. El mapa estatal de vivienda cooperativa³² recoge y visibiliza la dimensión territorial de estos proyectos.

La okupación, en cambio impugna directamente la propiedad privada como pilar estructural del sistema, supone *el paso de la lógica del pedir a la lógica del tomar* (Herreros citado en Santos Solla, 2002:76). No se limita a resolver una necesidad habitacional, sino que cuestiona el orden territorial y económico basado en la acumulación de plusvalías y la retención especulativa de viviendas vacías. Además, los centros sociales autogestionados actúan como espacios culturales y políticos que articulan el territorio y generan redes comunitarias.

La tipificación del delito de usurpación en el Código Penal de 1995³³ y la criminalización mediática, han contribuido a la construcción de discursos alarmistas³⁴ y de odio, generando tensiones, rechazos y dificultando la construcción de apoyos vecinales, así como legitimando la aparición de grupos paramilitares —comúnmente maquilladas como empresas privadas de desalojo—. Frente a ello, el movimiento okupa ha desarrollado también infraestructuras propias de información y

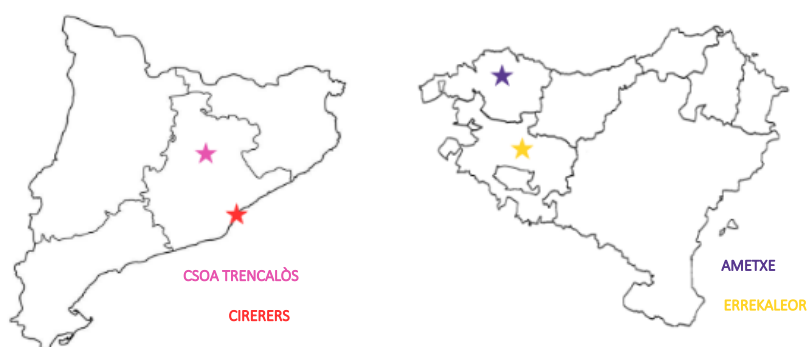
³² [Mapa vivienda cooperativa](#)

³³ [Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal](#)

³⁴ Laura Barrio señala que los casos registrados afectan a un porcentaje ínfimo del parque inmobiliario nacional (0,06%), evidenciando la desproporción del discurso.

coordinación, como plataformas digitales³⁵ donde se comparten recursos, calendarios y listados de proyectos, evidenciando su dimensión global y su carácter organizado.

A partir de esta contextualización, la investigación se estructura en cuatro estudios de caso distribuidos en dos territorios: Cataluña y Euskal Herria. En cada territorio he seleccionado un proyecto de vivienda cooperativa en cesión de uso y un proyecto de vivienda okupada. No se trata de una selección representativa en términos estadísticos, sino de un muestreo cualitativo que busca poner en diálogo dos modelos organizativos en contextos territoriales, políticos y culturales distintos. La elección de estos territorios se vincula también al propio proceso de investigación, desarrollado entre Bilbao y Premià, lo que facilitó el acceso a los proyectos analizados. A continuación, presento los proyectos analizados en ambos territorios.³⁶



Mapas de Cataluña y Euskal Herria con ubicación de los proyectos. Elaboración propia a partir del mapa de D-Maps y Educaplay (2026)



Entrada CSOA Trenalòs. Fuente: Google Maps. (captura de pantalla. 2026)

CSOA³⁷ Trenalòs (Sant Hipòlit de Voltregà)³⁸

El CSOA Trenalòs es un proyecto de vivienda colectiva okupada y centro social autogestionado situado en Sant Hipòlit de Voltregà (Osona, Catalunya). El edificio, propiedad de múltiples entidades bancarias y fondos de inversión, está compuesto por seis viviendas y un amplio espacio en la planta baja.

Fue okupado en 2019 por un grupo de cinco jóvenes ante la necesidad habitacional. En sus inicios, el grupo convivió en una sola vivienda mientras rehabilitaba progresivamente el resto de pisos. Paralelamente, la planta baja fue acondicionada como Centro Social. Para su adecuación se realizó un llamamiento abierto a personas de la comarca que quisieran participar en el proceso, que se prolongó durante aproximadamente un año y medio hasta su inauguración.

El edificio, alberga actualmente seis viviendas habitadas por ocho personas y la planta baja funciona como espacio comunitario donde se desarrollan diferentes actividades: conciertos, charlas, debates y un gimnasio popular, entre otras iniciativas.

³⁵ [SquatInet](#)

³⁶ En el anexo 3 se puede consultar una tabla resumen de la información de los proyectos

³⁷ Centro Social Okupado Autogestionado

³⁸ [CSOA Trenalòs](#)

A nivel de gobernanza, el proyecto optó por una separación entre el espacio habitacional y el centro social. Mientras que la vivienda se gestiona entre las personas residentes de manera informal, la asamblea del CSOA está abierta a personas externas. Esta decisión buscó evitar la superposición total entre vida privada y gestión política.

El proyecto se inscribe en la tradición del movimiento okupa, articulado bajo prácticas de autogestión y anticapitalismo.

Voces: T2 y T1



Edifici CSOA Trencalòs. Fuente: Google Maps. (captura de pantalla, febrero 2026)



Imatge de la festa de inauguració de Cirerers, el 31 de març de 2022. Fuente: SostreCívica (2022)

Cirerers (Barcelona)³⁹

Cirerers es un proyecto de vivienda cooperativa en cesión de uso situado en el barrio de Roquetes (Nou Barris, Barcelona), impulsado por la cooperativa Sostre Cívica⁴⁰ tras la adjudicación en 2017 de un solar municipal del Ayuntamiento de Barcelona. El suelo fue cedido en régimen de derecho de superficie por 75 años, permitiendo el desarrollo de una promoción de obra nueva inaugurada en marzo de 2022 y financiada por Fiare Banca Ética. El grupo impulsor inicial estaba formado por unas 4–5 personas y una vez adjudicado el solar, se realizó una convocatoria abierta entre lxs socixs de la cooperativa para incorporar a gente en el proyecto y entre 2017 y 2022, durante el proceso de diseño y construcción, se fue consolidando progresivamente el grupo.

El edificio consta de ocho plantas, 32 unidades de convivencia y un local comercial⁴¹. La arquitectura fue diseñada de manera participativa, priorizando la reducción de superficie privativa en favor de una amplia dotación de espacios comunitarios, incluyendo cocina comunitaria, salas polivalentes, taller-almacén, lavandería y terraza. Se trata de un edificio construido bajo criterios sostenibles y ambientales, principalmente de madera y materiales de baja huella ecológica.

A nivel gobernanza, Cirerers funciona de manera asamblearia y autogestionada. En 2018 el grupo definió un ideario colectivo compuesto por 10 puntos que enmarcan la visión de la comunidad. La gobernanza combina asambleas generales, de cuidados y de visión juntamente con comisiones (economía, mantenimiento, barrio, arquitectura, cuidados...).

Voces: C1 y C2.



Edifici Cirerers. Fuente: Celobert (2022).

³⁹ [Cirerers](#)

⁴⁰ [Sostre Cívica](#) es una cooperativa homónima que funciona como paraguas de varios proyectos de vivienda cooperativa en Catalunya. Cada proyecto mantiene autonomía en su gobernanza y gestión económica, todos comparten una infraestructura técnica, estatutos y protocolos comunes que garantizan el marco cooperativo. Actualmente la cooperativa agrupa a más de 2.000 personas socias, con 27 proyectos (14 en convivencia y 13 en desarrollo) y 190 viviendas en uso.

⁴¹ [L'economat social](#)



Uno de los murales en Errekaleor. Fuente: Errekaleor (2026)

Errekaleor⁴² (Vitoria - Gasteiz)

Errekaleor Bizirik es un proyecto de vivienda colectiva okupada situado en un antiguo barrio obrero en la periferia sur de Vitoria-Gasteiz.

El barrio fue construido en 1959, en pleno franquismo, para alojar a población trabajadora vinculada al proceso de industrialización. Compuesto por 16 bloques y 32 portales, quedó progresivamente vaciado a comienzos del siglo XXI tras los planes urbanísticos municipales orientados a su demolición.

En septiembre de 2013, un grupo de estudiantes de la EHU ocupó el portal nº 26 con el acuerdo de parte del vecindario que aún permanecía en el barrio. La acción respondía tanto a la dificultad de acceso a la vivienda juvenil como a la denuncia de la especulación inmobiliaria. Desde ese primer portal, el proyecto fue creciendo hasta consolidarse como una de las experiencias de autogestión más amplias del Estado donde, actualmente residen unas 80 personas.

A nivel de gobernanza, Errekaleor se articula mediante asamblea general y diversos lantaldes (infraestructuras, economía, gimnasio...). El barrio cuenta con infraestructuras comunes como un cine, frontón, gimnasio, gaztetxe, biblioteca, imprenta, panadería y huertas comunitarias. El proyecto se define bajo los pilares políticos de feminismo, defensa del euskera, anticapitalismo, autogestión y asamblearismo. Errekaleor combina dimensión habitacional, cultural y política, funcionando como experiencia de vida colectiva y como práctica de contrapoder urbano.

Voces: E1 y E2.

Errekaleor [...] se ha convertido en un modelo de okupación y de autogestión. [...] 16 bloques. 32 portales. 115 butacas de cine. Muchos libros en la biblioteca. Patatas, tomates y demás en la huerta. Murales en las paredes. 270 setenta paneles solares conseguidos mediante crowdfunding. [...] Autogestión, desarrollo colectivo y utopía en la periferia de la periferia (Agirre et al., 2023:57).



3 bloques de Errekaleor. Fuente: Errekaleor (2026)



Entrada Ametxe. Fuente: Ametxe (2024)

Ametxe⁴³ (Gordexola)

Ametxe es una cooperativa de vivienda en cesión de uso sin ánimo de lucro situada en un caserío histórico datado en 1660, ubicado en el entorno rural de Gordexola (Bizkaia). El inmueble cuenta con aproximadamente 600 m² distribuidos en tres plantas y una finca de 40.000 m². La cooperativa adquirió el edificio en 2019, aunque el inicio de las obras de rehabilitación no fue posible hasta 2022 debido a un proceso prolongado de burocracia, trámites administrativos, de financiación, y adecuación técnica. La rehabilitación, financiada también por Fiare, finalizó en 2024, momento en el que el grupo entró a vivir.

El grupo motor se inició en 2017, a partir de 4 familias que compartían ideas de educación alternativa y el deseo de construir una comunidad en un entorno rural basada en el apoyo mutuo y la colaboración. En julio de 2018 se constituyó formalmente como cooperativa, siendo considerada la primera cooperativa de vivienda en cesión de uso en la Comunidad Autónoma Vasca. A nivel gobernanza, Ametxe se estructura mediante Asamblea General, Consejo Rector y comisiones de trabajo (economía, obra, comunicación, legal, entre otras).

⁴² Errekaleor Bizirik

⁴³ Ametxe

Ametxe se articula en torno a tres ejes: económico, ecológico y ecosocial. Además de su dimensión habitacional, el proyecto se plantea como espacio abierto al entorno rural y a redes de economía social y solidaria, participando en Koobizitza, REAS Euskadi y otras redes sectoriales.

Voces: A1 y A2.



Edificio Ametxe. Fuente: Ametxe (2024)

4.3 TÉCNICAS

*Por eso yo no vine a convencer los convencidos
i a predicar a los que se sienten vencidos,
yo vine a compartir
con quien haya entendido
que la pelea empieza por el nido
Creo en ti. Ana Tijoux.*

El estudio se plantea desde un enfoque cualitativo, crítico y praxeológico.

*La praxeología pretende la transformación recíproca de la acción y el discurso sobre esta (...)
Además, su objetivo principal es hacer explícito lo implícito, y se basa en el supuesto de que la
acción y la experiencia son fuentes de conocimiento (Juliao Vargas, 2020: 120)*

Desde esta perspectiva, la comunidad no se aborda como objeto de estudio, sino como sujeto activo con saber propio. Por ello, el conocimiento debe tener pertinencia en los procesos reales, generando así un proceso *reflexivo y comprometido* (Juliao Vargas, 2020: 120). En este sentido, entiendo las voces de quienes participan en estos proyectos.

En coherencia con este enfoque, he optado por no parafrasear en exceso y otorgar un papel central a las voces de lxs participantes, dando así más espacio a citas textuales como fuentes de conocimiento situado sobre sus propias prácticas. Ellxs, desde las diferentes formas de expresión constituyen una diversidad de vivencias que enriquecen la investigación y la sitúan en términos reales, la tarea ha consistido en recoger, ordenar y hacer circular este conocimiento. Estas citas se han mantenido en el idioma original en el que fueron expresadas por las personas entrevistadas, con el objetivo de preservar la fidelidad de sus formas de expresión.

El análisis del poder se inspira en una perspectiva relacional partiendo de mecanismos cotidianos y locales. Siguiendo a Foucault, su estudio debe partir de una visión ascendente, viendo como los mecanismos infinitesimales con su propia historia viendo son investidos por fenómenos más globales (1979) y es en la gobernanza donde confluyen *las interacciones entre las estructuras, procesos y tradiciones que determinan cómo el poder es ejercido, cómo se toman las decisiones y cómo participan los actores* (Hufty, Básocolo y Bazzani, 2006:S37).

Frente a la idea de neutralidad valorativa de Weber —según la cual la investigadora neutraliza sus valores y emociones en la producción del conocimiento y se limita a producir un testimonio— asumo que toda producción de conocimiento está situada y atravesada por subjetividades, afectos, posiciones y relaciones (Gainza, Becerra y Gastón, 2016). Cuestiono el privilegio otorgado a la literalidad científica como único modo legítimo de escribir y los mecanismos que lo sustentan, *las universidades blancas-europeas donde el conocimiento está legitimado desde una posición científicista, objetivista y neutral* (Ibarra, 2024:28). Asimismo, tomo conciencia del lugar desde el

que escribo. Este trabajo no se produce desde una posición desmarcada de privilegios. Como persona blanca europea me sitúo en una posición estructural de privilegios que no depende de méritos individuales, sino de una historia colonial que sigue organizando quién es escuchada, quién es leída y quién es legitimada como productora de conocimiento. Nombrarlo sé que no lo desactiva, pero sí deja de operar como fondo invisible e impide que mi voz se presente como universal o neutral. Mi trayectoria académica, mi pertenencia a determinados espacios sociales, configuran la mirada desde la que interpreto y escribo. Si la investigación pretende analizar las jerarquías internas de los proyectos colectivos, también debe asumir que ella misma está atravesada por relaciones de poder.

Esta investigación se estructura en torno a dos técnicas: análisis documental (publicaciones, libros, recursos visuales y documentales) y entrevistas en profundidad. Su combinación me ha permitido conocer más profundamente la historia y la realidad de los proyectos evitando reducir la investigación a su dimensión estructural o normativa.

Inicialmente planifiqué realizar dos entrevistas por proyecto, con el objetivo de recoger experiencias diferentes y abordar tanto la historia y la gobernanza de los proyectos como las dinámicas relacionales. Sin embargo, en uno de los casos solo fue posible realizar una entrevista individual a la que se incorporó otra persona hacia el final. La selección de las personas entrevistadas fue delegada a los propios grupos, ya que esta decisión también resultaba relevante para el análisis. Prioricé la realización de entrevistas presenciales, ya que me permitían conocer de forma más directa la configuración de los espacios y a las personas que los habitan. No obstante, dos entrevistas se realizaron de manera online por cuestiones de disponibilidad. Varias personas me solicitaron anonimato, por lo que he decidido no incluir variables o características que pudieran identificar a las voces participantes.

Código	Proyecto	Voz
E1	Errekaleor	Txofi
E2	Errekaleor	Sara
A1	Ametxe	Rubén
A2	Ametxe	Rosa
T1	CSOA Trençalòs	Aina
T2	CSOA Trençalòs	Pau
C1	Cirerers	Eulàlia
C2	Cirerers	Mercè

Tabla 3: Codificación personas entrevistadas según el proyecto. Fuente: Elaboración propia



Protestes per Can Vies: els Mossos han amenaçat d'utilitzar gas lacrimogen per dispersar la manifestació
Fotografia: Andreu Puig. Fuente: El Punt Avui (2014).

El análisis se organiza a partir de los objetivos específicos como hilo conductor y de la propuesta metodológica de Hufty, Báscolo y Bazzani (2006). A partir de este marco, en cada apartado he identificado un seguido de *dimensiones* que permiten agrupar los procesos, dinámicas y estructuras que configuran los proyectos y las relaciones entre las personas que los habitan.

5.1 GOBERNANZA: LA ESTRUCTURA QUE SOSTIENE EL PROYECTO

*Supe construir un lugar donde vivir
Así que nadie me va a convencer de que me tengo que ir
Asado de fa. Sara Hebe.*

Los proyectos de vivienda colectiva no son estructuras estáticas: se configuran y se transforman en función de las personas que los habitan y de las condiciones materiales que los sostienen. Desde la conformación del grupo hasta la entrada en convivencia, se reorganizan jerarquías, se redistribuye el poder y se redefinen las formas legítimas de participación.

Etapas: A partir de los relatos recogidos, identifiqué cuatro momentos principales en la trayectoria de los proyectos: imaginar, construir, convivir y consolidar.

I Acto. Imaginar y debatir

Todo empieza con un grupo de gente con ideas y valores compartidos en torno a un propósito común: habitar colectivamente. Las motivaciones suelen combinar necesidades habitacionales, afinidad política o búsqueda de formas de vida comunitaria: *Yo proyectaba vivir en una ocupación por principios políticos y también la vida en comunidad e intentar tener una vida más autosuficiente (E2).*

En esta primera etapa el foco se sitúa en la búsqueda de un espacio físico y en la construcción del grupo. Definir un ideario *en quant a comunitat, o sigui, cap a on volem anar, quina és la nostra visió col·lectiva (C1)* en el que participen todas las personas aparece como un elemento central. Permite explicitar expectativas, principios y formas de organización que orientarán el proyecto. Como apuntan Fil a l'Agulla (2023), la claridad en los acuerdos iniciales facilita la toma de decisiones y fortalece la confianza dentro del grupo: *que hi hagi un objectiu clar marcat de dir... Vale, anem a fer això (T2).*

Sin embargo, nombrar conceptos o identificarse con ciertos valores no siempre garantiza una visión compartida: *potser entenem conceptes de manera una miqueta diferents (C2).* En este sentido, resulta necesario debatir colectivamente qué significan y cómo se traducen en prácticas concretas, ya que las etiquetas no garantizan prácticas transformadoras si no se actúa en coherencia a ellas.

II Acto. Adecuar y construir

Una vez se dispone de un edificio o solar, las prioridades del proyecto cambian. El foco se desplaza progresivamente de lo relacional a lo estructural y las asambleas empiezan a girar en torno a cuestiones técnicas y materiales: obras, reformas, permisos, presupuestos...

En este momento, el proyecto requiere un alto nivel de implicación y presencia: *estar en el candelero (A1)* ya que conviven la construcción material y la organizativa. Estos procesos suelen ser largos y exigentes generando frustración o cansancio: *y es que yo quiero un sitio donde vivir ya, pero no de poner tanta energía en... ¡y ahora este vídeo! ¡y ahora esta campaña! ¡y ahora esta charla! (A2).*

En los proyectos cooperativos a construir o rehabilitar el espacio, *l'arquitectura ens portava molt de temps a les assemblees (C1)* ya que las decisiones y detalles técnicos, aunque son ejecutadas por profesionales, se toman a través de un proceso participativo. En cambio, los proyectos okupados requieren de una adecuación previa que se realiza de manera autogestionada por las *projectokides*. La dimensión espacial delimita prioridades, ya que suele ser necesario adecuar tanto los espacios habitacionales como los comunitarios (centro social, gimnasio...). En el CSOA Trencalòs, por ejemplo, *la feina que hi havia per fer era molt gran [...] vam prioritzar arreglar la part de l'habitatge, que és lo que ens corria més pressa, era lo que necessitàvem (T2)*.



Proceso de adecuación del centro social CSOA Trencalòs. Fuente: Fotografía cedida por E2 en la entrevista (2026).

III Acto. Entrar a vivir

Però llavors, un cop tenim ja l'edifici, els espais... com fem realment que tot això que nosaltres pensem [...] s'aterri en el nostre dia a dia i en els nostres espais? (C2).

Con la entrada en convivencia el proyecto deja de ser una idea o un debate y se convierte en una realidad cotidiana. Este momento implica deconstruir imaginarios individuales y redefinir los espacios de participación.

La implicación deja de medirse únicamente por la participación en asambleas o comisiones y empiezan a reconocerse otras formas de sostener la vida en común vinculadas a lo cotidiano, al apoyo mutuo y al cuidado: *abans podia ser una mica més crítica amb això, però ara que algú no vingui a les assemblees o no estigui participant a cap comissió, i penso... ai! És que hi ha tantes maneres d'estar! (C1)*. Lo cotidiano y lo relacional irrumpen, así como dimensión política, *estar super present amb una veïna que està passant per una mala època i potser no vens a les assemblees però estàs tenint un paper súper rellevant, no? A la comunitat (C1)*. En este desplazamiento se hace visible la herencia capitalista que separa producción y reproducción: sostener la vida en común no pasa solo por decidir y organizar, sino también por cuidar, acompañar y estar presentes en la vida cotidiana, tal como señala Orozco (2019).

IV Acto. Consolidación y revisión

Con el tiempo, la convivencia produce ajustes constantes tanto en los acuerdos como en la propia composición del grupo. Los cambios vitales, los conflictos o la falta de encaje generan rotaciones que implican procesos de incorporación, conocimiento mutuo y alineación política; *és un lloc okupat, té com la seva gestió i la seva responsabilitat i per tant també demanar una mica (T2)*.

Estos procesos se articulan a través de mecanismos formales e informales. En Errekaleor, por ejemplo, el grupo Ongi etorri acompaña las nuevas incorporaciones, mientras que en otros proyectos el proceso se da de manera más informal: *hi ha una cosa d'acollida en la informalitat, bastant rellevant (C1)*. La existencia de protocolos de entrada y salida aparece como un elemento clave para evitar tensiones y facilitar la transmisión de información dentro del grupo, tal como señalan Fil a l'Agulla (2023). En su ausencia, las decisiones pueden volverse especialmente complejas y generar conflictos, sobre todo cuando intervienen vínculos de amistad: *És que on està el límit, no? On poses tu com el llinar de valoració de si aquesta persona és apta o no (T1)*.

En esta reconfiguración, surge la necesidad de revisar y actualizar la visión en función de las personas que lo habitan: *necesitamos reformular algo, hacerlo más propio, darle un sentido a la propia gente que llevamos aquí menos tiempo (E1)*. En términos materiales, siguiendo a Giglia (2012), habitar implica dotar de sentido al espacio en función de los objetos, cuerpos, lugares y actividades que en él se desarrollan. *L'espai comú ara de cop hi ha una cuineta, un no sé què... com que que és guai, [...] es van reconfigurant (C1)*.

Estructura organizativa: *L'estructura et dona un marc, t'ajuda a entendre les coses: a com es funciona i a que es tinguin clares tant responsabilitats com possibilitats, per mi ajuda a a trobar també la teva llibertat dins de l'espai (C1)*.

La estructura organizativa aparece como un elemento clave para sostener el proyecto y orientar la participación. Generalmente se basa en el asamblearismo y la autogestión, y se adapta a la dimensión y necesidades de cada proyecto (grado de formalización, complejidad organizativa y diversidad de espacios). En algunos casos, especialmente en grupos pequeños o con fuertes vínculos de afinidad, la gestión se da en espacios informales atravesados por la cotidianidad: *Tenim un grup i diem, hóstia, hem de parlar això (T1), quedem aquest dia per sopar i allà xerrem les coses. [...]no tenim una continuïtat (T2)*.

Sin embargo, la mayoría de proyectos se articulan a través de estructuras más formalizadas como asambleas, comisiones y grupos de trabajo. La asamblea opera como órgano general de decisión, las comisiones como espacios operativos con cierta autonomía y los grupos de trabajo se organizan de manera puntual para responder a necesidades concretas.

En esta línea, como señala Cañada (2020) los grupos necesitan construir acuerdos y formas organizativas que sostengan el proyecto más allá de las personas concretas que lo habitan. Cuando estos marcos no existen, los espacios de amistad, convivencia y toma de decisiones tienden a confundirse, generando tensiones: *entre col·legues, vivència, organitzar... tot està difuminat [...] molts problemes eren perquè no teníem aquest espai (T2)*.

Asamblea (s)

La asamblea funciona como órgano central de decisión. Es el espacio donde participa toda la comunidad y se toman las decisiones técnicas y estratégicas, generalmente por consenso. La estructura del grupo, el orden del día, la facilitación, la actitud de lxs participantes, la incorporación de espacios emocionales y la gestión del tiempo, se identifican como aspectos clave para su buen funcionamiento, tal y como señala Cañada (2020).

Aunque la periodicidad varía según las necesidades del proyecto, lo más habitual es reunirse cada dos semanas en momentos iniciales o de mayor actividad y espaciar los encuentros cuando el proyecto se estabiliza: *cuando empezamos con obra [...] hicimos cada 15 días y ahora que estamos viviendo ya hemos espaciado más eso (A1)*.

Comisiones

Las comisiones son grupos de trabajo específicos que funcionan con cierta autonomía y se encargan de la ejecución de tareas operativas, *es van reunint i van fent feina segons el seu ritme i el tipus de feina que tinguin (C1)*. Suelen conformarse de manera voluntaria y abierta: sin límite de personas ni permanencia, *és una mica llibre albedrío (C1)*.

Aunque comisiones como coordinación, economía, mantenimiento o comunicación aparecen en la mayoría de proyectos, su número y tipología varían según las necesidades del grupo y las

motivaciones de quienes lo habitan. En este sentido, la proliferación de comisiones refleja tanto la complejidad organizativa como la diversidad política del proyecto.

Grupos de trabajo

Más allá de estas estructuras formales, en todos los proyectos emergen también grupos de trabajo informales. Se trata de iniciativas que nacen de necesidades o inquietudes compartidas —apoyo mutuo, bricolaje, compostaje— y que, aunque no siempre se institucionalizan como comisiones, forman parte del tejido organizativo del proyecto.

5.2 RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDADES EN LA PARTICIPACIÓN

*Y que el poder también se esconde en la forma en la que te expresas
Que terrorismo es lo que ejerce el Estado
y que dictadura, es dictadura aunque sea del proletariado
Antipoder. Kronstad.*

En los espacios colectivos, el poder no desaparece por el hecho de organizarse de forma horizontal. Como plantea Foucault (1975–1976), el poder circula a través de relaciones dinámicas y situadas y se expresa en las formas concretas en que las personas participan, influyen o son escuchadas dentro del grupo. En los proyectos analizados estas dinámicas se hacen especialmente visibles en las asambleas, donde emergen desigualdades vinculadas al conocimiento, la comunicación, la disponibilidad o la antigüedad en el proyecto. Tal como advierte Jo Freeman (1972), la ausencia de jerarquías formales no elimina el poder, sino que puede favorecer la aparición de estructuras informales que concentran legitimidad y capacidad de incidencia en determinadas personas.

Conocimiento técnico

El conocimiento técnico o experto aparece como uno de los factores que más peso adquiere en los espacios participativos, ya que otorga legitimidad y poder en la toma de decisiones: *fan que vulguis o no, tinguis més veu cosa que no vol dir que tinguis més raó (T2)*. No se trata necesariamente de una imposición explícita, sino de una dinámica que se activa casi de forma automática, *si aquesta persona que parla en sap i controla, pues tendim a decidir o a opinar pues lo mateix. (C1)*.

Esta dinámica puede ser ejercida también por comisiones o grupos de trabajo que han dedicado mucho tiempo a elaborar una propuesta. Cuando esta llega a la asamblea, cuestionarla implica interpelar no solo el contenido sino también el esfuerzo acumulado: *és difícil dissentir o fer aportacions [...] un tema que ja has treballat molt bé i que tens la proposta ideal, llavors com aportar canvis t'es més difícil, bueno, estar receptiva com aquests canvis (C2)*. En este caso, es importante secuenciar las decisiones difíciles para que no sean presentadas como propuestas cerradas (Cañada, s.f.)

Habilidades comunicativas y presencia

Las habilidades comunicativas también influyen en la distribución del poder dentro del grupo. Como señala Van Dijk (2009), el lenguaje y la comunicación son mecanismos que producen y reproducen relaciones de poder. En las asambleas, *les persones que tenen més facilitat de paraula [...] i que no els costa expressar les seves opinions també tenen un poder [...] i coincideix amb gent que ha militat (C1)*. Estás voces, además, suelen concentrarse en las mismas personas, *a les estructurals sí que hi ha normalment pues les mateixes veus (C2)*.

La presencia y la disponibilidad operan como formas de acumulación de influencia e información: *les persones que tenen més temps, que participen a moltes comis o que estan molt presents també*

en coses informals [...] tenen un grau de poder alt (C1). En este sentido, la falta de rotación en comisiones o la permanencia prolongada de determinados roles puede reforzar estas dinámicas, dificultando la entrada de nuevas voces; *hi ha comissions que [...] és difícil entrar i proposar coses noves [...] es queden dinàmiques que són difícils de treure (C2).*

Antigüedad

una altra cosa que donava poder era [...] gent més antiga versus gent nova (C1).

Más allá de la experiencia acumulada, conocer las normas y la información son factores de poder y mayor capacidad de influencia en el grupo (*Joxemi Zumalabe, 2014:93*): *hay gente que lleva un mogollón de años en el proyecto y como no se ha traspasado la información a las personas nuevas, pues tienen un poder (E2).* La antigüedad, en este caso, puede consolidar ciertos roles en la *asamblea que estaban muy interiorizados [...] normalmente hombres que llevan muchos años (E1).* En algunos casos, la toma de conciencia colectiva permite cuestionar estas posiciones: *se les ha dado un toque por parte de vecinas [...] como... va, o sea, igual tienes que dar un paso hacia atrás (E1).*

División del trabajo y reconocimiento

Estas desigualdades también se relacionan con la división del trabajo, las tareas visibles vinculadas a la construcción o al mantenimiento del espacio aparecen como fuentes de legitimidad.

Un grupo de personas de Fraguas⁴⁴ visitaron Errekaleor para compartir su experiencia donde identificaron que las personas *que se quedaban durante más años y más antigüedad tenían, eran hombres (E1)* debido al reconocimiento social de *lo que tú haces con tus propias manos (E1).* Este reconocimiento diferencial refuerza lo que Federici (2010) describe como división sexual del trabajo: mientras las tareas visibles o productivas adquieren mayor legitimidad, los trabajos vinculados al cuidado o a la convivencia cotidiana permanecen más invisibilizados; *la convivencia y la vida dentro de ese hogar se ve menos porque no es ni fachada ni ventana (E1).*

este tipo de masculinidades han hecho que las personas hombres permanezcan en los espacios y otros roles que no están tan marcados por esa heterosexualidad o esa masculinidad tan patriarcal, digamos, se hayan visto obligadas, entre comillas, a irse porque había otras cosas que no se han visto (E1)

La centralidad y jerarquización del trabajo físico y material reproduce estructuras normativas históricamente impuestas reflejadas, también, en las prioridades colectivas (Palacios: 2025); *la neteja poder no la fem perquè pots anar a vivint aixins. Ara se'ns ha cremat un cable de llum tothom. Vinga, vamos, vamos (T2).* Esta desvalorización simbólica dificulta el impulso de tareas vinculadas al cuidado estético o afectivo del espacio ya que son percibidas como secundarias o no necesarias: *A mi em falta [...] un tema més d'artístic, més de fer l'espai més acollidor [...] no proposo això perquè jo sola no em veig en cor de fer-ho i trobo que m'hi trobaré sola (T1).*

Liderazgos informales

Cuando varios factores se combinan: *gente que está muy segura de sí misma, [...] que lleva mucho tiempo, [...] que suele hablar bien (E2),* emergen figuras de referencia dentro del grupo. Estas personas no necesariamente ocupan cargos formales, pero colectivamente se les atribuye reconocimiento: *ets la persona que tens caràcter de líder [...] tens més antiguitat, lo que dèiem, coneixements [...] se't dirigeix molt a tu (T1).*

⁴⁴ Fraguas es un proyecto de repoblación rural iniciado en 2013 por jóvenes que recuperaron un pueblo abandonado en la Sierra Norte de Guadalajara para vivir de forma comunitaria, autogestionada y vinculada al territorio. El proyecto ha sido perseguido judicialmente por la administración: varias personas fueron condenadas por usurpación y ordenación del territorio, enfrentándose a multas, demolición de las casas reconstruidas e incluso riesgo de prisión. [Fraguas - Documental](#)

Tal como señalan en Joxemi Zumalabe (2014), la existencia de liderazgos informales no es ni tiene que ser negativa. En algunos casos, el propio grupo reconoce y legitima estas figuras: *Hay gente que me gusta como lo hace y yo le doy ese poder (E2)*.

Desigualdades de género

Las dinámicas de poder también están atravesadas por desigualdades de género. En los espacios de participación hay *voces que se escuchan más, y algunas de ellas casualmente son tíos (E2)*. Los hombres ocupan más espacio, más tiempo (A1), intervienen con más frecuencia.

Sin embargo, en todos los grupos *som bastant conscients amb el tema de gènere. De si els homes ocupen més l'espai que les dones, que òbviament passa, però no com al principi (C2)* En algunos proyectos la mayor presencia de mujeres y disidencias y/o el impulso de procesos de reflexión colectiva para abordarlas; *en cómo tomamos las decisiones; quiénes hablamos más, quiénes hablamos menos y cómo se dinamiza [...] ha regulado un poco las voces que tomaban tanta presencia (E1)*. Al señalar estas dinámicas, el grupo desnaturaliza posiciones de poder y autoridad que antes operaban como habituales o legítimas.

Las desigualdades de género también se manifiestan en el ámbito de los cuidados, *en el sentit d'assenyalar el conflicte qui diu aquí està passant algo o qui diu això potser s'hauria de parlar, són més les dones (C1)*. Asimismo, las tareas vinculadas al cuidado y mantenimiento del espacio común, genera fricciones cotidianas y reproducen su feminización:

el tema de la neteja, jo crec que és important [...] com una jerarquia. Per què les noies hem de ser més netes? Perquè haig de tindre jo com aquest paper i els nois pues sembla que els hi costa més agafar aquesta responsabilitat? Al final és una cosa de respecte (T1).

5.3 RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDADES EN LA PARTICIPACIÓN: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS

*reviscola l'esperança, refundem la dignitat
refundem la dignitat, ateneus, cooperatives
pobles autogestionats, pobles autogestionats
[...]
Estenent el suport mutu, un ariet col·lectiu
Coopera. Orxata Sound System.*

Lejos de negar la existencia de desigualdades o de idealizar la horizontalidad, los grupos parten del reconocimiento de que el poder atraviesa inevitablemente cualquier espacio colectivo y que, por tanto, requiere mecanismos específicos de regulación y cuidado. Como señala Cañada (2020), en los grupos pequeños o en etapas iniciales la interacción personalizada puede facilitar la gobernanza, pero también tiende a difuminar los límites entre los espacios de relación y los de debate colectivo. A medida que los proyectos crecen, se diversifican intereses, se acumulan historias compartidas y las dinámicas relacionales se complejizan, lo que exige prestar mayor atención a la organización y a las condiciones de participación.

Tras identificar diversas fuentes de poder y desigualdad, me interesa poner en valor los dispositivos organizativos, relacionales y políticos que los propios proyectos activan para redistribuir la palabra, limitar la acumulación de influencia y generar condiciones más equitativas de participación. Los he organizado en tres dimensiones: estructurales, vinculadas a la organización del proyecto; relacionales, relacionadas con la cultura política y las dinámicas comunitarias; e interseccionales, que atraviesan ambas y resultan clave para la gestión de conflictos y desigualdades.

Estructurales

Diversificación de espacios

Una de las estrategias organizativas más significativas para subvertir dinámicas internas de poder es la diversificación de los espacios asamblearios. Separar contenidos, ritmos y metodologías permite disputar la tendencia de que lo relacional quede subordinado a lo material o visible.

En Cirerers, por ejemplo, decidieron dividirlos en *tres tipus d'assemblees diferents que les anem intercalant, també per fugir que l'arquitectura i l'economia se t'emporten sempre per davant (C1)*. Esta organización se articula en tres espacios: asamblea general, donde se tratan los temas ordinarios que traen las comisiones; asamblea de visión, dedicada a cuestiones más estructurales, de *parlar com prenem les decisions, la governança, com ens volem estructurar... (C1)*; y asamblea de cuidados, centrada en el clima relacional, la comunicación y la gestión de conflictos.

De esta manera, las generales siempre se intercalan con espacios específicamente relacionales o estratégicos, *era necessari, tenir temps per debatre de tot, perquè si no, [...] no acabem de parlar de com volem viure en comunitat (C2)*. Esta diferenciación no solo redistribuye los contenidos, sino que también transforma las dinámicas de participación a través de metodologías más participativas: *les de cures es dinamitzen de manera diferent, en grups reduïts on tothom pot dir la seva [...] aquí es facilita més que tothom parli (C2)*.

Espacios emocionales

Como apuntan desde Fil a l'Agulla (2023), los grupos necesitan espacios específicos para fomentar el conocimiento mutuo, la capacidad de disentir y la expresión de sentimientos ya que no todas las personas tienen los mismos lenguajes, expectativas o necesidades. Generar estos espacios *per poder parlar dels malestars tot i que és difícil és necessari i va molt bé (C2)*, permite abordar el poder y los conflictos en su dimensión cotidiana antes de que se trasladen a otros ámbitos o se enquisten. Tanto Ametxe como Cirerers, realizan asambleas de cuidados *centrada en com estem entre nosaltres, com ens volem comunicar [...] si hi ha hagut algun conflicte, intentar per parlar del conflicte. Si no hi ha hagut cap conflicte, pues com ens volem enfrontar als conflictes (C1)*.

Es importante que este espacio esté dinamizado por una o varias personas, internas o externas. Habitualmente, es dinamizado por personas de la comisión de cuidados, aunque en temas sensibles se recurre a facilitación externa para aportar una mirada más objetiva. Cuando la dinamización la asume alguien del propio proyecto, aparece una posición ambivalente: la persona debe moderar el proceso de manera objetiva al mismo tiempo que forma parte de la comunidad y puede estar atravesada por el conflicto.

Reparto de funciones y roles asamblearios

El reparto explícito de roles dentro de los espacios de participación facilita el buen funcionamiento del grupo y distribuye responsabilidades. En la mayoría de proyectos, al inicio de cada asamblea se distribuyen tareas de dinamización⁴⁵, toma de acta y control del tiempo.

Estas funciones no se plantean únicamente como herramientas organizativas, sino también como mecanismos para evitar la concentración de la palabra y garantizar que diferentes voces tengan espacio en el debate. La dinamización, en particular, *tiene un rol imprescindible (E1)*. Más allá de ordenar los turnos de palabra, implica articular las distintas posiciones, evitar que determinadas voces dominen sistemáticamente el espacio, *intentar aunar todas las voces, proposar [...] una vía de salida o de solución para tomar la decisión y recordar también los rangos de tolerancia (E1)*.

⁴⁵ Podría llamarse facilitación (interna) pero en las entrevistas cuando se hablaba a nivel interno se solían usar las palabras mediación o dinamización, por eso he optado por esta distinción.

En Errekaleor, además se dan roles específicos como el de comunicación, que asegura la transparencia y el acceso a la información a través de la distribución de actas; o el de zaintza; que se encarga del cuidado si *van a venir niños [...] para que se cubra eso y garantizar que la gente pueda participar (E2)*. De este modo, el cuidado deja de ser una responsabilidad privada o individual exclusiva de quienes matenan, sino que se reconoce como una condición colectiva para la participación.

Conciliación vital

La disponibilidad y la energía impactan directamente en la participación y en la facilidad de conciliar la vida personal y comunitaria. Por este motivo, la gobernanza no puede ser entendida como algo estático, debe adaptarse a las realidades y necesidades vitales personales intentando *buscar un equilibrio (C2)*.

Tanto en Ametxe como en Cirerers, la calendarización de las asambleas se ajusta periódicamente en función de las necesidades vitales, *vamos probando que nos funciona [...] con los tiempos personales, familiares (A1)*, con la intención de no dejar sistemáticamente siempre fuera a las mismas personas. Aunque estas medidas no eliminan las desigualdades estructurales, introducen una práctica consciente de redistribución que reconoce que el tiempo disponible también estructura las posiciones de poder dentro del grupo.

Relacionales

Autoconciencia de los privilegios: crítica y autocrítica

La toma de conciencia sobre las dinámicas de poder más allá de la dimensión interpersonal, resulta fundamental para evitar la reproducción de asimetrías, malentendidos o conflictos dentro del grupo, tal como señalan desde Joxemi Zumalabe (2014). La autoconciencia pasa por *observar y comprender el sistema que está detrás, no desde la capa relacional sino del sistema que está funcionando (A1)*, no se trata únicamente de quién habla más en una asamblea o quién ocupa determinados roles, sino de reconocer las posiciones estructurales que cada persona ocupa en la sociedad más allá del propio colectivo y cómo estas se reproducen dentro del grupo.

En este sentido, la blanquitud, *como construcción social basada en un fenotipo (Ibarra, 2024:27)*, se presenta como neutral y opera como un centro invisible que no necesita nombrarse porque se entiende como estándar normativo, sin embargo organiza legitimidades, autoridad y capacidad de incidencia.

La identidad racial blanca se ha construido histórica y socialmente como el lugar de los privilegios simbólicos, subjetivos y materiales. El sujeto blanco, como grupo social enraizado en la matriz de dominación, detenta una posición de poder desde la que organizar y analizar las otredades conforme a sus fantasías narcisistas-coloniales. (Marugán, 2021)

En las entrevistas, esta dimensión estructural no aparece únicamente como categoría teórica, sino como experiencia situada, *el barrio es un barrio mayoritariamente blanco, esto también influye en el tema del liderazgo, [...] por lo menos se ha visto y estamos intentando pues sacar grupos de privilegio blanco (E2)*. Reconocer el privilegio implica: aceptar que el sistema nos beneficia, que nuestra comodidad está sostenida por jerarquías históricas, y que el trabajo antirracista no consiste únicamente en denunciar la opresión ajena, sino en interrumpir activamente las condiciones que sostienen nuestra propia posición de poder.

En este sentido, el movimiento de liberación kurdo ha desarrollado un sistema de crítica y autocrítica⁴⁶, como herramienta para liberarnos del sistema dominante en el que hemos sido socializadxs y que se inscribe en nuestra subjetividad.

Para nosotras, la autocrítica significa exponer los efectos del sistema sobre nosotras mismas y luchar contra ellos [...] Por mucho que logremos cuestionarnos de forma autocrítica y analizar el sistema en nuestra propia personalidad, también debemos lograr criticar a otros compañeros cuando reproducen las características del sistema (Hevala Narîn, 2012, citado en Azadí, 2020).

Implica un ejercicio colectivo de constante revisión que permita identificar cómo la modernidad capitalista opera en nuestra personalidad y en la práctica cotidiana, se trata de cuestionar comportamientos y actitudes. En Cirerers, por ejemplo, al inicio de cada asamblea se lee un pequeño protocolo que recuerda la importancia de escuchar, no repetirse o respetar los turnos de palabra, reforzando así la conciencia sobre la propia presencia y la de las demás en el espacio común. *Recordar, al final dona presencialitat (C2).*

Espacios de celebración y de convivencia

La cohesión se sostiene en gran medida a través de espacios informales de convivencia y celebración que funcionan como infraestructuras afectivas. Fortalecen vínculos, amplían el tejido vecinal y reducen el aislamiento: *són espais on si vols pots no estar sola i relacionar-te amb gent [...] pots tenir com una cosa aquí de vincle veïnal que t'ho posa fàcil (C1).*

Tal como señalan desde Fil a l'Agulla (2023), los espacios de celebración y encuentro permiten generar momentos de reconocimiento mutuo, fortalecer los vínculos y reforzar el sentido compartido del proyecto. Estos espacios favorecen el conocimiento entre las personas, sus historias, motivaciones o intereses, y contribuyen a construir confianza, un elemento clave para sostener la cohesión y la vida comunitaria.

En todos los proyectos se dan estos espacios de diferentes maneras. En Cirerers, por ejemplo, se organiza una cena comunitaria mensual que *ajuda a afavorir el vincle entre veïnes (C1)*. En Ametxe, *la cocina es el centro neurálgico, el sitio caliente de la casa (A2)*, el espacio donde las personas coinciden fuera de la estructura formal y dónde el viernes es día de pizza. En Errekaleor, actividades como cafés, tertulias o fiestas del barrio permiten generar relaciones distendidas que refuerzan la integración y la identificación con el proyecto.

Redes de apoyo mutuo

La capacidad del grupo para responder colectivamente ante situaciones de vulnerabilidad desborda el modelo residencial individualizado ampliando las posibilidades de cuidados. En Errekaleor, por ejemplo, *hay como mucha red para ayudar a cuidar de perretes (E2)*.

Sin embargo, esta red no opera por el simple hecho de convivir, su sostenibilidad depende de la disponibilidad de tiempo, energía y disposición afectiva de quienes la integran. A la vez, implica reaprender a pedir ayuda, *tal com ens hem construït tampoc estem tan acostumades [...] que demanis a les teves veïnes [...] i no hakis de recórrer sempre a vincles familiars de sang (C2).*

Una de lxs entrevistadxs relataba que tras una grave lesión, necesitó ayuda y apoyo cotidiano que *si hubiera vivido en otro sitio, no hubiera podido tener esos cuidados (E2)*. Aquí la vivienda colectiva aparece como infraestructura que habilita otras formas de convivencia y cuidados más allá del mandato patriarcal y heterosexual, no se trata únicamente de diversificar la familia, sino

⁴⁶ Se suele realizar en reuniones cortas (Tekmîl), normalmente diarias, donde las personas disponen de un espacio donde mencionar una crítica o autocrítica a una compañere o a una situación. Estas se entienden como un regalo, como una oportunidad para trabajar actitudes que permitan la liberación de personalidades moduladas y formadas por el sistema dominante de la sociedad capitalista y patriarcal.

de erosionar su monopolio como unidad básica de reproducción social. El apoyo mutuo, desprivatiza la vulnerabilidad y disputa el ideal neoliberal de autosuficiencia.

Interseccionales

Facilitación externa

La facilitación, descrita anteriormente como herramienta de cuidado, aprendizaje y redistribución del poder aparece en los proyectos como un recurso utilizado en momentos clave: *por algunos conflictos concretos, por algunos momentos más delicados, cuando han habido tensiones o que no se ha llegado a un acuerdo (A1) o per governança, [...] per veure com ens estructurem (C2).*

Hay ciertos aspectos o momentos que *sense facilitació externa és impossible treballar-los perquè ens fariem mal (C1)*. A En estos contextos, la presencia de una mirada externa permite abordar desacuerdos prolongados y temáticas sensibles cuidando el proceso, los tiempos y a las personas porque *quan tots estem dintre de la comunitat, ostres, és molt difícil dir les coses. Si, llavors hi ha una persona que t'acompanya a l'hora de dir-ho, [...] és molt més fàcil (C2).*

Más allá de la gestión de conflictos, la facilitación externa tiene un papel fundamental en procesos de aprendizaje y (re)definición del imaginario; les *eines que ens van anar donant al taller ens han anat ajudant també com a prendre consciència*. En algunos casos también se ha utilizado como espacio de formación, *de aportación al grupo para conocer rango, poder, roles, ¿no? Todo este tipo de cosas para tomar conciencia (A1)* con el objetivo explícito de evitar la reproducción de dinámicas de poder y fortalecer una participación más equitativa. Por ejemplo, ayudando a generar herramientas para abordar desacuerdos y conflictos de manera más cuidadosa con *un taller de comunicació no violenta sobre com et col·loques a l'hora de dir les coses (C2).*

5.4 GESTIÓN DE CONFLICTOS

*Gallo negro, te lo advierto
No se rinde un gallo rojo
Más que cuando está ya muerto
Gallo Rojo, Gallo Negro. Silvia Pérez Cruz.*

Los conflictos forman parte inevitable de cualquier relación humana, es donde las dinámicas de poder y las desigualdades en la participación se activan, se encarnan y se disputan. Son una expresión de la interdependencia: convivir implica negociar deseos, necesidades y ritmos.

En este sentido, el conflicto no se limita a desacuerdos organizativos, sino que se sitúa también en el plano micropolítico de las relaciones, donde se entrelazan afectos, posiciones y trayectorias personales que configuran la vida colectiva (Guattari y Rolnik, 2006). En los proyectos analizados, los conflictos emergen principalmente en torno a la gestión económica, la distribución del trabajo, el compromiso y las dinámicas de poder.

Economía

En los proyectos cooperativos en cesión de uso, la dimensión económica ocupa un lugar central y se convierte en una fuente frecuente de debate y tensión: *quan hem de tocar temes seriosos sobre pasta [...] és una possible font de conflicte [...] sobre com s'hauria de pagar això. Aquí ens afloren unes coses terribles [...] son debats que ens són molt difícils de tenir (C1).*

Las discusiones sobre gastos, inversiones o reparto de cuotas suelen ser especialmente sensibles, ya que ponen en juego no solo prioridades individuales y colectivas, sino también desigualdades materiales entre las personas que forman el grupo. En algunos casos, estas diferencias vinculadas

a la posición socioeconómica han generado tensiones entre quienes pueden asumir determinados costes y quienes no, ya que *el rango económico a veces ha podido influir en cosas para tirar para adelante decisiones (A1)*.

Los proyectos okupados, al ser esencialmente anticapitalistas, la economía no ocupa el mismo lugar estructural. Al no estar subordinados a créditos bancarios ni a regímenes de endeudamiento que condicionen la vida del proyecto, la dimensión económica se organiza desde otras lógicas. Esto no implica ausencia de necesidades materiales o de inversión, sino que la obtención de recursos se articula a través de redes de apoyo, financiación comunitaria y actividades autogestionadas. Errekaleor, por ejemplo, recurrió a una campaña de crowdfunding para financiar las placas solares tras el corte de suministro eléctrico en 2017.

En este contexto, el conflicto se articula más en torno al grado de implicación, la sostenibilidad del espacio y el compromiso político con el proyecto. La pregunta no es tanto cuánto puede aportar cada persona en términos monetarios, sino, cuánto sostiene el espacio colectivo y desde qué posicionamiento lo habita.

Implicación y compromiso político

Otro de los ejes centrales de conflicto, es la distribución del trabajo y el grado de implicación en el sostenimiento de lo cotidiano; *si has de començar un projecte, has d'anar [...] amb l'energia i les ganes i la motivació (T2)*. La autogestión exige tiempo, energía y *mucha dedicación como a nivel de horas (E1)* al mantenimiento del espacio colectivo, lo que genera tensiones cuando las responsabilidades no se perciben como compartidas. La percepción de que algunas personas habitan el espacio sin asumir responsabilidades genera desgaste en quienes lo sostienen diariamente, *si había que poner tiempos aquí para trabajar, pues había diferentes de ritmos, esfuerzos y eso ha generado tensión (A1)*.

Más allá de la participación en asambleas o comisiones, el cuidado cotidiano del espacio también se convierte en un foco de conflicto, a veces *falta una mica de consciència [...] estem defensant una idea súper xula i un projecte, que podríem portar molt més enllà si volguéssim*, señalando la distancia entre el ideal político del proyecto y su práctica diaria.

En los proyectos okupados, la implicación suele estar estrechamente vinculada al compromiso político con el propio proyecto que requiere corresponsabilidad en su sostenimiento. Si no se comparte puede generar tensiones y conflictos que, en algunos casos, han llevado a la salida de algunas personas.

al final lo que es demana és [...] una mica implicació amb el projecte, de dir... hostia! Estem okupant! Okupar no és venir aquí i viure de gratis, no? Al contrari, és en plan, construir algo, saps? Conjuntament, i que això com vagi millorant i creixent (T2).

Espacios de poder y dinámicas relacionales

Como señala Cañada (2020), los proyectos colectivos no pueden sostenerse únicamente sobre la afinidad entre las personas. En los momentos iniciales es habitual que se diluyan las fronteras entre los espacios de relación y los de decisión, lo que puede generar exclusiones o malestares si no existen estructuras y acuerdos que distribuyan las responsabilidades. Los vínculos de confianza y la falta de estructuras formales pueden, diluir el compromiso ya que ciertas actitudes se justifican desde *la confiança de dir... Bueno, si m'adormo no passa res, no? (T1)*.

Una parte significativa de los conflictos suelen surgir en espacios formales de participación. Las asambleas, lejos de constituir espacios neutros, funcionan como escenarios donde las visiones, las dinámicas de poder y las jerarquías se hacen visibles y, en ocasiones, se confrontan.

en principio parece que son ideas políticas, luego hay como una forma de hacer o de comunicación o de incluso arrastrar cosas, que la mente o el cuerpo no ha digerido bien con el tiempo y esto afecta en lo personal y trasciende. Las cosas pueden salir igual de la asamblea, luego como que fuera pasan otras cosas y vuelven a incidir en lo asambleario (E1)

Aquí, la relación entre lo político y lo personal aparece de manera bidireccional: las tensiones que emergen en la asamblea atraviesan la convivencia cotidiana, mientras que los malestares generados en la vida diaria retornan al espacio político. Esta porosidad hace que los conflictos puedan aparecer como un desacuerdo político, pero estar atravesadas por dimensiones económicas, afectivas, organizativas y políticas, *se te pueden mezclar muchas cosas aquí porque todo el rato pasan cosas (E1)*.

Canales de comunicación digitales

El uso de canales de comunicación digitales, aunque facilitan la coordinación cotidiana, se identifican como espacios especialmente propensos a malentendidos, escaladas emocionales y conflictos innecesarios; *vías por el móvil no se usan para debatir nada (E1)*. La ausencia de corporalidad, tono y contexto favorece interpretaciones defensivas o acusatorias, poniendo de relieve cómo lo digital actúa como amplificador de tensiones latentes. La inmediatez, además, reduce los tiempos y favorece respuestas impulsivas. Ante esta realidad, algunos proyectos han establecido limitaciones en su uso desplazando los debates sensibles al espacio presencial: *vam acordar de no senyalar ni alliçonar pel xat (C2)*.

Gestión de los conflictos

En los casos analizados, la gestión de conflictos suele abordarse según los definidos anteriormente por Sostre Cívic (s.f.). En un primer momento, los malentendidos o conflictos menores se abordan de manera informal. Si no se resuelven, se incorporan terceras personas mediadoras y, cuando el conflicto escala o resulta especialmente complejo, se recurre a facilitación externa.

Las dinámicas informales se basan en la confianza, la proximidad y la voluntad explícita de *voler estar bé (C1)*. Tras largas y tensas asambleas, es habitual que se generen conversaciones de tú a tú para aclarar malentendidos y cuidar la relación. En Cirerers, existe una cultura relacional, donde: *jo puc picar la porta d'aquesta veïna i dir: Mira, aquestes intervencions que hem tingut, jo m'he sentit com una mica incòmoda, voldria parlar-ne i de baixar una mica els focs així de tu a tu (C2)*. La posibilidad de abordar los malestares de manera directa y situada permite desactivar tensiones antes de que escalen al espacio colectivo ya que *ens hem de poder dir les coses de manera respectuosa(C2)*.

Sin embargo, cuando el malestar involucra a varias personas o se intensifica, los proyectos activan dispositivos más estructurados. En varios casos, la comisión de cuidados o grupos de mediación acompañan el proceso escuchando a las partes y tratando de reconducir la situación. En Errekaleor, siempre que las dos partes quieran, se crea un grupo específico para mediar en el conflicto, *de primeras lo que se intenta hacer siempre es hablar a ver qué pasa por los dos lados (E1)*.

Cuando el conflicto adquiere mayor complejidad algunos proyectos recurren a facilitación externa. La presencia de una figura externa permite introducir una visión objetiva, reconducir el tono y hacer visibles dinámicas que, desde dentro, resultan difíciles de señalar sin personalizar el conflicto. En un último instante, cuando no se encuentran vías de resolución o cuando se vulneran acuerdos básicos de convivencia y corresponsabilidad, se suele pactar la salida o la expulsión.

En conjunto, la gestión de los conflictos se entiende como un proceso continuo de aprendizaje colectivo, *que emerge esa incomodidad [...] ha sido que el proyecto siga adelante (A1)*. No abordar lo incómodo en nombre de la armonía o de la cohesión suele ser contraproducente, ya que los malestares no verbalizados tienden reaparecer con mayor intensidad.

atrevernos a decir las cosas incómodas [...] facilita mucho, te despeja también cosas de la mochila. Sí, como el comunicarse y hablar de las cosas que sean incómodas o conflictivas [...] Creo que ahí se van muchos fantasmas y el conflicto luego es más pequeño(E1)

En varios relatos aparece una tendencia a interpretar los conflictos desde una clave estrictamente interpersonal, centrada en desacuerdos entre personas concretas. Sin embargo, esta lectura puede ocultar las condiciones organizativas, afectivas o materiales que atraviesan la vida colectiva. Como señala París (2005), los conflictos suelen identificarse a partir de sus efectos visibles más que de las dinámicas que los producen.

En este sentido, el conflicto puede funcionar como un momento revelador de tensiones que habitualmente permanecen latentes en la vida cotidiana del grupo. Las fricciones no emergen únicamente por desacuerdos puntuales, sino que condensan ritmos distintos de implicación, expectativas sobre el proyecto o desigualdades en la participación. En línea con lo que apuntan desde Fil a l'Agulla (2023) y Sostre Cívica (s.f.), el conflicto no es necesariamente un problema que deba evitarse, sino un espacio donde se hacen visibles las tensiones del grupo y donde pueden abrirse procesos de aprendizaje colectivo y revisión de las formas de organización.

5.5 RETOS Y TENSIONES

*Entre la dreta que avança,
abolos i terfas, redades urbanes.
La BRIMO desnona, fred a Barcelona,
molt poca esperança.*

*Una pallissa a una compa,
obren un nou CIE i s'infla la compra.
Una altra mudança,
Fred a Barcelona. Maio.*

Los proyectos de vivienda colectiva no solo enfrentan conflictos puntuales derivados de la convivencia cotidiana, sino también límites estructurales que condicionan su sostenibilidad a medio y largo plazo. Estos retos atraviesan tanto la dimensión material (económica, legal y arquitectónica) como la dimensión relacional y política. Identificarlos permite comprender no solo las dificultades, sino también sus puntos de fragilidad y transformación.

Estructura y financiación del modelo

Los contextos jurídicos, económicos y políticos condicionan de manera directa la viabilidad de los proyectos de vivienda colectiva. En las cooperativas en cesión de uso, *el nivel económico era una problemática, el capital [...] o el rollo que teníamos con la licencia era como una situación vulnerable (A1)*. La necesidad de aportar un capital inicial elevado (habitualmente en torno al 20 % del coste total de la promoción) introduce una barrera material significativo que actúa como filtro de acceso.

La incertidumbre propia de los procesos de obras y licencias introduce también un margen de riesgo que no todas las personas pueden asumir: *navegues en la incertesa sense saber exactament quin capital social hauràs de posar, quina serà la quota definitiva... al ser a preu de cost pues fins que no es tanca la promoció no saps què costa (C1)*. La prolongación de los trámites

administrativos y la construcción, los sobrecostos derivados de exigencias municipales y la ausencia de un marco legislativo consolidado generan escenarios de incertidumbre que tensionan al grupo: *no teníamos la seguridad de nada (A1)*. En este punto emerge una contradicción estructural del modelo. Aunque la cesión de uso se presenta como alternativa al mercado inmobiliario especulativo, exige condiciones materiales que no están al alcance de toda la población.

A la incertidumbre administrativa y financiera se le suma la necesidad de disponer de tiempo para participar en procesos largos de diseño, negociación, asambleas y toma de decisiones. Tanto en Cirerers como en Ametxe estas fases se prolongaron durante aproximadamente cinco años, generando incertidumbre económica y desgaste emocional dentro del grupo. Este compromiso es difícil de sostener a largo plazo, genera una mayor rotación que en gran medida debilita el grupo y favorece a quienes disponen de mayor margen material y vital: *Hi ha molta gent que li canvia la vida i marxa. Hi ha gent també que no sosté les incerteses que implica formar part d'un projecte d'aquest tipus (C1)*.

Desde una perspectiva crítica de clase, aunque el modelo funcione a precio de coste, no todas las personas pueden aportar capital, sostener procesos tan largos ni dedicar el tiempo que exige el proyecto. El cooperativismo de vivienda corre así el riesgo de quedar restringido a sectores con mayor margen material si no se acompaña de políticas públicas que amplíen y democratizen la accesibilidad.

Contexto sociopolítico y desmovilización

La sostenibilidad de los proyectos de vivienda colectiva no depende únicamente de su organización interna, sino que está directamente atravesada por el contexto sociopolítico actual: endurecimiento de políticas de seguridad, expansión del autoritarismo y normalización de dispositivos de control. A ello se suma un escenario de desmovilización política, presión inmobiliaria, criminalización mediática y debilitamiento de redes comunitarias que introduce fuentes constantes de inestabilidad; *la población estamos cada vez más desmovilizada, menos unida, con menos ganas de hacer cosas y me afecta mucho a mí eso y creo que también afecta el proyecto [...] dificulta la sostenibilidad a largo plazo (E2)*.

A esta desmovilización se suma un escenario de presión institucional. Las infiltraciones policiales⁴⁷ en movimientos sociales, denunciadas por numerosos colectivos en los últimos años, no solo generan desconfianza interna, sino que operan como formas de violencia institucional orientadas al control y persecución de la disidencia política.

La presión inmobiliaria constituye otro factor de fragilidad estructural. La posibilidad de revalorización del suelo y transformación urbanística mantiene a muchos proyectos bajo una amenaza latente:

espero que la presión inmobiliaria no nos afecte porque... bueno, pues están construyendo mogollón de casas y supongo que, al ser un proyecto okupado, igual algún día quieren construir donde estamos. Ya lo querían hacer en su día y puede que lo quieran hacer también (E2).

⁴⁷ En este sentido, os recomiendo el documental [Infiltrats](#) de La Directa sobre la infiltración de cuatro policías nacionales en movimientos sociales en los Países Catalans

Los desalojos de espacios autogestionados responden a una lógica política amplia que busca recuperar espacios urbanos para dinámicas de mercado y debilitar la organización colectiva. Bajo argumentos como *orden público*, *seguridad*, *legalidad*, se legitiman intervenciones que, como señala Žižek (2009), pueden interpretarse como expresiones de una violencia sistémica, invisibilizada o maquillada mediáticamente en tanto se presenta como mera aplicación neutral de la ley. En los últimos años han aumentado los intentos y ejecuciones de desalojos de proyectos autogestionados, ya sea por intervención directa de la administración pública, por presión de fondos inmobiliarios o por la actuación de empresas privadas vinculadas al negocio de la *desokupación*. Casos como La Ingobernable (Madrid) o la Antiga Massana (Barcelona), se inscriben en procesos más amplios de gentrificación y reordenación urbana orientados a revalorizar nuestras ciudades, pueblos y barrios.



Publicaciones contra el desalojo de varios espacios autogestionados. Fuente: Elaboración propia a partir de publicaciones de instagram.

La provisionalidad se convierte así en una condición estructural. En los proyectos okupados, la gobernanza se ejerce bajo la posibilidad constante de desalojo, presión policial o estigmatización pública: *en sí hi ha gent que té problemes en només amb el fet de que estiguem okupant. Surten amb el discurset aquest que no no arriba més enllà de d'algo que ho veuen per la tele* (T2). Varias personas, describen situaciones de violencia como pintadas, rechazo vecinal o discursos de odio produciendo una sensación persistente de no ser reconocidxs como parte legítima del entorno: *portarem 30 anys aquí, no serem mai del poble un cop van robar unes cadires d'un bar, i van començar els okupes! ens han robat les cadires!* (T2).

Esta estigmatización opera de manera cotidiana y acumulativa, cualquier conflicto o incidente puede atribuirse automáticamente por una identidad o estética concreta⁴⁸. Esta tensión impacta en la dimensión emocional y política de quienes sostienen estos espacios: *per les pintes et jutjen [...] això és com un discurs molt fàcil, a mi em desgasta molt això perquè sóc molt sensible amb aquestes coses, no vull anar a fer mal a ningú i m'estàs jutjant aquí constantment* (T1). La okupación se convierte así en una marca identitaria que condiciona la relación con el entorno social y político. Como señala Giglia (2012), las formas de habitar están profundamente vinculadas a relaciones de poder y reconocimiento social; cuando estas prácticas desbordan los marcos normativos dominantes, tienden a ser cuestionadas o expulsadas del espacio urbano legítimo.

En este sentido, la gobernanza colectiva no se desarrolla al margen del contexto político, sino en permanente tensión con él. La continuidad de estos proyectos depende no solo de su capacidad de organización interna, sino también de la correlación de fuerzas en el territorio y de su capacidad para tejer alianzas frente a procesos de criminalización y mercantilización urbana.

No queremos ser cómplices de la mercantilización de la vivienda y, en esa lucha, nuestra herramienta es la okupación. Pero no nos conformaremos sólo con esto. Queremos terminar con el saqueo de recursos naturales que supone este modelo de ciudad basado en el turismo de masas. Queremos dejar de satisfacer los caprichos de los ricos. Queremos que los recursos se repartan en función de las necesidades y aportar en función de nuestras posibilidades. Queremos que nadie pueda acumular riqueza para así poner fin a la pobreza. [...]
¡¡Con Los Blokes no podréis, todas somos fantasmas!! Contra su codicia, nuestro amor y nuestra rabia.

(Blokes Fantasma, 2025)

⁴⁸ Al escribir esta parte, me vino a la mente Patricia Heras y el [documental Ciutat Morta](#). Un documental que habla de la mentira, el montaje policial, político y judicial y de torturas e impunidad y de la muerte.

Participación y elitismo discursivo

creo que las asambleas son supercapacitistas y están dirigidas a un perfil superdeterminado de gente (E2). Aunque la asamblea se configura como un espacio neutro en la toma de decisiones y como garantía de horizontalidad, no todas las personas se relacionan con este formato en igualdad de condiciones:

yo me manejo mucho mejor en la acción que en la palabra [...] no estoy como cómodo en espacios como que se centren mucho en la palabra [...] como que se me hace muy poco asumible, estar tanto rato en una silla sentada. Es que me muero de la ansiedad [...] pero claro, creo que tengo que estar en ese espacio, entonces como hago un super esfuerzo (E2).

La capacidad de intervenir en público, sostener debates largos o manejar determinados códigos políticos y discursivos puede convertirse en una forma de capital interno dentro del grupo. Como señala Castells (2009), el poder se ejerce en gran medida a través de los procesos de comunicación, ya que la capacidad de influir en los marcos del debate y en la circulación de la palabra condiciona la construcción colectiva de las decisiones. En este sentido, la participación no se distribuye únicamente en función de la voluntad política, sino también de habilidades, trayectorias y disposiciones adquiridas previamente. Siguiendo a Bourdieu (2007 [1999]), los espacios de deliberación pueden reproducir desigualdades a través del capital cultural y simbólico, favoreciendo a quienes dominan los códigos legítimos de intervención y excluyendo a otras voces: *hay mucha gente que ni siquiera van a las asambleas porque se les hace incluso mucho más difícil que a mí ir y eso una pena (E2).*

Sostenibilidad interna

Más allá de las condiciones materiales externas, la gobernanza colectiva enfrenta un reto interno fundamental: la sostenibilidad de la implicación en el tiempo. La autogestión no solo exige compromiso político, sino una inversión constante de energía, coordinación y trabajo cotidiano. En las fases iniciales, la ilusión y la motivación junto a un elevado compromiso suelen traducirse en una intensidad organizativa que difícilmente puede mantenerse a medio y largo plazo.

cuando se abrió en su momento para venir y reconstruir sí que hubo como una entrada muy fuerte de personas, pero en el hecho de la vida en comunidad [...] no hubo ese mantenimiento de la gente..., también porque el barrio y la estructura física y política del proyecto es muy grande (E1).

Con el paso del tiempo, esa intensidad inicial se reajusta: algunos espacios o comisiones desaparecen y otras se redefinen. Ajustar expectativas, redistribuir responsabilidades y asumir límites forma parte del aprendizaje colectivo.

En varios proyectos aparece la percepción de que la carga organizativa se distribuye de manera desigual, a veces *érem molta gent i poca gent fent coses (T2)*. La sobreexposición hacia el exterior, el *hacer todo el rato cosas para fuera [...] como en hacer eventos (E1)*, puede, además, desviar recursos y energías necesarias para el sostenimiento interno del proyecto generando una tensión, entre la proyección externa y el cuidado cotidiano de la comunidad.

Cuando esta sobrecarga se prolonga en el tiempo, puede derivar en desgaste, frustración y abandono, *jo em vaig cremar (T2)*. Este malestar se intensifica cuando el compromiso asumido por algunas personas no encuentra corresponsabilidad en el resto del grupo: *estoy un poco quemada [...] porque creo que la gente se compromete y luego no toma esa responsabilidad y bueno, pues me enfada mucho, la verdad, que la gente no comunique (E2)*. La rotación frecuente,

el cansancio acumulado o la baja participación aparecen, en este sentido, como uno de los talones de Aquiles. La gobernanza no se sostiene únicamente en principios compartidos, sino en la capacidad real del grupo para distribuir tareas, cuidar los ritmos y ajustar sus expectativas a las condiciones materiales y vitales de quienes lo habitan.

La dimensión física del espacio también incide en esta sostenibilidad. Proyectos ubicados en infraestructuras amplias requieren un mantenimiento constante que puede resultar desmotivador si el número de personas implicadas no es suficiente; *és que es lo que desmotiva, al final, perquè és un espai tan gran per gestionar i som tan poques...*(T1). La escala del proyecto puede convertirse así en un reto estructural.

A ello se suma la reproducción de lógicas productivistas hacia una forma normativa de implicación. La presión implícita hacia una implicación constante: alta disponibilidad, presencia sostenida o resistencia al agotamiento, puede generar dinámicas poco sostenibles e incluso excluyentes. En determinados momentos, no se tuvieron en cuenta los tiempos de descanso, generando jornadas *muy inmensas e incluso capacitistas* (E1), evidenciando cómo ciertas formas de participación pueden dejar fuera a quienes no encajan en esos ritmos.

Límites entre lo colectivo e individual

Vivir en comunidad implica colectivizar espacios, recursos y decisiones, pero también exige negociar continuamente los límites entre lo común y lo individual. Las tensiones aparecen vinculadas al uso de los espacios comunes, la gestión de recursos compartidos o las expectativas sobre la vida comunitaria. Para ello resulta necesario *definir molt bé quin és l'ús dels espais comunitaris* (C2), ya que la frontera entre lo individual y lo colectivo no siempre está claramente establecida.

Asimismo, la arquitectura condiciona la habitabilidad de los espacios y la vida comunitaria, las formas de habitar no dependen únicamente de la organización social, sino también de la configuración material de los espacios, que condiciona las prácticas cotidianas y las posibilidades de relación entre quienes los habitan, tal como señala Giglia (2012). En algunos casos, la existencia de espacios privativos más amplios o la organización en viviendas individuales ha reducido la interacción diaria. En otros, el tamaño reducido de las viviendas limita el perfil de personas que pueden habitar el proyecto, afectando indirectamente a la composición del grupo.

La gobernanza colectiva no consiste únicamente en decidir juntas, sino en sostener una negociación permanente sobre el grado de vida en común. Encontrar un equilibrio entre autonomía individual y corresponsabilidad colectiva aparece, así como un reto constante, atravesado por condiciones materiales, culturales y afectivas.

Cambios vitales y sostenibilidad a largo plazo

Los proyectos de vivienda colectiva no solo deben resolver conflictos presentes sino también proyectarse hacia el futuro y anticipar transformaciones vitales, generacionales y organizativas. Uno de los desafíos que ha empezado a emerger en los últimos años es la cuestión de la vejez y los cuidados a largo plazo. Algunos proyectos han comenzado a plantearse cómo afrontar colectivamente procesos de envejecimiento, dependencia o soledad, aunque en muchos casos todavía no se han abierto debates profundos sobre *com volem afrontar la vellesa, les cures [...] quin paper vol tenir la comunitat respecte això* (C1).

A raíz de las dinámicas de poder vinculadas al acceso a la información y la memoria colectiva, surge la necesidad de crear archivos y sistematizar acuerdos para evitar la concentración desigual de la información: *ahora mismo no hay un manual explicativo el que estaría muy guay que lo hiciésemos [...] queremos meterle energía a generar documentos* (E1).

Por último, la sostenibilidad no depende únicamente de recursos materiales, sino también de la capacidad de autoconocimiento personal y grupal. El desafío no es solo organizar la vivienda, sino transformar las formas de relación en un contexto social que tiende a la fragmentación y a la propiedad individual.

para mí el reto más grande y el que más me estimula [...] es el autoconocimiento y el conocimiento de la relación y del sistema grupal [...] porque es lo que menos comprendemos y menos hemos desarrollado. Creo que está montado en base a unos conceptos muy divisorios, muy de la propiedad de cada uno lo suyo, ¿no? Y creo que todo eso nos ha llevado a una deriva de atrofia relacional (A1).

Pensar la gobernanza en clave generacional implica asumir que la comunidad no es un estado fijo, sino un proceso dinámico que requiere revisión constante, memoria compartida y capacidad de adaptación. La continuidad del proyecto dependerá, en última instancia, de la fuerza y voluntad colectiva para sostener esa transformación sin perder la cohesión ni el sentido político.

5.6 NUEVAS GEOGRAFÍAS Y REDES COMUNITARIAS

*Era una casa olvidada que alguien abandonó,
pero ahora hay vida hay futuro, espacio nuevo que se liberó.
deConStrucciÓn. Mafalda.*

Los proyectos analizados, Cirerers, Ametxe, Errekaleor y CSOA Trencalòs, no se presentan únicamente como soluciones habitacionales frente a la crisis de acceso a la vivienda, sino como experiencias que disputan material y simbólicamente el modelo hegemónico neoliberal de vivienda.

Propiedad privada

Frente a la vivienda concebida como activo financiero y objeto de especulación, las cooperativas en cesión de uso y los espacios autogestionados constituyen prácticas materiales que disputan la propiedad privada, la mercantilización del espacio doméstico y los usos especulativos que convierten el suelo y las viviendas en mercancía. *A dia d'avui la batalla de classe està s'està brindant en el camp de l'habitatge (C1).* El acceso al territorio y al espacio doméstico se convierte así en uno de los principales dispositivos contemporáneos de disciplinamiento social, capaz de producir subjetividades precarizadas y dependientes.

Las cooperativas en cesión de uso desplazan la propiedad individual hacia formas colectivas de tenencia. Lxs socixs disfrutan de un derecho de uso indefinido a precio de coste y sin fines lucrativos, rompiendo con la lógica de acumulación e impidiendo la apropiación individual de plusvalías. La vivienda deja de ser un bien intercambiable en el mercado para convertirse en infraestructura de reproducción de la vida. La okupación no se plantea únicamente como respuesta individual a una necesidad habitacional, sino como reapropiación política de bienes y espacios retenidos bajo la lógica de acumulación para construir proyectos habitacionales, políticos, culturales y sociales. Estas fisuras en el sistema hegemónico producen un desplazamiento del valor de cambio al valor de uso, en términos lefebvrianos (2013 [1974]). La vivienda deja de funcionar como instrumento de acumulación y se reorganiza en torno a la reproducción cotidiana y colectiva. No obstante, esta desmercantilización es parcial y situada. Las cooperativas siguen insertas en marcos legales estatales y requieren de un elevado capital inicial para su puesta en marcha, mientras que las okupaciones operan bajo amenaza constante de desalojo.

Familia nuclear

El modelo hegemónico de vivienda no solo organiza la propiedad, sino también la forma legítima de habitar. La vivienda moderna ha sido históricamente diseñada para una unidad familiar específica: pareja (preferentemente heterosexual), hijos, división sexual del trabajo y privatización de los cuidados. Como señala Ábalos (2000), *la casa positivista* no es únicamente una respuesta funcional, sino que materializa un modelo concreto de vida cotidiana basado en la familia nuclear, la intimidad privada y la separación entre lo doméstico y lo comunitario. Esta arquitectura doméstica no es neutra, constituye *la lògica imparant en el capitalisme i el neoliberalisme (C1)*

Las experiencias analizadas tensionan esta matriz en distintos niveles; amplían las posibilidades y permiten afrontar los cambios vitales colectivamente. No se limitan a compartir espacios, sino que alteran la arquitectura relacional que sostiene el aislamiento doméstico, *es impensable un Cirerers atomitzat cadascú a casa seva (C1)*. La cotidianidad, (comidas, cuidados, tiempos, decisiones) deja de quedar encapsulada en el núcleo familiar y se desplaza hacia lo colectivo, desplazando la idea de familia nuclear como única forma legítima de organización de la vida.

En la crianza, estos modelos amplían los entornos relacionales de los niños y multiplican los espacios de cuidado compartido y *eso ya es un regalo porque normalmente en otro tipo de configuraciones no tienes muchas posibilidades, son más cerradas, estructuradas y no permiten mucha flexibilidad (A1)*.

Interdependencia

Más allá del apoyo mutuo, los proyectos insisten en la importancia de no convertirse en un enclave aislado del entorno social.

no volíem arribar als barris com un bolet, sinó que volem arribar als barris, arrelant-nos, entendre com funciona, quines són les dinàmiques i poder participar. No volem estar només a casa nostra i ocupar-nos de la nostra comunitat i dels nostres espais, sinó que alhora també volem ser un espai obert al barri. Que no sigui un bolet aquí de mira que nosaltres tinc un edifici súper bonic de fusta, sostenible, ho té tot. I el que passi al barri ens és igual (C2).

Esta declaración introduce una dimensión territorial clara: la alternativa habitacional no se limita a reorganizar la vida interna, sino que también busca insertarse en el tejido social existente, busca redistribuir acceso y generar comunidad en un sentido más amplio. Sin embargo, esta apertura no elimina las tensiones inherentes a cualquier proceso colectivo. La sostenibilidad de las actividades, la gestión de los recursos y la articulación con el entorno requieren tiempo, energía y capacidad organizativa. Además, algunos proyectos pueden ser percibidos como espacios con dinámicas ya consolidadas, lo que dificulta la incorporación de nuevas personas: *hay gente que quiere colaborar [...] pero igual ha costado más a la gente como incorporarse, como decir, bueno, si esto ya tenéis vuestro rollo (A1)*.

5.7 HABITAR EN COLECTIVIDAD

*Quan caminàvem per la desobediència
Quan tu i jo teníem somnis rebels
Quan sobreviure forma part de l'essència
Quan caminàvem. Aspentat.*

Habitar en colectividad representa, en términos generales, una ruptura consciente con el modelo capitalista e individualista de vida y vivienda. Más allá de ofrecer una solución habitacional, se configura como una práctica política que cuestiona el aislamiento, la autosuficiencia y la privatización de la vida. Para quienes participan en estos proyectos, el habitar colectivo adquiere significados diversos según sus trayectorias, posicionamientos políticos y momentos vitales. Sin embargo, a partir de los relatos recogidos es posible identificar algunos ejes comunes: el habitar como espacio de posibilidad y (auto)conocimiento, la colectividad como herramienta de resistencia y la transformación de la vida cotidiana.

El habitar como posibilidad y (auto)conocimiento

La cuestión *mágica* sería *tener más posibilidades (A1)*. Habitar colectivamente amplía los márgenes de acción frente a las complejidades de la vida: permite afrontar cambios vitales, reorganizarse ante dificultades y no depender exclusivamente de estructuras familiares tradicionales. Pero, más allá de la dimensión material, estos espacios se convierten también en lugares de aprendizaje relacional y autoconocimiento, *de cómo aprendemos a autoconocernos mejor en relación con los otros [...] me parece fascinante observar e ir aprendiendo (A1)*.

Colectividad como herramienta de resistencia

El habitar colectivo se concibe como práctica de resistencia y transformación social donde *la col·lectivitat té força en tots els àmbits (C2)*. La colectividad aparece aquí como una necesidad política y una voluntad expresa de situarse en contraposición a la fragmentación individualista:

És intentar viure d'una forma diferent de la que ens ve marcada. Intentar sortir de la individualitat i, o sigui, vivim en un món que s'està anant a la merda i crec que col·lectivament és molt més fàcil el poder abarcar problemes (T1).

Pero...*També hi ha una cosa més política, no?*

En este sentido, formar parte del proyecto no se limita a la experiencia individual, sino que también se entiende como una forma visibilizar el modelo y contribuir *a que això pugui fer-se més gran, no? Com formar part d'aquest canvi que... Ostres! Tal i com estan les coses... [...] que n'hi puguin haver més (C1)*. Un ejemplo claro es la dedicación de lxs entrevistadxs a compartir sus experiencias y reflexiones en este trabajo, y aprovecho este espacio para agradecerlos el tiempo que me habeis dedicado y por abrirme las puertas de vuestros proyectos.

Habitar colectivamente no es solo convivir: es construir una contrahegemonía real y directa frente a las ideologías dominantes y a la atomización social. En algunos casos, la alternativa política también se refiere a autosuficiencia en términos materiales, como *que nosotros nos autogestionemos, que nos proveamos también pues la luz y el calor (E2)*.

Cotidianeidad

Habitar colectivamente y salir del modelo individualista, permite que los encuentros, las conversaciones y los apoyos sucedan sin necesidad de ser planificada, rompiendo con la lógica urbana de agendas saturadas y vínculos calendarizados:

que les coses puguin passar a casa teva i que no hagi de buscar el moment perquè alguna cosa passi. Buf, per mi és... És que [...] les amistats en què s'han convertit? Que sembla que hem de

buscar el moment per explicar-nos la vida. I dic, a Cirerers seria com el contrari, no? Jo avui he tingut un dia de merda o he tingut una súper bona notícia i tinc ganes de cridarho als quatre vents i truco el el meu veí de la porta del costat i li explico, no? I em sembla això que no hauria de ser revolucionari. Però com he viscut els últims anys a Barcelona, em sembla que ho és (C2).

Ruptura con la familia nuclear y ampliación de la vida en común

Los proyectos de vivienda colectiva asumen una implicación en la vida de lxs demás y en el contexto político y territorial en el que se inscriben:

no me refiero a vivir con la misma gente en el mismo edificio, sino como que haya como una consciencia y un compromiso de estar con gente, como en la vida de los demás. [...] que haya una incidencia de esta colectividad en lo en lo contextual. O sea, y ahí ya entra la problemática de la vivienda, de qué está pasando con la tierra, de la España vaciada... (E1)

Esta implicación adquiere un peso afectivo y político que permite ampliar las redes de apoyo, és *com tenir una xarxa de gent propera [...] en el que hi puc confiar i que tinc al costat de casa (C1)*. Que ofrecen la posibilidad de construir vínculos, convivencias y formas de cuidado más allá de la estructura tradicional:

para la gente que no queremos familias, que tenemos un tipo de vida que queremos vivir con nuestros amigos, que queremos romper con la familia nuclear, [...] nos brinda un espacio de poder ampliar esa red y vivirlo de forma colectiva (E2).

En definitiva, el proyecto es un elemento constitutivo de la vida.

Para mí es como un pilar muy base [...] ahora mismo no me veo sin vivir en colectividad (E1).

*El proyecto es indisociable de mi vida y es como que no me imagino otra cosa (A1).
No em pensava viure així, la veritat. O sigui... em sembla una meravella (C2).*



*I és que res ens salvarà més que el poble organitzat
Cap Estat ens farà lliures, l'Estat és autoritat
Estat és capitalisme, Estat és repressió
L'Estat és colonialisme, és guerra i invasió
La nostra sentència. Adala & Little Java.*

Este trabajo no ha sido solo un ejercicio académico. Ha implicado preguntarme (y preguntaros) cómo me gustaría vivir y organizarnos más allá del modelo: individualista, propietario, heterosexual y productivista. La vivienda no es neutra: es una pieza clave del engranaje capitalista y estatal que organiza cuerpos, tiempos, afectos y dependencias, y sostiene la acumulación y la obediencia. Partía de la inquietud de comprender cómo se organiza la gobernanza en proyectos de vivienda colectiva y qué dinámicas de poder atraviesan la vida en común. No se trataba solo de describir estructuras, sino de observar cómo el género, la blanquitud o la clase, entre otras, influyen en quién forma parte, quién, habla, quién decide, quién cuida y quién se quema.

Respondiendo al primer objetivo específico, orientado a cartografiar los modelos de gobernanza, el análisis muestra que esta no puede entenderse como una estructura fija, sino como un proceso dinámico en diálogo constante entre la individualidad, la colectividad y las condiciones materiales. La gobernanza se transforma en función de los contextos sociopolíticos y de las personas que los habitan. Se identifican cuatro fases (imaginar, construir o adecuar, entrar a vivir y consolidar), en las que se reorganizan prioridades, se redefinen las formas legítimas de participación y se redistribuye, se negocia y, en ocasiones, se transforma conscientemente el poder.

La motivación, el compromiso y una visión común, junto con una arquitectura organizacional clara, aparecen como condiciones estructurales para la sostenibilidad del proyecto. La organización formal suele articularse a través de asambleas, comisiones y grupos de trabajo que se adaptan a las necesidades y al nivel de implicación del grupo.

En relación con el segundo objetivo, el análisis muestra que los proyectos no constituyen espacios libres de poder. Las relaciones de influencia, legitimidad y autoridad se configuran especialmente en los procesos de deliberación y toma de decisiones. Aunque las estructuras organizativas se basan en principios de horizontalidad y autogestión, factores como el conocimiento acumulado, las habilidades comunicativas, la disponibilidad temporal, la experiencia militante o la antigüedad generan asimetrías de poder que influyen en la legitimidad y la capacidad de incidencia.

Las desigualdades de género son percibidas como menores ya que se ha puesto mucha energía en evitar la reproducción de dinámicas patriarcales. Sin embargo, estas desigualdades no siempre se manifiestan como divisiones binarias, sino como distribuciones desiguales de reconocimiento y valor. Un ejemplo es la jerarquización simbólica de las tareas, donde aquellas asociadas a la materialidad productiva del proyecto suelen adquirir mayor visibilidad y legitimidad que las vinculadas al cuidado de los vínculos, la convivencia o la reproducción cotidiana de la vida.

Ante estas dinámicas, los proyectos desarrollan mecanismos organizativos, relacionales y políticos para abordarlas, como la diversificación de espacios de participación, el reparto de roles o la adaptación organizativa. Asimismo, aparecen prácticas de reflexión colectiva y toma de conciencia, así como procesos de reconocimiento de privilegios que permiten abordar estas tensiones a través de un proceso continuo de aprendizaje, negociación y revisión colectiva.

En relación al tercer objetivo, el análisis muestra que los conflictos forman parte inherente de la vida colectiva, no se interpretan como un fracaso del proyecto, sino como una expresión de la interdependencia que implica convivir y sostener un espacio común. En los casos analizados, los conflictos emergen principalmente en torno a la gestión económica, la distribución del trabajo y el grado de implicación. Mientras que en los proyectos cooperativos la dimensión económica ocupa un lugar central, en los proyectos okupados el conflicto se articula con mayor frecuencia

alrededor del compromiso político y la corresponsabilidad en el mantenimiento del espacio. Asimismo, el análisis evidencia que los conflictos no se circunscriben únicamente a desacuerdos organizativos, sino que se configuran en la intersección entre dimensiones políticas, económicas, afectivas y relacionales, en un contexto donde lo personal y lo colectivo se encuentran profundamente entrelazados.

Ante esta complejidad, los proyectos desarrollan diferentes estrategias y mecanismos para abordar los conflictos y evitar su escalada. Nombrar lo incómodo y abordar los malestares antes de que se vuelvan estructurales aparece como práctica imprescindible para la sostenibilidad del grupo. En muchos casos, los desacuerdos se gestionan inicialmente a través de dinámicas informales basadas en la confianza y la comunicación directa. Cuando el conflicto adquiere mayor intensidad o involucra a más personas, se activan dispositivos más estructurados como la mediación interna, las comisiones de cuidados o la facilitación externa, que permiten introducir miradas más objetivas y reconducir las dinámicas relacionales. De hecho, la facilitación externa, se identifica como factor clave en procesos más sensibles o de mayor complejidad.

En relación al cuarto objetivo, los proyectos de vivienda colectiva no solo enfrentan conflictos puntuales, sino también límites estructurales que condicionan su sostenibilidad a medio y largo plazo. En el caso de las cooperativas en cesión de uso, los principales retos se sitúan en el plano económico y administrativo: la necesidad de aportar capital inicial, la incertidumbre asociada a los procesos de financiación y licencias o la prolongación de los trámites institucionales introducen barreras materiales que restringen el acceso al modelo. En los proyectos okupados, en cambio, la vulnerabilidad jurídica y al contexto sociopolítico; marcado por la presión inmobiliaria, la amenaza constante de desalojo y la criminalización de las prácticas autogestionadas, los sitúan en un escenario permanente de incertidumbre.

Los proyectos enfrentan también retos internos vinculados a la implicación y el compromiso, que con el paso del tiempo pueden generar sobrecarga, desgaste o asimetrías en la participación. Asimismo, la centralidad de la asamblea como espacio principal de participación y decisión puede reproducir formas de exclusión vinculadas a habilidades comunicativas, disponibilidad temporal o códigos políticos específicos. A ello se suman tensiones propias de la vida comunitaria, como la negociación entre autonomía individual y corresponsabilidad colectiva, la gestión de los espacios comunes o la adaptación del proyecto a cambios vitales y generacionales.

En relación con el último objetivo, los proyectos analizados generan nuevas geografías en la organización social del habitar, disputando material y simbólicamente el modelo hegemónico de vivienda al desplazar la propiedad individual hacia formas colectivas de uso o reapropiar espacios retenidos bajo lógicas especulativas. Asimismo, el habitar colectivo convierte la interdependencia en un valor político al desplazar la convivencia, los cuidados y la vida cotidiana hacia el ámbito comunitario. Más allá del espacio doméstico, estos proyectos articulan redes vecinales, actividades abiertas y vínculos con el entorno, ampliando su función social y territorial.

En un contexto en el que la vivienda se ha convertido en uno de los principales mecanismos de extracción, precarización y control social, organizar la vida desde la colectividad es revolucionario. No porque desmantele de inmediato el capitalismo o el Estado, sino porque erosiona su centralidad desde lo cotidiano y amplía los márgenes de lo posible, construyendo prácticas de autogestión, generando saberes colectivos y fortaleciendo redes de interdependencia.

Estos proyectos crean posibilidades. Demuestran que el habitar puede reimaginarse fuera de las lógicas capitalistas y generan horizontes que nos acercan a una vida y una sociedad libre. Nos recuerdan que el deseo de vivir sin jerarquías no es una abstracción teórica, sino una práctica concreta que se construye en lo cotidiano.



*Es la hora de esta guerra pacifista
De actuar
De hacer acción directa
De no hacer caso a las leyes
De casarse por papeles
De saltar la valla
De llevar la contraria
De sacar la mierda
Es la hora de llevar el mundo a la esperanza
Ahora. Ketekalles.*

Terminar este trabajo de una forma estrictamente académica se me hacía, de algún modo, extraño. A lo largo de este proceso he imaginado, fantaseado y discutido muchas veces cómo me gustaría vivir y cómo podrían organizarse nuestras vidas en un futuro fuera de las lógicas del sistema capitalista. Después de hablar de horizontes, de imaginarios y de la posibilidad de habitar de otras maneras, sentía que quería colectivizar estas inquietudes con la gente más cercana y dibujar juntas otros horizontes posibles, porque imaginar juntas es una forma de empezar a construir. Entonces, lancé la siguiente pregunta:

¿Cómo te gustaría vivir en el futuro y cómo se organizaría la sociedad que imaginas?

Como muchxs de vosotrxs mi primera respuesta fue: *jhostia! No sé ni por dónde empezar*. Porque imaginar otras formas de vida implica desmontar un sistema que hemos aprendido a naturalizar. Y al final, muchas veces, todo acaba reducido a una frase que se repite como un mantra: *es una utopía*. Como si imaginar fuera ingenuo. Como si no tuviéramos la capacidad de transformar las condiciones en las que vivimos, las formas de habitar que hoy se nos presentan como incuestionables no lo son, han sido construidas históricamente. Quizá allí está el inicio, ¿no? Que nos cueste disputar su lógica evidencia de que manera opera el sistema en nuestras vidas, en nuestros deseos y en nuestras expectativas. Pero bueno... esto daría para horas y horas de debates. Os dejo algunas ideas y frases que conforman este imaginario colectivo creado entre todxs.⁴⁹

¿Cómo te gustaría vivir en el futuro?

M'agrada la idea de viure en comunitat [...] criar en comunitat, de crear en comunitat

Sin tantas enfermedades [...] más humanos [...] no hace falta tener mucho sino lo suficiente

m'agradaria poder viure com quan jo era petita [...] que amb poc siguessim mes feliços i les persones no fossin tant avariciosos ni consumistes

me gustaria vivir con mis amigas, con mi red [...] Donde la vida cotidiana (cocinar, cuidar, descansar, celebrar) tenga el mismo valor que el trabajo productivo

més relaxada pel món sense tenir competencies amb ningú [...] ajudar-se entre si i col·laborar quan es veu una necessitat [...] tothom pugui tenir tot, un mínim de dignitat, de vida

el trabajo y la producción no estén en el centro [...] que nos permita tener tiempo y cuidar de la gente

una sociedad donde el bienestar no sea un lujo, sino la base [...] en una casa con materiales y muebles que duren años [...] Una vivienda que no nos esclavice económicamente, sino que nos ayude y nos de estabilidad

⁴⁹ Podeis leer todos los textos en en anexo [9.4. Reflexiones finales](#)

m'agradaria viure amb pau [...] que tothom gastés la seva energia en ser més solidari, *respectuos amb les persones, animals i naturalesa*

M'agradaria viure en un futur amb *millor qualitat de vida*, [...] on es mesuri per la qualitat de vida de les persones i no només pel creixement econòmic

Me gustaría vivir en un futuro *sin guerras* [...] Donde nos ayudemos unos a otros

I would like to live in a world where people are healthier, happier, and more connected to both nature and each other [...] I want to live *in a way that spreads love and kindness* [...] With gratitude and hope

Aquel en el *que no se tenga miedo a vivir* [...] consciente del impacto que genera en las personas que lo forman y en el entorno en el que se encuentran

M'agradaria viure en un món on *no gastem més recursos dels que el planeta pot produir* [...] en pau, harmonia i llibertat

un mundo *donde quepan todos los mundos*

no puede faltar es la tranquilidad [...] vida que tú elijas, de manera *libre y digna*

en un espai segur, on poder sentir que el *veïnat és part de la meva xarxa real* i que jo en sóc part de la seva [...] Que sostenir-nos i acompanyar-nos sigui una responsabilitat voluntària col·lectiva

sense Estat, sense rics i sense jerarquies, on la vida sigui el centre

¿Cómo se organizaría la sociedad que imaginas?

on es *respectin les opinions i creences* de les persones [...] on les paraules “diferent” i “igual” hagin perdut el seu pes [...] on no existeixi fronteres ni banderes

societat *menys competitiva i fos més cooperativa* [...] on cuidar (nens petits, gent gran, salut mental) tingui el mateix valor que produir

más que enumerarlas, lo importante es *practicarlas*. Que no se queden en palabras bonitas — *solidaridad, justicia, cuidados, igualdad*— sino que atraviesen la forma en la que nos organizamos y convivimos cada día

la gent que estigues més amunt no vulgues estar per sobre de tothom o sigui *no tenir els problemes que tenim avui dia de poder*

Cuando *cuidamos el medio* en el que nos encontramos nos cuidamos a nosotros y a las personas y seres que nos rodean

Una sociedad en la que haya *triunfado la revolución socialista* [...] comunas como modelo de autogestión territorial

Que *no mandaran más por tener dinero* y una posición

una societat més participativa , inclusiva, [...] on el *benestar comú estigui per sobre* de les opcions polítiques

més consciència i control per no abandonar un animal

un món més cooperatiu, on es recuperi el *sentiment de comunitat*

bajo la *sensatez y la cooperación* de todos

m'agradaria viure en un futur *dominat per tota aquella persona que se senti dona*

la política estigués orientada a un espai al bé comú [...] *El poder circularia*, com un servei rotatiu a la comunitat on la *corresponsabilitat* seria la norma

everyone would have access to Free education, Good healthcare, Safe housing, Clean water and food...*No one would be left behind* because of poverty,gender,or your background

valors compartits i alhora tantes formes organitzatives com comunitats existeixin. des de *l'autogestió, la solidaritat, el suport mutu, i la creativitat* [...] que acabi amb l'expoli, colonització, racisme i totes les formes d'opressió

que garantice el sustento [...] vivienda digna y asequible [...] cobertura sanitaria [...] relaciones interpersonales *sin jerarquías, imposiciones o desigualdad de condiciones*

Un futur *més col·lectiu*. On l'habitatge, el treball i el consum el creem entre totes.

un solar punk [...] un desenvolupament humà basat en *baixa entropia*, utilitzant la menys energia possible, la forma més fàcil i la que es necessita

autoorganitzada en comunitats lliures, arrelades als seus territoris i interconnectades entre si, basades en la solidaritat, el suport mutu i l'amor

Gracias a todxs que habéis dedicado un ratito en pensarlo y compartirlo, me ha encantado leer cada una de ellas y ha reforzado mi esperanza en que una vida diferente, un cambio, una revolución son posibles.

La resistencia es vida.

8 BIBLIOGRAFIA

Castells, Manuel. (2009). Comunicación y poder. Alianza Editorial. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>

Smith, Adam. (1776). *La riqueza de las naciones*. Titivillus. <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/1%20La%20riqueza%20de%20las%20Adam%20Smith.pdf>

Braudel, Fernand. (1985). *La dinámica del capitalismo*. Alianza Editorial.

Öcalan, Abdullah. (2012). Confederalismo democrático. International Initiative Edition. <https://www.freeocalan.org/books/downloads/confederalismo-democratico.pdf>

Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Ediciones cátedra, S.A.. https://monoskop.org/images/e/eb/Haraway_Donna_J_Ciencia_cyborgs_y_mujeres_La_reinvencion_de_la_naturaleza.pdf

Fraser, Nancy. (2023). *Capitalismo Caníbal: Qué Hacer Con Este Sistema Que Devora La Democracia Y El Planeta, Y Hasta Pone En Peligro Su Propia Existencia*. Siglo veintiuno ediciones.

Hirschman, Daniel; Berman, Elizabeth. Popp. (2014). Do economists make policies? On the political effects of economics. Socio-Economic Review, 12(4), 779–811. <http://danhirschman.com/wp-content/uploads/2013/01/Hirschman-and-Berman-2014-Do-Economists-Make-Policies-2.26-Circulable.pdf>

Pager, Devah; Karafin, Diana. (2009). Bayesian bigot? Statistical discrimination, stereotypes, and employer decision making. The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 621(1), 70–93. <https://doi.org/10.1177/0002716208324628>

Žižek, Slavoj. (2009). *Sobre la violencia*. Ediciones Paidós Iberica. <https://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/zizek-sobre-la-violencia-seis-reflexiones-marginales.pdf>

Mitchell, Don. (1995). The End of Public Space? People's Park, Definitions of the Public, and Democracy. Annals of the Association of American Geographers, 85(1), 108–133. https://static1.squarespace.com/static/5a7985fbf6576e3fcf2f590e/t/5a7fe7b124a694ef193070e9/1518331852857/Mitchell_End+of+Public+Space.pdf

Marx, Karl. (2000 [1849]). *Trabajo asalariado y capital*. Marxists Internet Archive. <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/trabajo-asalariado-y-capital.pdf>

Federici, Silvia. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>

Sullivan, Dylan; Hickel, Jason. (2023). *Capitalism and extreme poverty: A global analysis of real wages, human height, and mortality since the long 16th century*. World Development, 161(106026), 106026. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106026>

Curiel, Ochy. (2009). *Descolonizando el feminismo: Una perspectiva desde America Latina y el Caribe*. Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista. https://nfto.cl/wp-content/uploads/2022/06/2009-Ochy_Curiel-DESCOLONIZANDO-EL-FEMINISMO.pdf

Herrero, Yayo. (2010) *Decrecimiento y mujeres. Cuidar: una práctica política anticapitalista antipatriarcal*. En Taibo, Carlos, Decrecimientos: Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana, Los libros de la catarata.. <https://www.15-15-15.org/webzine/download/decrecimientos-sobre-lo-que-hay-que-cambiar-en-la-vida-cotidiana/>

Harvey, David. (2004). *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal. <https://rfdvcatedra.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/02/350975756-david-harvey-el-nuevo-imperialismo-pdf.pdf>

Daniel Oviedo Silva. (2015). La extinción de los focos irredimibles: política de reconstrucción y control en el extrarradio madrileño. El caso de la barriada del Tercio y el Terol. En Vicent Bellver Loizaga, Francesco D'Amato, Isabel Molina Puertos y Jorge Ramos Tolosa (coords.), Otras voces, otros ámbitos: Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural. Universitat de València. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577524>

Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista: Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Urbanismo-feminista_ES.pdf

Sánchez Moya, Almudena. (2022). Entrepatrios: Feminismo en construcción. Las viviendas colaborativas como oportunidad para la reorganización de los cuidados. Universitat Oberta de Catalunya. <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/c316705e-6e63-4a7c-af80-1e6d51ff3cb1/content>

Lefebvre, Henri. (1978 [1968]). El derecho a la ciudad. Edicions 62. https://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/libro_ciudad.pdf

Barba, J. J. (2007). Ciudad genérica y ciudad queer. PoStboks, (8). <https://josejuanbarba.com/press/txpdf/poStboks08-postBOSQ.pdf>

Banco de España. (2024). El mercado del alquiler de vivienda en España (Documento ocasional n.º 2432). Banco de España. <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/24/Fich/do2432.pdf>

Observatorio da Vivenda de Galicia. (2023). El 60 % de las viviendas en España se compran al contado. <https://www.observatoriodavivenda.gal/es/actualidade/el-60-de-las-viviendas-en-espana-se-compran-al-contado>

Debord, Guy. (1994 [1967]). La sociedad del espectáculo. Ediciones Naufragio. <http://www.arquitecturadelatransferencias.net/images/bibliografia/debord-sociedad.pdf>

Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). (2024). El número de extranjeros en situación irregular se aproximaba ya en 2023 a los 700.000. <https://www.funcas.es/prensa/el-numero-de-extranjeros-en-situacion-irregular-se-aproximaba-ya-en-2023-a-los-700-000/>

Villalobos Araujo, Camila. (2025) El acento o el color de la piel: factores de discriminación para acceder a una vivienda. Revista Barcelona 24/24. <https://www.ub.edu/revista-bcn2424-ii-vivienda/2025/04/09/el-acento-o-el-color-de-la-piel-factores-de-discriminacion-para-acceder-a-una-vivienda/>

Provivienda. (2020). ¿Se alquila? Racismo y xenofobia en el mercado del alquiler. <https://www.provivienda.org/wp-content/uploads/Se-alquila.-Racismo-y-xenofobia-en-el-mercado-del-alquiler.pdf>

Barrio, Laura. (2025). La actual lucha de clases gira en torno a la vivienda, un eje de desigualdad / Entrevistada por J.Marcos. Pikara magazine. <https://www.pikaramagazine.com/2025/04/la-actual-lucha-de-clases-gira-en-torno-a-la-vivienda-un-eje-de-desigualdad/>

Arce Becerra, Paula. (2022). Trabajo sexual, derecho a la vivienda digna y espacios de ejercicio de prostitución. Universitat Autònoma de Barcelona <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/675627/paarbe1de1.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

L. Berger, Peter y Luckmann, Thomas. (2003 [1968]). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. <https://lideresdeizquierdaprd.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/la-construccion-social-de-la-realidad-thomas-luckmann.pdf>

Wilson Gilmore, Ruth. (2024). Geografía de la abolición. Virus editorial. <https://viruseditorial.net/wp-content/uploads/2024/05/geografia-de-la-abolicion-web.pdf>

Ministerio de Igualdad. (2022). Discriminación racial en el ámbito de la vivienda y los asentamientos informales. Gobierno de España. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Documents/2022/180322_Informe_Discriminacion_racial_2022.pdf

Koskela, Hille. (2000). «“The gaze without eyes”: video-surveillance and the changing nature of urban space». Progress in Human Geography, 24 (2), p. 243-265. <https://eclass.uniwa.gr/modules/document/file.php/EEE195/2023-2024/CCTV%20Surveillance/koskela%202000.pdf>

Fitó, Ariadna. (2021). Discriminació a la carta. Exclusió per motius ètnics del mercat de lloguer d'habitatge de Barcelona. Ajuntament de Barcelona. <https://ajuntament.barcelona.cat/dretdiversitat/sites/default/files/Discriminacio-a-la-carta.pdf>

Provivienda. (2025). ¿Se alquila? (2) Racismo y segregación en el alquiler de vivienda. <https://provivienda.org/download/se-alquila-2/?wpdmcl=29457&refresh=69ada11e7a6171772986654>

Provivienda. (2023). Voces contra el racismo inmobiliario. <https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2025/02/voces-racismo-inmobiliario.pdf>

ABC (1959): "No queremos España de proletarios sino de propietarios", Archivo Linz de la Transición Española, Fundación Juan March. <https://cdndigital.march.es/fedora/objects/linz:R-73814/datastreams/OBJ/content>

Domínguez, Dani. (2025). Los cimientos franquistas de la (nula) política de vivienda. Rebelión. <https://rebelion.org/los-cimientos-franquistas-de-la-nula-politica-de-vivienda/>

C Abellán Muñoz, Jesús; Barragán Robles, Vicente; Sianes Castaño, Antonio (2019): "La vivienda desde perspectiva crítica de derechos humanos. La mercantilización de los derechos humanos", Lex Social, Vol. 9 (1), pp. 429-450. https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/3993/3212

Naredo, José Manuel. (2010). El modelo inmobiliario español y sus consecuencias. Comunicación al Coloquio sobre Urbanismo, democracia y mercado: una experiencia española (1970-2010), Institut d'Urbanisme de París. https://www.elrincondenaredo.org/Biblio-OTR-2010-001_01.pdf

Zarapuz, Luis (2013): "El derecho [efectivo] a la vivienda como fuente

de igualdad y de desarrollo real", en CCOO, "La lucha por la igualdad", Gaceta Sindical. Reflexión y Debate, Vol. 20, pp. 321-338. <https://www.ccoo.es/c20029a5e1178358a9e59cfa7ac9b499000001.pdf>

Fotocasa. (2024) Los españoles destinaron el 43% de su salario al pago del alquiler en 2023, dos puntos más que el año anterior. <https://blogprofesional.fotocasa.es/los-espanoles-destinaron-el-43-de-su-salario-al-pago-del-alquiler-en-2023-dos-puntos-mas-que-el-ano-anterior/>

INE. (2023). Censos de Población y Viviendas 2021. Resultados sobre Hogares y Viviendas. https://www.ine.es/prensa/censo_2021_jun.pdf

Arcarazo, Carme. (2025). La Crisis De La Vivienda En España: ¿Quién Puede Permitirse Vivir En Barcelona? <https://theurbanactivist.com/espanol/crisis-vivienda-soluciones-barcelona/>

Europa Press. (2024). Etxebide registraba 76.000 demandantes de alquiler al concluir junio, casi 11.000 más que seis meses antes. <https://www.europapress.es/euskadi/noticia-etxebide-registraba-76000-demandantes-alquiler-concluir-junio-casi-11000-mas-seis-meses-antes-20241111163729.html>

Harvey, David. (2023). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal. <https://derechoalaciudadflaco.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/david-harvey-ciudades-rebeldes-del-derecho-de-la-ciudad-a-la-revolucion3b3n-urbana.pdf>

Certeau, Michel de. (1988). The practice of everyday life. University of California press. https://monoskop.org/images/2/2a/De_Certeau_Michel_The_Practice_of_Everyday_Life.pdf

Lefebvre, Henri. (2013 [1974]). La producción del espacio. Capitán Swing Libros. <https://istoriamundial.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>

Massey, Doreen. (2012). Un sentido global del lugar, pp 156-181. Icaria. <https://lecturayescrituraunrn.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/06/massey-un-sentido-global-del-lugar-recortado.pdf>

Giglio, Angela. (2012). El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación. Anthropos. <https://arquitectas.mx/wp-content/uploads/2022/07/El-habitar-y-la-cultura.pdf>

Augé, Marc. (2000). Los no lugares. Espacios del anonimato. Gedisa. https://monoskop.org/images/a/a6/Auge_Marc_Los_no_lugares_Espacios_del_anonimato_Una_antropolog%C3%ADa_de_la_sobre_modernidad.pdf

Harvey, David. (2004). El nuevo imperialismo. Ediciones Akal. <https://rfdvcatedra.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/02/350975756-david-harvey-el-nuevo-imperialismo-pdf.pdf>

Comité Invisible (2007), La insurrección que viene. https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Comit%C3%A9%20Invisible%20-%20La%20insurrecci%C3%B3n%20que%20viene.pdf

Witting, Monique. (2006 [1992]). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Egales. <https://crabgrass.riseup.net/assets/371892/Wittig-Monique-El-Pensamiento-Heterosexual.pdf>

Aníbal Quijano. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (comp.), La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 201-246). CLACSO. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7846064>

Segato, Rita Laura. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Universidad Nacional de Quilmes. [https://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-
aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf](https://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf)

Ahmed, Sara. (2019). Fenomenología queer : Orientaciones, objetos, otros. Bellaterra. [https://cursosdefilosofia.wordpress.com/wp-
content/uploads/2024/04/ahmed-sara-fenomenologia-queer.pdf](https://cursosdefilosofia.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/04/ahmed-sara-fenomenologia-queer.pdf)

Preciado, Beatriz. (2002). Manifiesto contra-sexual. Editorial Opera Prima. [https://monoskop.org/images/1/1f/Preciado_Beatriz_Manifiesto_contra-
sexual_practicas_subversivas_de_identidad_sexual_2002.pdf](https://monoskop.org/images/1/1f/Preciado_Beatriz_Manifiesto_contra-sexual_practicas_subversivas_de_identidad_sexual_2002.pdf)

Butler, Judith. (2007 [1999]). El género en disputa. Paidós. [https://transreads.org/wp-content/uploads/2019/03/2019-03-
18_5c8fe73d717ca_judith-butler-el-genero-en-disputa1.pdf](https://transreads.org/wp-content/uploads/2019/03/2019-03-18_5c8fe73d717ca_judith-butler-el-genero-en-disputa1.pdf)

Fernández González, M. (2014). Matar al chino. Entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del raval de Barcelona <https://viruseditorial.net/wp-content/uploads/2024/05/matar-al-chino-2.a-edicion-revisada-y-ampliada-1.pdf>

Placios Olivares, Javiera Francisca. (2025). Territorios no binarios:hacia una espacialidad disidente desde el sur global. Universidad Central Santiago, Chile. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10491949>

Corvalán, Felipe ; Galarce Salinas, Pedro. (s.f.) Habitar disidente. Prácticas para subvertir el espacio heteronormativa. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/202364/habitar-disidente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Navarro Martín, Lucía (2022): El hogar soñado: el ideal doméstico y femenino en la España de los sesenta y setenta. Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos, Vol. 13 (18), pp 155-174 <https://share.google/vI3DtRS2SVBbbWErf>

Rich, Adrienne. (1982). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Antilope. <https://distribuidorapeligrosidadsocial.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/11/la-heterosexualidad-obligatoria.pdf>

Ahmed, Sara. (2018). Vivir una vida feminista. Edicions Bellaterra. [https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/archivos/idAula110406438188/materiales/2_Teoricos/Bibliografia_/Sara-Ahmed-Vivir-Una-
Vida-Feminista.pdf](https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/archivos/idAula110406438188/materiales/2_Teoricos/Bibliografia_/Sara-Ahmed-Vivir-Una-Vida-Feminista.pdf)

Horcas Galán, Alfonso Jesús. La cuestión LGTBIQ+ en la arquitectura y el urbanismo : Estado actual. Universidad Politécnica de Madrid. https://oa.upm.es/67709/1/TFG_Jun21_Horcas_Galan_AlfonsoJesus.pdf

Ábalos, Iñaki. (2007). La buena vida. Editorial Gustavo Gili. [https://es.scribd.com/document/786165386/La-Buena-Vida-Inaki-Abalos-
1#page=37](https://es.scribd.com/document/786165386/La-Buena-Vida-Inaki-Abalos-1#page=37)

Deleuze, Gilles ; Guattari, Félix. (1985). El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia. Paidós. [https://esquizoanalis.com.ar/wp-
content/uploads/2022/11/gilles-deleuze-guattari-capitalismo-y-esquizofrenia-el-antiedipo.pdf](https://esquizoanalis.com.ar/wp-content/uploads/2022/11/gilles-deleuze-guattari-capitalismo-y-esquizofrenia-el-antiedipo.pdf)

Öcalan, Abdullah. (2013). Liberando la vida : la revolución de las mujeres. International Initiative Edition. <https://ocalanbooks.com/downloads/liberando-la-vida-la-revolucion-de-las-mujeres.pdf>

Tosh, John. (2007). A man's place. Yale University Press. <https://www.scribd.com/document/509694161/A-man-s-place-TOSH>

Kropotkin. (s.f.). Palabras de un rebelde. Centro editorial presa. [https://www.marxists.org/espanol/kropotkin/kropotkin-palabras-
de-un-rebelde.pdf](https://www.marxists.org/espanol/kropotkin/kropotkin-palabras-de-un-rebelde.pdf)

Bakunin, Mikhail. (1988). Federalismo, Socialismo, Antiteologismo. São Paulo: Cortez.

Foucault, Michel. (1975[2002]). Vigilar y castigar. Siglo veintiuno editores Argentina. [https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-
Castigar.pdf](https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf)

Foucault, Michel. (1979). Microfísica del poder. Las ediciones de la piqueta. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>

Halberstam, Jack. (2018). El arte queer del fracaso. Egales. [https://josefaruiztagle.cl/wp-content/uploads/2020/09/Halberstam-El-
arte-queer-del-fracaso.pdf](https://josefaruiztagle.cl/wp-content/uploads/2020/09/Halberstam-El-arte-queer-del-fracaso.pdf)

Arendt, Hannah. (2006 [1969]). Sobre la violencia. Alianza editorial.

Gramsci, Antonio. (1999). Cuadernos desde la cárcel. Ediciones Era / Benemérita. https://ses.unam.mx/docencia/2018/Gramsci1975_CuadernosDeLaCarcel.pdf

Velásquez Fernández, Andrey ; Rojas Garzón, Yuranny Helena. (2012). Análisis de la concepción del poder desde la psicología anarquista. Revista Electrónica de Psicología Social « Poiésis ». https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Velasquez%20&%20Rojas%20-%20El%20poder%20desde%20la%20psicologia%20anarquista.pdf

Talpade Mohanty, Chandra. (2003). Feminims without borders. Duke University Press. <https://hamtramckfreeschool.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/mohanty-chandra-feminism-without-borders-decolonizing-theory-practicing-solidarity.pdf>

Teun A. van Dijk. (2009). Society and Discourse. Cambridge University Press.

Meana García, Marina. (2025). Corporalidades más allá del deseo : una aproximación etnográfica a afectos y resistencias pronográficas y postpornográficas. Euskal Herriko Unibertsitatea.

Massey, Doreen. (2008). For space. SAGE Publications. <https://urbanitasite.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/04/massey-for-space.pdf>

Ahmed, Sara. (2015). La política cultural de las emociones. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archive.org/details/la-politica-cultural-de-las-emociones/page/n2/mode/1up?q=circulan>

Corrêa, Felipe. (2014). Anarquismo, poder, clase y transformación social. Anarkismo. <https://www.anarkismo.net/article/26934>

Martí Comas, Julia. (2016). Gobernanza : la nueva matriz política del neoliberalismo. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 133 2016, pp. 111-126. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/gobernanza-la-nueva-matriz-politica-del-neoliberalismo/

Bookchin, Murray. (1999 [1982]). La ecología de la libertad. Nossa Y Jara Editores. https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Murray%20Bookchin%20-%20La%20ecologia%20de%20la%20libertad.pdf

Guattari, Félix ;Rolnik, Suely. (2006). Micropolítica. Cartografías del deseo. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf>

Joxemi Zumalabe Fundazio. (2014). Piedra que rueda no crea musgo. <https://joxemizumalabe.eus/liburuak/Piedra-que-rueda-no-cria-musgo.pdf>

Cañada, Mabel. (2020). Visión y estructura de los grupos. Apuntes propios.

Cañada, Mabel. (s.f.). Transcripción de intervención de Mabel Cañada. Apuntes propios.

Mogollón García, Irati. (2020). Estrategias colectivas de sostenibilidad de la vida en tiempos de crisis. Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://addi.ehu.es/handle/10810/51131>

Fil a l'Agulla. (2023). Manual per cures a les comunitats. <https://filalagulla.org/web/content/46086?unique=3bbba41216a0b8d0288e117d0a184787fb179e8e>

Álvarez Molés, Pili. (2010). Las relaciones de género en los centros sociales okupados de Bilbao. Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16184/Relaciones%20de%20g%C3%A9nero%20en%20los%20CSO%20de%20Bilbao.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jo Freeman. (2003 [1972]). La tiranía de la falta de estructuras. Forum de Política Feminista. https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Jo%20Freeman%20-%20La%20tirania%20de%20la%20falta%20de%20estructuras.pdf

Sostre Cívica. (s.f.). La construcción y el cuidado de los grupos. https://sostrecivic.coop/wp-content/uploads/2024/03/SC-4_cuidados-grupos_CAST.pdf

Graeber, David. (2011). Fragmentos de antropología anarquista. Virus editorial. <https://conversacionsobrehistoria.info/wp-content/uploads/2020/09/Graeber-David.-Fragmentos-de-antropologi%C8%A1a-anarquista.pdf>

Jineoloji. (2023). Aproximación de Jineoloji a la historia. <https://jineoloji.eu/es/aproximacion-de-jineoloji-a-la-historia/>

Luxán Serrano, Marta, & Azpiazu Carballo, Jokin (2016): Metodologías de investigación feminista (Módulo III: Metodología para la implementación de la igualdad, Tema 4). Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://www.ehu.es/documents/1734204/6145705/Metodolog%C3%ADas+de+Investigaci%C3%B3n+Feminista/54172098-3058-1d47-df68-780965fa8f46>

Martín, Itxaso. (2025). Apuntes de Máster en Estudios Feministas y de Género. Euskal Herriko Unibertsitatea.

Juliao, C. G. (2020). La investigación praxeológica: un enfoque alternativo. Praxis Pedagógica, 20(26), 117-148. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/2414/2102>

Hufty, Marc; Básocolo, Ernesto; Bazzani, Roberto. (2006). Gobernanza en salud : un aporte conceptual y analítico para la investigación. Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 22 Sup:S35-S45, 2006. <https://www.scielo.br/j/csp/a/89LjrgHDvwC9rH8c4b8ppHv/?format=pdf&lang=es>

Gainza, Carlos; Becerra, Gastón; Giordano, Pedro. (2016). Neutralidad valorativa y objetividad en la visión de la ciencia de Max Weber y Niklas Luhmann. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8799/ev.8799.pdf

Ibarra Eliessetch, María Ignacia. (2024). Tumbar la blanquitud. Descontrol.

Téllez, Jose. (2025). Publicación de LinkedIn. https://es.linkedin.com/posts/jose-t%C3%A9lez-8856752b_23n-nuncam%C3%A1is-activity-7268199655111356416-olcl

Delgado, Manuel. (2008) Lo común y lo colectivo https://www.medialab-matadero.es/sites/default/files/import/ftp_medialab/0/688/688.pdf

Santos Solla, Xosé M. (2002). Espacios disidentes en los procesos de ordenación territorial. Doc. Anál. Geogr. 40, 2002. Universidade de Santiago de Compostela. Departamento de Xeografía. <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/download/31759/31593>

Agirre, Katixa ; Zaldúa, Iban ; Sarriugarte, Danele; Jaio, Karmele ; Gopegui, Belén ; Cano, Harkaitz ; Zubizarreta, Patxi ; Alberdi, Uxue ; Baskaran, Lucía ; Miravete, Gabriela Damián. (2023). Borradores del futuro. Historias y fabulaciones sobre mundos posibles. Consonni.

Marugán Ricart, Paola. (2021). Grada Kilomba contra la blanquitud de Narciso. Contexto y acción. <https://ctxt.es/es/20210401/Culturas/35606/Desigualdad-blanquitud-racismo-Grada-Kilomba-Narciso-Eco-Audre-Lorde.htm>

Azadí. (2020). Luchando contra el sistema en nuestro interior : crítica y autocrítica. <https://azadiplataforma.wordpress.com/2020/04/02/luchando-contra-el-sistema-en-nuestro-interior-critica-y-autocritica/>

Blokes Fantasma. (2025). Defensem els Blokes Fantasma. Briega. <https://www.briega.org/es/videos/defensem-els-blokes-fantasma>

Bourdieu, Pierre. (2007 [1993]). La miseria del mundo. <https://urbanitasite.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/04/bourdieu-la-miseria-del-mundo.pdf>

9 ANEXOS

9.1 CANCIONES

Vinc d'un poble - Judit Neddermann
Desértico - Gata Cattana
País Normal - Silvia Tomás Trio
Billets pal cielo - Tremenda Jauria
El futuro sobre plano - Biznaga
Prisas - Bala
Mizelio - Perlata
Búnker - Laura Sam
Hivern etern - Crim
Barcelona fa pudor - Remolke
Kukutza III - Zea Mays
Hasta ke esto se extinga - Kiltreo Oskuro.
Ciutat Morta - KOP
Fresca - Remei de ca la fresca
RUMBAMBÀ - Mondra
Colze amb colze - Inadaptats
La gent – Maria Arnal i Marcel Bagés.
Date Cuenta - Ximena Castro
Creo en ti - Ana Tijoux
El problema de la okupación - Lúa cantautora
Asado de fa - Sara Hebe
Antipoder - Kronstadt
Coopera – Orxata Souns System.
Gallo Rojo, Gallo Negro - Silvia Pérez Cruz
Fred a Barcelona - Maio.
deConStrucciÓn - Mafalda
Quan caminàvem - Aspencat.
La nostra sentència - Adala & Little Java
Ahora - Ketekalles

9.2 GUION DE ENTREVISTA

1. Contexto del proyecto

- ¿Cuándo y cómo surgió el proyecto?
- ¿Qué necesidades buscaba responder? (habitacional, cuidados, alternativa al modelo familiar/capitalista)
- ¿Existe una visión común del proyecto? ¿Cómo se construyó y cómo se sostiene?
- ¿Quiénes forman parte del proyecto actualmente? Radiografía del grupo (edad, familias, perfiles socioeconómicos, identidades) ¿Ha habido rotación?
- ¿Qué cambios o transformaciones destacarías desde que empezó (organizativos, relacionales, simbólicos)?

2. Gobernanza y participación

Organización interna

- ¿Cómo os organizáis internamente (asambleas, comisiones...)?
- ¿Cómo y dónde se toman las decisiones estratégicas y cotidianas?
- ¿Qué tipo de comisiones existen dentro del proyecto? (mantenimiento, economía...)
- ¿Cómo se configuran y cómo se decide quién forma parte de cada una?
- ¿Cómo se distribuyen roles y responsabilidades dentro de estos espacios?
- ¿Hay espacios o roles que concentran más información? ¿Cómo circula la información dentro del proyecto?
- ¿Qué espacios existen para las relaciones no productivas (convivencia, vínculos, descanso)? ¿Cómo influyen en la cohesión y el poder interno?
- ¿Existen protocolos? (convivencia, violencia, cuidados, conflictos, entrada) ¿Funcionan y se aplican?

Participación y Conflictos

- En las asambleas, ¿quién suele participar más? ¿Quién marca el ritmo o estructura los temas? ¿Cómo se gestionan los tiempos de palabra? ¿Quién se encarga de recoger el acta? ¿Se comparten previa y posteriormente?
- ¿Quién suele proponer los temas y quién los ejecuta? (poder deliberativo y operativo).
- ¿Existen espacios informales donde se proponen temas o se toman decisiones? ¿Hay alguien que quede fuera de ellos?
- Cuando hay discrepancias o desacuerdos ¿Cómo se gestionan? (procesos formales, informales, mediación, facilitación, evitación...)

3. Distribución de tareas, roles y cuidados

Tareas

- ¿Cómo se reparten las tareas? ¿Cómo se decide quién hace qué? ¿Intervienen clase, origen, edad o trayectorias militantes en cómo se reparten roles o tareas?
- ¿Qué tipo de tareas están más valoradas? ¿Y cuáles tienden a invisibilizarse?
- ¿Quién suele detectar primero las necesidades del grupo? (limpieza, tensiones, cuidados...)

Tiempo, conciliación y límites

- ¿Cómo se garantiza la conciliación y la accesibilidad para la participación? (familias, enfermedades...)
- ¿Cómo se equilibra la vida personal, familiar y comunitaria? (necesidades y limitaciones vitales, distribución de tareas)

Redes de apoyo mutuo

- ¿Hay personas que suelen sostener la emocionalidad del grupo (contener, escuchar, mediar)? ¿Están reconocidas?
- ¿Cómo se acompañan/abordan situaciones de dependencia o vulnerabilidad (crianza, enfermedad, malestar psicológico, accidente...)? ¿Se dan por afinidades? ¿Por estructuras formales?

4. Relaciones de género y poder

Desigualdades y liderazgo

- ¿Se han detectado dinámicas de poder o desigualdades de género en la participación o el liderazgo? ¿Han generado o generan incomodidad? ¿Se habla y se debate abiertamente de ello?
- ¿Hay roles más feminizados o masculinizados?
- Cuando se incorporan nuevas personas o cambian las dinámicas internas, ¿qué desigualdades, resistencias o redistribuciones de poder suelen aparecer?
- ¿Cómo se perciben los liderazgos informales? ¿Son estáticos o cambiantes? ¿Qué perfiles suelen ocuparlos (edad, género, trayectoria militante, clase...)

Herramientas de equidad

- ¿Cómo se abordan las dinámicas de poder/desigualdades? ¿Se habla abiertamente de ellas?

Relaciones personales

- ¿Las relaciones afectivas, afinidades o parejas dentro del proyecto generan desequilibrios o zonas de poder?
- ¿Han surgido tensiones vinculadas a estructuras familiares o grupos de afinidad?
- ¿Cómo se gestiona cuando existen choques de expectativas por diferentes ideas de convivencia o proyectos vitales y/o políticos?

5. Conflictos, retos y sostenibilidad

- ¿Qué conflictos han surgido y cómo se gestionaron?
- ¿Qué personas o roles suelen cargar/quemarse más? ¿Por qué?
- ¿Qué retos enfrentáis actualmente para sostener el proyecto?
- ¿Qué ha dificultado y dificulta la sostenibilidad a largo plazo? ¿Qué prácticas han sido imprescindibles para sostenerlo?

6. Aprendizajes y horizontes

- ¿Crees que estáis generando nuevas formas de convivencia y cuidado? ¿Qué prácticas destacaríais? ¿Hay alguna que cambiaríais?
- ¿Qué mecanismos habéis desarrollado que no estaban previstos inicialmente y han ayudado a sostener el proyecto?
- ¿Qué aprendizajes o consejos darías a otros proyectos?
- Si pudieras hacer una recomendación dentro del proyecto para mejorar la gobernanza ¿Cuál sería?
- ¿Qué significa para vosotrxs habitar colectivamente?

9.3 CUADRO RESUMEN DE LOS PROYECTOS

	Cirerers	Errekaleor	Ametxe	CSOA Trencalòs
Año de inicio	2016 (adjudicación solar)	2013 (okupación)	2017 (grupo motor)	2019 (okupación)
Entrada a vivir	2022	Progresivo desde 2013	2024	Progresiva desde 2019
Estructura jurídica	Cooperativa en cesión de uso (derecho de superficie)	Okupación de un barrio	Cooperativa en cesión de uso (compra colectiva)	Okupación de un bloque propiedad de bancos
Ubicación	Ciudad	Periferia de la ciudad	Pueblo	Pueblo
Escala	32 unidades (41 personas)	16 bloques, 32 portales (≈80 personas)	6 unidades de convivencia	6 unidades de convivencia (8 personas)
Espacios colectivos	Cocina comunitaria, salas polivalentes, taller/almacén, lavandería, terraza	Cine, gimnasio, gaztetxe, biblioteca, imprenta, huertas comunitarias...	Cocina comunitaria, espacio verde	Centro Social
Tipo de intervención	Obra nueva	Rehabilitación autogestionada	Rehabilitación de caserío histórico	Rehabilitación autogestionada
Modelo de gobernanza	Asamblea, comisiones y grupos de trabajo	Asamblea y lantaldes	Asamblea, consejo rector y comisiones	Informal
Periodicidad de asambleas	1 vez al mes	Cada 2 semanas	Cada 2 semanas	Según necesidad
Ejes políticos	Transformación social, política y económica, ESS, apoyo mutuo...	Feminismo, euskera, anticapitalismo, soberanía energética...	Agroecología, economía social, comunidad democrática y participativa, ayuda mutua...	Autogestión, anticapitalismo

Tabla 2: Resumen de las características de los proyectos. Fuente: Elaboración propia.

9.4 REFLEXIONES FINALES

M'agrada la idea de viure en comunitat, és una cosa que sempre he tingut al cap. Imaginava en agafar un poble abandonat entre tots els amics i tornar-li a donar vida, o en una masia així com molt gran i poder conviure però també tenir intimitat... La idea de criar en comunitat, de crear en comunitat. Tenir dinars gegants i debats per com contribuir, una zona on conrear menjar, que cadascú aportí en el millor, gestionar-nos... I crec que va en contra de la soledat amb l'edat, que és un problema cada cop més heavy

Como me gustaría vivir en un futuro sin tantas enfermedades y que la gente viviera sin hablar una de la otra y fuéramos más humanos y tuviéramos más sentimientos sería vivir mejor no hace falta tener mucho sino lo suficiente

La societat on m'agradaria viure en un futur, es una societat on es respectin les opinions i creences de les persones i on es pugui dir un no i no sentir-te malament.

Així mateix m'imagino una societat on no existeixi fronteres ni banderes on la religió sigui el respecte genuí cap als altres. M'imagino una societat on les paraules "diferent" i "igual" hagin perdut el seu pes com a jutges. Un món on la religió de totes les persones hauria de ser creu en un mateix. On l'única llei sigui el respecte cap a un mateix i cap a l'altre.

A mi en un futur m'agradaria poder viure com quan jo era petita.

-M'agradaria poder-li regalar o donar als meus fills la infància que jo vaig tenir. M'agradaria que qualsevol infant pogués viure sense pantalles (o poques) que sapiguessin lo que era viure l'emoció de si el teu veí/ veïna o amics estaven a casa , en el que anaves a picar al timbre per veure si estava. En que qualsevol persona que trobaves al parc acabava sent el millor amic o amiga que havies pogut tenir mai, ja que no tenies un mòbil per no connectar amb les persones del teu voltant. Que poguessin correr per el carrer sense por que vingués un desconegut i els hi fes mal o se'ls em portessin (a aquesta gent que tinguessin un càstig mes elevat i no que en sortissin de "roses" com si res hagués passat).

- Que en casos de violacions, les lleis canviessin.. en quin món estem on la víctima sembla que sigui el problema? El problema el te la persona que ha fet aquest acte, deixem de normalitzar que el problema es la víctima.

- prendre mes enserio el tema salut mental, crec que es un tema que encara s'ha de treballar molt i caldria invertir mes diners que no en les armes.

- Que poguéssim ser mes familiars i poguéssim tenir el luxe de poder cuidar dels pares a casa sense necessitat de portar-los a una residència perquè encara haguem de treballar tant per poder-lis pagar una plaça.

- Que tinguéssim mes qualitat de vida, que amb poc siguéssim mes feliços i les persones no fossin tant avaricioses ni consumistes, al cap i a la fi no ets mes ric per tenir mes diners, o tenir una casa mes grossa o portar la millor roba, sino per les persones que importen al teu voltant i això, això si que es ser ric i desgraciadament això ho valorem quan es massa tard.

- Que deixessin de existir les guerres, al cap i a la fi tots som persones compartint un món (la terra) i destruir la d'aquesta manera em sembla molt trist.

- Que la dona estigues mes valorada.. Som mares , treballadores i heroïnes. Penso que la societat segueix pensant que som com abans, que hem de cuidar de la casa i dels nens , pero avui en dia també treballem i segueixen esperant que fem tot el que fèiem abans pero a sobre anant a treballar. Aquí algo hauria de canviar , bueno algo no.. bastantes cosas..

I referent a la societat:

- M'agradaria que fos una societat menys competitiva i fos mes cooperativa. Que no tot fos qui sap mes , sino com sumem tots junts.

*- Mes resumit un món on cuidar (nens petits, gent gran, salut mental) tingui el mateix valor que produir diners i això seria un pas *molt* gran. Que l'educació emocional fos algo tant important com estudiar química. Que no estigues mal vist anar al psicòleg, ja que això no et fa mes dèbil, sino mes fort.*

- Poder ser mes persona i menys màquina. Jornades de feina que fossin mes curtes i així tenir mes temps per la gent que estimes.

- Mes natura i menys grans ciutats. Això col·lapsa molt la ment, aquell silenci de la natura , poder parar i respirar i no tenir el "Barullo" de la ciutat..com mes contacte tinguéssim amb ma natura, estaria la gent

mes relaxada tant petits com grans , això implicaria naturalment menys pantalles, pero fomentaria que les persones haguessin d interactuar mes amb les altres i això ens faria mes humans.

Pues basicamente en un futuro me gustaria vivir con mis amigas, con mi red. En un futuro donde la vivienda no sea una mercancía y sea un espacio de vida compartida, mas alla de un espacio físico. Donde la vida cotidiana (cocinar, cuidar, descansar, celebrar) tenga el mismo valor que el trabajo productivo. Le pondría un millón de adjetivos, un montón de valores que me gustaria que la sociedad y el futuro se basen en ellas, pero llegadas a este punto me parecen bastante obvias. Prefiero pensar que más que enumerarlas, lo importante es practicarlas. Que no se queden en palabras bonitas —solidaridad, justicia, cuidados, igualdad— sino que atraviesen la forma en la que nos organizamos y convivimos cada día. Me interesa menos definir una lista cerrada de valores y más imaginar relaciones concretas donde esos principios se encarnen. A veces me parece bastante utópico, incluso imposible. Pero no quiero dejar de pensarlo. Porque quizás la fuerza que nos queda es precisamente imaginar que esos futuros que deseamos pueden ser posibles. Aunque no lleguen a completarse ni a ser perfectos, aunque nunca alcancen esa utopía en su totalidad, el simple hecho de acercarnos un poco más a ella ya transforma el presente. Imaginar esos futuros también es, de alguna manera, empezar a construirlos.

Jo m'imagino un futur molt idealista que probablement no es realista pero a mi m'agradaria imaginar que la gent va més relaxada pel món sense tenir competencies amb ningú. No es competir per jo ser millor sino que tots poguessim estar bé. Que fos un món agradable en el que estar i que la gent que estigues més amunt no vulgues estar per sobre de tothom o sigui no tenir els problemes que tenim avui dia de poder. Perque basicament es avaricia i es sempre voler més i més i més i no nomes aquí a Espanya sino en general a tot el món que tu veus la gent que esta governant i et poses les mans al cap, doncs que no hi hagues aquest tipus de gent.

Simplement seria tan facil com no ser avaricios, es voler el millor per tothom apart de per tu mateix, pero també voler el millor per tothom i ajudar-se entre si i colaborar quan es veu una necessitat. Sempre, colaborar porque el mon sigui un lloc millor en el qual tots vivim feliços i tots poguem oferir el mateix a les nostres families. No fa falta tenir moltíssim i tenirho en un banc o en 30 bancs i que hi hagi gent passant gana pel mon. No,no,no. La idea es que tothom pugui tenir tot, un mínim de dignitat, de vida, de dignitat. O sigui drets humans basicament, que ens els pasem pel forro avui dia i hi ha molts llocs que viuen molt malament.

Considero que una sociedad futura idílica para mí sería aquella en la que las personas no tengan que esconderse, no tengan miedo a expresarse siguiendo su forma de ser, sus gustos, sus pensamientos y emociones. Aquel en el que no se tenga miedo a vivir y a crear y moldear la vida a nuestro gusto sin restricciones económicas o de poder. Obviamente asumiendo un respeto equitativo y para todos los componentes de la sociedad. A su vez con esto, cabe remarcar que esta sociedad debería de ser consciente del impacto que genera en las personas que lo forman y en el entorno en el que se encuentran. Las interacciones entre personas no solo se ven afectadas por la forma en la que se comunican entre ellas, también afecta el entorno que puede cambiar radicalmente la forma en la que nos comportamos sin que nos demos cuenta. Cuando cuidamos el medio en el que nos encontramos nos cuidamos a nosotros y a las personas y seres que nos rodean.

Me imagino una vida en la que el trabajo y la producción no estén en el centro, en la que solo estén cuando sea necesario para el sostén de la comunidad. La pienso más cerca de lo rural, sin la existencia de la propiedad privada. Formando parte de una comunidad pequeña que sea capaz de organizarse y cuidar de cada individuo que la forma de manera colectiva. Una vida que nos permita tener tiempo y cuidar de la gente que queremos de manera más cercana. (Una sociedad en la que haya triunfado la revolución socialista) Y nos organicemos en comunas como modelo de autogestión territorial.

Si pudieramos cambiar cosas empezaria por decir que me gustaría vivir en una sociedad donde el bienestar no sea un lujo, sino la base.

Un lugar donde las ciudades respiren. Donde los edificios estén cubiertos de plantas, donde se fomentarán más los huertos urbanos y la energía provenga del sol y del viento. Donde abrir la ventana no sea un asfixio, sino un regalo.

Me imagino viviendo en una casa con materiales y muebles que duren años. Una vivienda que no nos esclavice económicamente, sino que nos ayude y nos de estabilidad.

Donde el silencio exista. Donde pueda caminar y sentir calma, donde pueda pasear por cualquier zona de día y de noche sin sentir miedo de que me pase algo.

Me gustaría que las calles fueran más peatonales que de coches. Que el transporte público fuera realmente funcional, silencioso y limpio.

Y sobretodo que todos fuéramos responsables y cuidásemos nuestras ciudades y nuestras calles.

Y algo que no es que me gustaría, si no, que es lo que debería ser y no se debería permitir:

Que no hubieran guerras de poder ni injusticias en el mundo, que respetásemos las culturas y a las personas.

Que no mandaran más por tener dinero y una posición ni que tuvieran más derechos que nosotros u otros que no tienen voz ni voto por desgracia.

Me gustaría que el mundo pudiera vivir tranquilo

M'agradaria viure en una societat més humana i sostenible.

Mes humana en quan

. Hagi pau per sobre de tot

. Habitatge digne i accessible a la comunitat

. Societat inclusiva i sense grans desigualtats socials, ni per motius econòmics, socials , religiosos o per creences diferents

. tecnologia al servei de la humanitat en quan a millorar el benestar comú

. Feines i sous dignes on hagi un balanç equilibrat em quan a vida personal

. Accés a salut i educació universal

Mes sostenible en quan

. Accés a alimentació més ecològica i diversa potenciant el consum km 0

. Aprofitar, afavorir el consum de la energia verda

. Transport públic eficient i accessible.

. Gestió més eficient de les deixalles , amb focus d anar eliminant fonts contaminants com plàstics, potenciar la utilització de materials reutilitzables i consum a l engròs

. Gestió equitativa i no especulativa de la distribució de la riquesa natural en quan a la gestió de l aigua , minerals , aliments.

. gestio dels guanys empresarials i que siguin equitatius entre els treballadors

. Gestió i potenciació dels espais naturals

. Gestió més sostenible del turisme de mases.

En quan a organització , voldria una societat més participativa , inclusiva, fugint d extremistes i populistes , que es gestioni amb mes capacitat desde l àmbit municipal , i on el benestar comú estigui per sobre de les opcions polítiques

M'agradaria que hi haguessin més espais naturals. Per gaudir amb la família i els animals. Més espais verds per fer activitats al aire lliure, per poder desconectar i relacionarnos més entre nosaltres. Regular la cria d'animals, més consciència i control per no abandonar un animal. Un enseyament més pràctic per enfocar als joves en un futur. Més habitatge social.

En un futur m'agradaria viure amb pau. A mida que et fas gran, vas canviant el teu pensament i els teus valors. M'agradaria que tothom gastés la seva energia en ser més solidari, respectuos amb les persones, animals i naturalesa.

M'agradaria viure en un futur amb millor qualitat de vida, on la societat hagués après a posar la vida al centre, on no veiéssim la feina com una obligació per sobreviure, sinó com una activitat compatible amb tenir temps per descansar i compartir; un futur on es poguessin garantir de veritat els drets bàsics de les persones (com l'habitatge, l'educació i la salut); i un futur on el progrés tecnològic que vivim anés acompanyat del progrés emocional i social. En definitiva, un futur més humà on el progrés es mesuri per la qualitat de vida de les persones i no només pel creixement econòmic.

Pel que fa a l'organització de la societat, m'agradaria imaginar-me un món més cooperatiu, on es recuperi el sentiment de comunitat que crec que s'ha perdut

Me gustaría vivir en un futuro sin guerras, sin enemigos, sin dolor... Hermanados todos por un sentimiento de paz verdadera. Donde nos ayudemos unos a otros en vez de ponernos la zancadilla.

Que la sonrisa se quede a vivir en nuestra casa y las lágrimas solo sean de felicidad.

Que todos nos levantemos cada mañana con la ilusión de aprender algo nuevo y ayudar a cualquiera que aparezca en nuestro camino.

*La sociedad estaría genial que se organizara bajo la sensatez y la cooperación de todos.
De joven leí Rebelión en la granja de George Orwell y es cierto que es utópico una sociedad basada en la igualdad porque alguien tiene que poner pautas. Y ya no hay igualdad.
El lema de los animales era que "todos somos iguales", pero los caballos terminan añadiendo "pero alguno más que otro".
Es complicado...
No sabría decir cómo debería gestionarse.
El problema es la envidia y la ambición. Si pudieramos borrarlas de los sentimientos, todo sería más fácil.
Temo que no tengo la receta perfecta.
Un poquito de magia blanca nos vendría bien para borrar los sentimientos negativos y en su lugar sembrar la paz y el amor.
Seguiremos soñando...*

Responent amb total sinceritat m'agradaria viure en un futur dominat per tota aquella persona que se senti dona, potser l'ideal o políticament correcta seria un món igualitari, però crec que les dones portem molts anys de patiment amb el qual no em sento còmoda i que hi ha més idíl·lic que una bona dosi de la pròpia medicina? La societat que m'imagino i que m'encantaria és aquesta, una societat totalment dominada per dones

M'agradaria imaginar un futur organitzat des dels principis de la cooperació, la justícia social, sostenibilitat i una distribució del poder que no depengui de la dominació, sino de la responsabilitat col·lectiva. M'agradaria que la política estigués orientada a un espai al bé comú, on la presa de decisions estaria guiada per practiques deliberatives, estructures transparents i un sistema polític amb menys partits, centrat més en els projectes comuns que en la confrontació entre ells. El poder circularia, com un servei rotatiu a la comunitat, en comptes d'acumularse sempre en els mateixos.

El tema de la igualtat en l'àmbit salarial i ocupacional, seria un fet consolidat, on la corresponsabilitat seria la norma: permisos igualitaris, horaris adaptats a les necessitats i xarxes comunitàries que sostindrien la vida comunitària, no centrat exclusivament en la productivitat.

L'accés a la vivenda deixaria de ser marcada per la precarietat, l'especulació i la desigualtat, sino que seria reconeguda com un bé comú i un dret bàsic. Amb polítiques públiques que assegurin lloguers i preus assequibles per tothom.

El tema urbà m'agradaria que fos més segur, connectats i pensats per les necessitats, es a dir amb proximitat als serveis, mobilitat accessible, espais verds i cuidados comunitàris.

Un futur on la igualtat no sigui una meta, si no la base. On les dones tinguin presència sense haver de lluitar per cada espai. On la justícia no sigui reactiva, sino preventiva, construïda des del cuidat mutu, la solidaritat i la participació comunitària. On es pugui viure amb dignitat, autonomia i llibertat.

How I Would Like to Live in the Future

In the future, I would like to live in a world where people are healthier, happier, and more connected to both nature and each other. I imagine living in a clean, green space with lots of energy, and smart technology that makes life easier without controlling the people

I would like to have a job that I enjoy, where creativity and kindness are valued more than competition.

Work-life balance would be important, so I have enough time for family, friends, and hobbies

How I Imagine Society Would Be Organized

Equal Opportunities for Everyone

In my imagined society, everyone would have access to Free education, Good healthcare, Safe housing, Clean water and food...No one would be left behind because of poverty, gender, or your background

In the future, I hope to live in a society that balances technology with humanity, freedom with responsibility, and progress with sustainability. A world where success is not measured only by money, but by well-being, equality, and happiness. And everyone is free to be themselves

I am truly grateful for life — for the small moments, the lessons, the people I meet, and the chance to grow every day. Even when life is not perfect, it is still a gift.

I want to live in a way that spreads love and kindness. I want my words to encourage others, my actions to help someone who needs support, and my heart to stay open no matter what happens. The world can sometimes feel heavy, but I believe love makes it lighter.

If I can make even one person feel valued, understood, or cared for, then I know I am living the right way.

With gratitude and hope, and the world needs more love i want to leave something in this world even if i am not here people will still look at it and smile

t'envio la frase zapatista que reflexa la societat on voldria viure... un mundo donde quepan todos los mundos. em ressona moltíssim perquè la societat que m'imagino i on m'agradaria viure té uns valors compartits i alhora tantes formes organitzatives com comunitats existeixin. des de l'autogestió, la solidaritat, el suport mutu, i la creativitat ens imagino vivint en una societat on hi ha una contínua construcció, posada en comú/intercanvi i reformulació dels sistemes i xarxes de sosteniment material i cultural. amb la crítica i autocrítica com a eina per anar avançant.

una societat construïda posant la vida al centre, que acabi amb l'expoli, colonització, racisme i totes les formes d'opressió sobre comunitats i territoris. un món profundament antipatriarcal, també en la manera de pensar els vincles, els espais, les cures i la criança.

Uno de los principales pilares que, en mi opinión o en mi vida imaginada, no puede faltar es la tranquilidad. Para eso es necesaria una base con:

- un mínimo de entrada de dinero que garantice el sustento, o la seguridad de optar a trabajos que te lo proporcionen.*
- seguridad de poder conseguir una vivienda digna y asequible, para plantear un proyecto de vida.*
- seguridad de cobertura sanitaria para hacer frente a los problemas de salud que puedan surgir.*
- opciones de relaciones interpersonales sin jerarquías, imposiciones o desigualdad de condiciones. Esto aplica en todas las áreas de la vida, también en el trabajo, en la relación con las instituciones, en las relaciones con las personas de otras áreas (salud, banca, deporte...).*

En definitiva, una sociedad en la que tengas condiciones para hacer la vida que tú elijas, de manera libre y digna.

M'agradaria viure en un món on no gastem més recursos dels que el planeta pot produir. Poder viure plenament, connectades, en pau, harmonia i llibertat.

En un futur m'agradaria viure en un espai segur, on poder sentir que el veïnat és part de la meua xarxa real i que jo en sóc part de la seva, on passi per davant el col·lectiu de l'individualisme, on les cures siguin orgàniques i on malgrat les diferències, tothom pugui ser en llibertat i es visqui enriquint-nos les unes a les altres. On els conflictes -sempre necessaris- es gestionin des de l'amor i l'empatia. Sense obligació i amb compromís.

La societat que imagino -o bé m'agradaria- no deixa de ser una replicació d'allò que imagino en la convivència i el dia a dia. Que sostenir-nos i acompanyar-nos sigui una responsabilitat voluntària col·lectiva on cadascú, dins de les seves limitacions i llibertats, sàpiga, vulgui i deixi que les cures no siguin responsabilitats de títols imposats, com teníem integrat com a societat fins ara, els rols familiars.

En un futur m'agradaria viure envoltada de la meua xarxa de persones que m'estimo. Un futur més col·lectiu. On l'habitatge, el treball i el consum el creem entre totes.

Llavors, el que jo m'imagino, és un solar punk, és a dir, és un futur on la humanitat va cap a una tecnologia, cap a un desenvolupament humà basat en baixa entropia, utilitzant la menys energia possible, la forma més fàcil i la que es necessita. Enlloc d'haver de comprar una samarreta que ha hagut de donar la volta 3.000 cops a la terra. Llavors és trobar tot des de les fonts d'energia, és a dir, des de les fonts d'energia solars o de l'aigua, etc. Que totes les coses que fem estiguin basades en això. Doncs que totes les comunitats humanes funcionen amb un sistema de ciutats, eh, de xarxa de ciutats petites repartides pel territori de forma més o menys no homogènia, adaptada a la geografia, on la majoria del terreny, la majoria de la geografia no està conreada com el que entenem nosaltres, sinó que és com una espècie de gestió semi intermitent en el qual es fa un monitoratge de com és l'ecosistema i com fas que un ecosistema sigui el màxim eficient possible. Que tot el que es produeixi, es faci trobant les solucions més simples possibles.

Doncs jo m'imagino una societat sense Estat, sense rics i sense jerarquies, on la vida sigui el centre. Una societat autoorganitzada en comunitats lliures, arrelades als seus territoris i interconnectades entre si,

basades en la solidaritat, el suport mutu i l'amor. Un món on treballem només el necessari per sostenir la vida i la terra, i on la resta del temps el dediquem a cuidar-nos, a cuidar la terra i els animals, a crear i a compartir. Una economia organitzada en cooperatives locals que produeixin segons les necessitats i els límits dels territoris, amb decisions preses col·lectivament des de les comunitats. Una societat antipatriarcal, anticolonial i profundament lliure, on el coneixement circuli i cap vida ni cap territori valgui més que una altra. Un món de pobles lliures que cooperen més enllà de fronteres, teixint internacionalisme des de baix.